



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

"PRESENCIA Y PRACTICA DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN GRUPOS JUVENILES"

**ESTUDIO ANTROPOLOGICO,
EXPLORATORIO - DESCRIPTIVO, DE LAS COOPERATIVAS
ESCOLARES DE LA FLORIDA**



SANTIAGO DE CHILE, MARZO 2001



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

MEMORIA
PARA OPTAR AL TITULO DE ANTROPÓLOGO SOCIAL

**“PRESENCIA Y PRÁCTICA DE LOS
VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN
GRUPOS JUVENILES”**

**ESTUDIO ANTROPOLÓGICO,
EXPLORATORIO-DESCRIPTIVO, DE LAS COOPERATIVAS
DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA FLORIDA**

Profesor Guía: MARIO RADRIGÁN RUBIO
Autor: PEDRO DELCAMPO TOLEDO

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL AÑO 2001.





*A Marcela,
Silvio y Ana María*



AGRADECIMIENTOS

En estas breves líneas quisiera dar las gracias a todos los que de una forma u otra me apoyaron e incentivaron a finalizar esta memoria, la que tardó más de lo que hubiera deseado, pero por el mismo motivo es más querida y entrañable.

Siempre encontré un apoyo, más que apoyo comprensión, más que comprensión el amor de, **Marcela**, que al iniciar este trabajo era mi novia y al finalizarlo es mi esposa, y de mis padres **Ana María y Silvio**.

El afortunado momento en que me acerque a este tema, cooperativismo, y en general al sector de la economía solidaria, se lo debo a mi profesor guía, pero sobre todo mi amigo, **Mario Radrigán Rubio**, quién me acercó a un mundo que para mí es fascinante, además me apoyo siempre, para que finalizará esta tarea pendiente.

Debo señalar y ser honesto, respecto a mi imparcialidad respecto al tema de estudio en particular, ya que por mucho tiempo me he sentido y seguiré sintiéndome parte de una forma de ver y hacer la sociedad que se centra en los seres humanos, en la capacidad de comunicarse y trabajar unidos por una meta común, esto es el "Cooperativismo", honesto, democrático, justo, conciente, libertario, diverso, práctico e idealista.

Quisiera agradecer de manera particular todo el apoyo del **equipo** del Programa de Investigación y Fortalecimiento Para Organizaciones Asociativas y Cooperativas, **PROCOOP**, de la Universidad de Chile, y los comentarios y consejos sobre este trabajo de los profesores **Marcelo Arnold y Sergio González**.

Además el apoyo y facilidades entregadas por la Corporación Municipal de la Florida, **COMUDEF**, en particular de su Área de Educación, durante la gestión a cargo del Presidente de su Directorio, Gonzalo Duarte Leiva, así como a la Cooperativa de Ahorro y Crédito **COOPEUCH**, que siempre ha sido aval y respaldo.

Por último no podría olvidarme de todos aquellos **jóvenes, niñas, niños, profesores y profesoras de los colegios municipales de La Florida**, ya que más que ser objeto de estudio, fueron alegría, estímulo y por sobre todo esperanza.

A todos sinceramente MUCHAS GRACIAS.



INDICE

I	CAPITULO UNO: Antecedentes Preliminares	10
I.1	INTRODUCCIÓN	11
I.2	ANTECEDENTES GENERALES.....	15
I.2.1	ÁMBITO COOPERATIVO.....	16
I.2.2	ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	29
I.2.3	ÁMBITO EDUCACIONAL.....	39
I.2.4	AMBITO JUVENIL.....	
I.3	LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESCOLARES.....	77
II	CAPITULO DOS: Teoría, Objetivos y Metodología	85
II.1	ASPECTOS TEÓRICOS	86
II.1.1	LA VISIÓN ORGANIZACIONAL SISTÉMICA.....	89
II.1.2	ORIGENES DE LA PERSPECTIVA COGNITIVA (IDEACIONAL) DE LA CULTURA	96
II.1.3	VISIÓN ETIC Y VISIÓN EMIC.....	98
II.1.4	LA PERSPECTIVA COGNITIVA	102
II.2	HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN	114
II.2.1	HIPOTESIS DESCRIPTIVA.....	114
II.3	PROBLEMÁTICA	115
II.3.1	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	115
II.4	JUSTIFICACIÓN	117
II.5	OBJETIVOS	118
II.5.1	OBJETIVO GENERAL.....	118
II.5.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	118
II.6	METODOLOGÍA.....	120
II.6.1	ANÁLISIS DOCUMENTAL	120
II.6.2	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	120
II.6.3	APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS	121
II.6.4	APLICACIÓN DE "CARTILLAS", PARA LA FORMULACIÓN DE ESCALAS DE VALORES	121
II.6.5	APLICACIÓN DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS.....	121
II.6.6	ANÁLISIS DE CONTENIDOS.....	122
II.6.7	REALIZACIÓN DE UN VIDEO TAPE	122
II.7	CRONOGRAMA.....	123



III CAPITULO TRES: Análisis de la Información 126

III.1	ANÁLISIS POR CADA COOPERATIVA ESCOLAR DE LA FLORIDA.....	127
III.2	TABLA RESUMEN PROYECTOS DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES DE LA COMUNA DE LA FLORIDA.....	128
III.2.1	COLEGIO ANDRÉS BELLO (ANDBELLOCOOP):.....	129
III.2.2	LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA (BVMCOOP):.....	130
III.2.3	COMPLEJO EDUCACIONAL CARDENAL A. SAMORÉ (CASCOOP):.....	132
III.2.4	COLEGIO SÓTERO DEL RÍO (SÓTEROCOOP):.....	134
III.2.5	LICEO INDIRA GANDHI (INGACOOP):.....	136
III.2.6	LICEO POLIVALENTE LOS ALMENDROS (WORLDSCOOP):.....	138
III.2.7	LICEO MARCELA PAZ (COOEMPAF):.....	139
III.2.8	LICEO NUEVO AMANECER (C.E.N.A.):.....	141
III.3	ANÁLISIS INFORMACIÓN OBTENIDA	143
III.3.1	ENCUESTAS:.....	144
III.3.2	CARTILLAS PARA ESTABLECIMIENTO DE ESCALA DE VALORES:.....	144
III.3.3	ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS:.....	144
III.3.4	PAUTA DE ENTREVISTA	146
III.4	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ACTORES DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL PROYECTO	148
III.4.1	DIVISIÓN ETARIA.....	148
III.4.2	DIVISIÓN POR SEXO	149
III.4.3	ESCOLARIDAD	150
III.4.4	PARTICIPACIÓN EN LAS COOPERATIVAS ESCOLARES	151
III.4.5	DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DE LOS ENCUESTADOS	152
III.4.6	IMAGINARIO SOBRE LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA.....	153
III.4.7	CONOCIMIENTO SOBRE QUÉ ES UNA COOPERATIVA.....	155
III.4.8	CONOCIMIENTO SOBRE QUÉ ES UNA COOPERATIVA ESCOLAR.....	156
III.4.9	CONOCIMIENTO SOBRE LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO	157
III.4.10	CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO	169
III.4.11	ENTREVISTAS ACTORES DIRECTAMENTE RELACIONADOS.....	175
III.4.12	TABLA CONSOLIDADA ENTREVISTAS DIRECTAMENTE RELACIONADOS	180
III.4.13	DE QUE MANERA SE ADQUIRIERON LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS VALORES	183
III.4.14	VALORACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS	184
III.4.15	POR QUÉ CREAR ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES	185
III.4.16	PRESENCIA DE VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN LA SOCIEDAD	186
III.4.17	PERCEPCIÓN SOBRE PROYECTO DE FORMACIÓN DE COOPERATIVA ESCOLAR.....	187
III.4.18	QUÉ PROVOCA LA COOPERATIVA ESCOLAR EN LOS COLEGIOS.....	189
III.4.19	QUE DEBE OCURRIR PARA EL ÉXITO DE LA COOPERATIVA EN EL TIEMPO	190
III.5	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ACTORES NO RELACIONADOS CON EL PROYECTO	191
III.5.1	DIVISIÓN ETARIA.....	191
III.5.2	DIVISIÓN POR SEXO	192
III.5.3	ESCOLARIDAD.....	192
III.5.4	CONOCIMIENTO SOBRE QUÉ ES UNA COOPERATIVA.....	193
III.5.5	CONOCIMIENTO SOBRE QUÉ ES UNA COOPERATIVA ESCOLAR.....	194
III.5.6	CONOCIMIENTO SOBRE LOS VALORES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO.....	195
III.5.7	CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO	196
III.5.8	VALORES SEÑALADOS COMO IMPORTANTES SEGÚN ALUMNOS NO SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS.	197
III.5.9	ESCALA DE VALORES SEGÚN ALUMNOS NO SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS	198
III.5.10	ENTREVISTAS ACTORES NO RELACIONADOS.....	199
III.5.11	TABLA CONSOLIDADA ENTREV. ACTORES NO RELACIONADOS.....	202



III.6	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ACTORES INDIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL PROYECTO	204
III.6.1	TABLA CONSOLIDADA DE LAS ENTREVISTAS INDIRECTAMENTE RELACIONADAS	208
III.7	ANÁLISIS ASPECTOS DE LA REFORMA EDUCACIONAL Y OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES.....	213
III.7.1	CONOCIMIENTO DE LA REFORMA EDUCACIONAL EN ALUMNOS QUE NO PARTICIPAN DEL PROYECTO.	213
III.7.2	CONOCIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES OFTS. EN ALUMNOS QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO.	214
III.7.3	CONOCIMIENTO DE LA REFORMA EDUCACIONAL EN ALUMNOS QUE NO PARTICIPAN DEL PROYECTO.	215
III.7.4	CONOCIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES EN ALUMNOS QUE NO PARTICIPAN DEL PROYECTO.	216
IV CAPITULO CUATRO: Conclusiones y comentarios		219
IV.1	RESÚMEN PROYECTO COOPESC.....	220
IV.2	CONCLUSIONES ESPECÍFICAS	225
IV.3	CONCLUSIONES GENERALES.....	227
IV.4	COMENTARIOS FINALES.....	242
BIBLIOGRAFIA		248
ANEXOS		256

CAPITULO **UNO**

antecedentes







I CAPITULO UNO: Antecedentes Preliminares

"El cooperativismo mantiene la característica de ser, a la vez, altamente idealista y extremadamente práctico. Es al mismo tiempo Marta y María, Don Quijote y Sancho Panza. Persigue al Pájaro Azul, pero en vez de buscarlo en la Isla de la Felicidad, intenta capturarlo en una tienda. Tiene el propósito de reformar al mundo, pero comienza por limpiar la entrada de su casa. Sigue a las estrellas, pero camina con los pies en la Tierra."

Charles Gide.



I.1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de un proceso de ejecución del proyecto de constitución de cooperativas de servicios escolares en colegios municipalizados de la comuna de La Florida.

Según la Ley General de Cooperativas, en su Artículo 1º señala respecto a lo que es una cooperativa lo siguiente: *"...son cooperativas las instituciones sin fines de lucro que, teniendo por objeto la ayuda mutua, se rigen por sus disposiciones y presentan las características fundamentales siguientes:*

Los socios tienen iguales derechos y obligaciones, un solo voto por persona y su ingreso y retiro es voluntario;

Los aportes perciben un interés limitado;

Deben distribuir sus excedentes en proporción al esfuerzo social;

Deben observar neutralidad política y religiosa, desarrollar actividades de educación cooperativa y procurar establecer entre ellas relaciones federativas e intercooperativas".

Las cooperativas de servicios escolares se han planteado como un proyecto de alternativa real para aunar la asociatividad y el trabajo en equipo, en torno a problemas concretos que están afectando a los jóvenes estudiantes de enseñanza secundaria, y a su vez fomentar los lazos solidarios en la organización democrática para el desarrollo de sus actividades.

El propósito es poder identificar ciertos objetivos sobre los cuales los jóvenes quieran trabajar, vale decir, cuáles son los problemas que esperan solucionar o carencias que se quieren superar, y construir una instancia donde además puedan canalizar sus propias ideas, lo que necesitan en su desarrollo educativo, desde el área del consumo, hasta el desarrollo de la educación y la cultura en el medio



escolar.

"...LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESCOLARES son organizaciones que permiten a los jóvenes de manera eficiente, ordenada, democrática, participativa y con responsabilidades claramente delimitadas, realizar actividades que dan respuesta a los problemas o inquietudes que poseen como grupo. Lo anterior está claramente delimitado en sus estatutos, a través de los objetivos que persigue la cooperativa, que son elaborados por los propios miembros de esta. Para lograrlo poseen una estructura de funcionamiento con dirigentes elegidos democráticamente y con un sistema de rendición de cuentas y participación de todos los miembros, "SOCIOS", que libremente han ingresado a esta organización...." (Informe Projoven 1998, Pág. 05)

Para el desarrollo de este proyecto cuatro instituciones unieron sus esfuerzos en la comuna de La Florida: La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEUCH, que auspicia este proyecto, La Ilustre Municipalidad de La Florida, que a través de la Corporación Municipal de La Florida, COMUDEF, abre la posibilidad a sus alumnos y alumnas de acceder a este proyecto y La Universidad de Chile, a través de su Programa de Investigación y Formación Para Organizaciones Asociativas y Cooperativas, PROCOP, que tiene a su cargo la capacitación y formación técnica en este proyecto.

Este es un proyecto piloto que tiene una duración de 12 meses, (en Chile hasta el año 1985 existieron numerosas cooperativas de servicios escolares que fueron desechadas por el gobierno de la época), en los que se capacitará y realizará asistencia técnica en todos los temas necesarios para el buen funcionamiento de cada una de las cooperativas formadas en los colegios. Finalizando el año 1999 con una cooperativa por cada liceo, trabajando en los objetivos propuestos por sus propios "socios".



El fin de este proyecto es que la participación y motivación de los jóvenes estudiantes de los colegios COMUDEF se vea incrementada, estableciendo un espacio formal, de organización, encuentro y desarrollo juvenil. Con jóvenes estudiantes socios de cooperativas escolares capacitados y asesorados, para autogestionar su organización y ejecutar proyectos sociales y de negocios.

De esta forma la investigación pretende explorar y describir como se manifiestan en la práctica los valores y principios propios de las organizaciones cooperativas, los que son las constituyentes de la cultura de dichas organizaciones.

Se explorará, ya que no existe una investigación anterior en este ámbito, a la vez que se describirá, es decir, se medirá desde una perspectiva cualitativa, la presencia e intensidad de los valores y principios presentes en este proceso. Así como su injerencia dentro de las estructuras y gestión de las organizaciones.

El proyecto de cooperativas escolares es externo, es decir se ha introducido la idea, no surgió libremente de la necesidad o voluntad grupal, por lo tanto en este proceso se ha partido de una base de conocimiento del sistema cooperativo igual a cero, por lo que la observación ha sido desde el inicio del proceso en que se ha capacitado en los diferentes temas, para luego dar forma a la organización cooperativa y a la vez poner en práctica los valores y principios.

Es necesario recalcar que en un proceso protagonizado por jóvenes se deben contemplar una serie de variables asociadas a este segmento etario, del mismo modo el contexto social, cultural, económico y geográfico en que se desarrolla este proyecto es un aspecto que se ha incorporado en esta investigación.



Por último en el país se encuentra en marcha un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, "Reforma Educacional", por lo que la implementación de proyectos como el de cooperativas escolares, potencian dicho proceso, ya que comparten objetivos y lineamientos similares, aspectos que son también incorporados en esta investigación.



I.2 ANTECEDENTES GENERALES

Esta investigación se enmarca dentro de un proceso existente en la comuna de La Florida, específicamente en la Corporación Municipal de La Florida, COMUDEF, entidad encargada de administrar los colegios municipales, dicho proceso es el de instauración a través de un proyecto la formación de organizaciones cooperativas de servicios escolares.

De esta forma hemos querido investigar y someter a prueba la hipótesis de investigación en un grupo que se inicia en el conocimiento del mundo cooperativo, por lo que la práctica y posible adopción de los principios y valores cooperativos será un factor clave en el funcionamiento de dichas organizaciones.

Los antecedentes globales que se deben tomar en cuenta han sido divididos según los ámbitos directos de incidencia, por lo que a continuación señalamos cada uno de ellos:

ÁMBITO COOPERATIVO

- INICIOS DEL COOPERATIVISMO MUNDIAL
- ASPECTOS DEL IDEARIO COOPERATIVO, Valores y Principios.
- INICIOS DEL COOPERATIVISMO EN CHILE

ÁMBITO GEOGRÁFICO

- MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
- CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA FLORIDA, COMUDEF
- COLEGIOS INVOLUCRADOS



ÁMBITO EDUCACIONAL

- LA REFORMA EDUCACIONAL CHILENA, Obj. Fundam. Transv., OFT.
- LAS POLÍTICAS EDUCACIONALES COMUDEF
- LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESCOLARES

ÁMBITO EDUCACIONAL

- DATOS ESTADÍSTICOS
- PROCESOS HISTÓRICOS
- LOS JÓVENES DE LOS NOVENTA

I.2.1 ÁMBITO COOPERATIVO:

I.2.1.a INICIOS DEL COOPERATIVISMO MUNDIAL

Una cooperativa es una organización autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (Definición de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI)

El 24 de octubre de 1844 en Rochdale, Inglaterra, se fundó lo que hoy se reconoce como la primera empresa cooperativa moderna, su nombre fue **Sociedad de los Equitables Pioneros de Rochdale**, integrada en sus orígenes por 28 socios, 27 hombres y una mujer, todos ellos obreros textiles inspirados por Robert Owen, quienes para salir de la pobreza extrema y dar solución a sus problemáticas básicas, como alimentación y vestuario, formaron esta organización que marcaría el inicio de una forma de pensar el desarrollo económicosocial, diferente a todas las existentes.



Si bien históricamente como unión y cooperación entre un grupo de personas con problemáticas u objetivos comunes esta no fue la primera "experiencia cooperativa", si corresponde a la que ha tenido la mayor trascendencia y penetración, tanto por su larga trayectoria en el tiempo como por la solidez de su constitución formal y sus principios.

Los valores y principios de la Cooperativa de Rochdale eran sencillos y precisos, y entregaban una orientación directa en su accionar. Lo anterior sumado a los estatutos fundacionales de esta cooperativa, demuestran lo ambiciosas que eran sus metas:

"La sociedad tiene por objeto...: el establecimiento de un despacho para la venta de víveres, vestidos, etc.; construir, comprar o edificar casas destinadas a los miembros que deseen ayudarse mutuamente para mejorar su condición doméstica y social; comenzar la fabricación que los productos de la sociedad juzgue convenientes, para emplear a los miembros que se encuentren sin trabajo o que tengan que sufrir repetidas reducciones en sus salarios; para procurar a los miembros de esta sociedad un aumento de sus ventajas y de seguridad la sociedad comprará o alquilará una o varias tierras para que las cultiven los miembros que se encuentren parados o cuyo trabajo sea mal remunerado" (Lambert, 1979:88).

Sin embargo, sus primeros esfuerzos no sólo llegaban allí, si no que iban más allá:

"Desde el momento que sea posible, esta sociedad emprenderá la organización de las fuerzas de producción, de la distribución, de la educación y del gobierno, o, dicho en otros términos, el establecimiento de una colonia que se baste a sí misma, y en la que los intereses estarán



unidos, o bien irá en ayuda de otras sociedad para establecer dichas colonias”(Ibim, p.88).

Desde este primer momento, han sido miles las experiencias en todos los países del mundo que han seguido los pasos de los Equitables Pioneros de Rochdale, siendo el hilo conductor de todas ellas, grandes, pequeñas con más de cien mil socios o con sólo 20 de ellos, Chinas, Rusas, Estadounidenses o Chilenas, los valores y principios cooperativos. Estos son los que entregan la identidad de una cooperativa, son los que determinan de uno u otro modo las bases de la cultura organizacional propia de estas instituciones, la que se mantiene más allá de las diferencias raciales y culturales de los pueblos en que se desarrollan. Si bien es cierto la gestión varía de una a otra, existen aspectos esenciales que son comunes en los cuales a través de la gestión se operacionalizan, se ponen en práctica los valores y principios cooperativos.

*"Pensamos a su vez, que la supervivencia y en determinados casos fortaleza, flexibilidad y dinamismo de las empresas cooperativas a nivel mundial, con sus más de 700 millones de socios, no responden a una realidad aislada o circunstancial, sino que más bien son la expresión concreta y cotidiana de una de las facetas inherentes al género humano como lo es su orientación hacia la solidaridad y a la cooperación, la cual puede florecer y fructificar tanto en contextos favorables como adversos, siempre y cuando se dejen mínimos espacios de libertad para el hombre. Es lo que autores como el español Joxe Azurmendi denomina **"EL HOMBRE COOPERATIVO"**, al referirse a la experiencia cooperativa de Mondragón en el País Vasco.....Desde esta perspectiva creemos que formas asociativas, participativas, solidarias y democráticas seguirán estando presentes en los siglos venideros, pues entre las variables evolutivas que han permitido que el ser humano se transforme y desarrolle en lo que es actualmente se encuentra la cooperación y la solidaridad social." (Radrigán y Del Campo, 1998, Pág. 28).*



Desde la definición original de los principios cooperativos establecidos por los Pioneros de Rochdale, en el año 1844 en Inglaterra, los cuales fueron adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional al momento de su creación en el año 1895, estos últimos adoptados y adaptados por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, al momento de su creación en el año 1895, (esta ONG es la más antigua y extendida en número de asociados en los cinco continentes, solamente cabe a manera de ejemplo destacar que más de 700 millones de personas pertenecen a una organización cooperativa en el planeta). Los principios han estado sometidos a una permanente actualización y revisión, para perfeccionarlos, pero nunca han perdido su esencia doctrinaria.

Este proceso de perfeccionamiento de los principios, ha tenido como hitos claramente definidos, tres Congresos Mundiales de la Alianza Cooperativa Internacional, el primero de los cuales se celebró en la ciudad de Viena el año 1937, el segundo en la ciudad de Londres el año 1966, y el último de los cuales se realizó también Inglaterra, esta vez en la ciudad de Manchester el año 1995.



I.2.1.b ASPECTOS DEL IDEARIO COOPERATIVO, VALORES Y PRINCIPIOS.

VALORES

Las cooperativas se basan en los valores de la autoayuda, autoresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

PRINCIPIOS

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

1er. PRINCIPIO:

MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

2do. PRINCIPIO:

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus



miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y las mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

3er. PRINCIPIO:

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera o todos los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa y el apoyo a otras según lo apoye la membresía.

4to. PRINCIPIO:

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua controlados por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.



5to. PRINCIPIO:

EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento, a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal modo que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios de las cooperativas.

6to. PRINCIPIO:

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando juntos a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7mo. PRINCIPIO:

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja por el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.



I.2.1.c DESARROLLO HISTÓRICO DEL COOPERATIVISMO EN CHILE

El Movimiento Cooperativo aparece en Chile cuando en el año 1887, se funda la primera Cooperativa de Consumo en la ciudad de Valparaíso, la cooperativa "La Esmeralda". El primer antecedente conocido, sin embargo, data del año 1875 y se encuentra en un folleto que abogaba por la creación de una cooperativa asociada a la Sociedad Francisco Bilbao.

"El surgimiento original del cooperativismo en nuestro país, tiene directa relación con el movimiento social y obrero de la segunda mitad del siglo XIX, entre cuyos líderes y gestores existían diversos vasos comunicantes. La lenta pero progresiva concentración urbana y las primeras señales de organización industrial del trabajo, que tienen su expresión en las compañías mineras de las regiones del norte grande y chico, generan como resultado el desarrollo de una población asalariada, testigo evidente de la revolución industrial en ciernes" (Radrigán y Del Campo, op.cit.)

El cooperativismo en Chile ha pasado por una serie de etapas que están marcadas por acontecimientos, sociales, políticos y económicos de carácter global. Para comprender de manera general el estado actual del cooperativismo chileno, daremos cuenta de estos hitos y etapas presentes en la historia del cooperativismo nacional.

En estos años, el cooperativismo chileno ha pasado por diversas etapas, desafíos y escenarios, llegando hoy en día a agrupar una cifra cercana a los 800.000 socios en aproximadamente 1.100 cooperativas activas.

* Anexamos estadísticas generales del cooperativismo chileno.



A.- INICIOS (1887 – 1924):

El cooperativismo en Chile surge, como en la mayor parte de los países de la región, como una forma importada de Europa, ligado inicialmente al movimiento obrero sindical, o a las clases populares.

Sin embargo, ya a fines de esta etapa, a mediados de la década del 20 del presente siglo, en que se dicta la primera ley de cooperativas, el cooperativismo había adquirido una de las características que la identificaron hasta el día de hoy: su alta heterogeneidad, en donde existen distintos grupos sociales y económicos, ampliándose su matriz original popular a la clase media (empleados públicos y particulares) y a la mediana y gran agricultura, especialmente en la zona sur del país.

Otro elemento presente en el surgimiento del sector cooperativo tiene que ver con la presencia de grupos de migrantes europeos, especialmente alemanes, españoles e italianos.

En este período, las cooperativas surgen por libre iniciativa de grupos de personas, en forma absolutamente aislada entre sí.

B.- ETAPA DE INICIATIVA LEGAL (1925 – 1963):

La primera ley de cooperativas promulgada el año 1924 da un marco jurídico a estas organizaciones que hasta el momento, en su gran mayoría, se habían constituido como sociedades por acciones.

En términos numéricos, en esta segunda etapa que dura hasta la década del 60, las cooperativas crecen lenta pero sostenidamente, y la característica más destacable



consiste en que el Estado preponderantemente se hace cargo del tema, creando un Departamento de Mutualismo y Cooperación dependiente del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

Especialmente a partir de la creación de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, pero también luego del terremoto de Chillan en 1939, el Estado se hace cargo de diseñar e impulsar políticas de desarrollo sectoriales, y en alguno casos, la fórmula cooperativa es la utilizada, por ejemplo en cooperativas agrícolas, vitivinícolas, agua potable, vivienda, distribución de energía eléctrica y de huertos familiares.

No se consolida un dirigismo estatal del cooperativismo, ni tampoco desde el Estado se promueve un proyecto integral de desarrollo cooperativo, sino lo que se produce es el impulso de diversas iniciativas sectoriales aisladas.

Lo que sí es claro, es que de esta etapa proviene el énfasis legalista que marca a las cooperativas en su posterior desarrollo.

C.- EL COOPERATIVISMO COMO PROYECTO POLÍTICO (1964 – 1970):

Con la llegada al poder del Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, el cooperativismo recibe un gran estímulo, en concordancia con las políticas generales de promoción popular y apoyo a la organización económica de los diversos sectores sociales.

Sin una claridad de proyecto de desarrollo cooperativo profundo, las cooperativas se convierten en una herramienta a favor de las políticas reformistas del gobierno, extendiéndose violentamente su número y sus diversos tipos a sectores tales como cooperativas campesinas y de reforma agraria, de servicios diversos, de trabajo,



vivienda, etc.

Si bien la mayor cantidad de cooperativas que se registra en el país se verifica el año 1972 (alrededor de 3.600), este número es parte del reflujo de influencia del período de gobierno anterior, concluido en 1970.

La característica más reconocida de este período es que prácticamente todo el cooperativismo mira hacia el Estado.

D.- INDIFERENCIA Y SOSPECHA (1970 – 1974):

La etapa entre el año 1970 y 1975 representan para el sector cooperativo un período que va de la sospecha acerca de la verdadera identidad y proyecto del sector cooperativo, siendo acusado desde el gobierno del Presidente Salvador Allende, de ser una fórmula encubierta de capitalismo, para pasar, en los dos primeros años del Régimen Militar, a una virtual indiferencia y no reconocimiento.

E.- ETAPA DE CRISIS Y REFORMULACIÓN (1975 – 1989):

A partir del año 1975 hasta el final del Régimen Militar el cooperativismo vive sus momentos más difíciles, siendo afectado directamente por la implantación del modelo económico, situación que afecta a todos los sectores económicos del país, a lo cual se suman una serie de medidas discriminatorias en contra de los diversos sectores cooperativos.

También es importante destacar que desde la implantación del Régimen Militar, las cooperativas fueron intervenidas en sus procesos democráticos internos, a la vez que aquellos sectores cooperativos más cercanos a sectores populares urbanos y



rurales, fueron duramente atacados.

Es en esta etapa cuando más disoluciones de cooperativas se producen, a la vez que se pierde el impacto social público del sector cooperativo a nivel nacional.

En otro orden de cosas, la crisis económica de principios de los 80 impacta duramente en la economía nacional, y tiene un efecto directo en el sector cooperativo, en el cual se producen múltiples quiebras. Lo anterior se complementa con la autodefinición en algunos sectores cooperativos de "perseguidos" y discursos quejosos y reivindicativos lo cual tiende a transformarlos en "guettos alternativos". Se refuerzan nuevas dependencias con la Iglesia, Fundaciones extranjeras, etc.

El otro extremo implica colocarse de cara al mercado, jugarse por la eficiencia y calidad de servicios y productos, relegando la función social a un segundo plano. Es en este entorno en el cual, un número no despreciable de empresas y modelos cooperativos logran incorporarse a un proceso de adaptación a una economía abierta, y consiguen una ubicación expectante en el mercado.

F.- CONSOLIDACIÓN DE LAS TENDENCIAS (1990 a la fecha):

En la actualidad, desde el establecimiento del Gobierno Democrático, el cooperativismo, que había logrado un grado de articulación hacia fines del Régimen Militar ha encontrado en el nuevo escenario democrático un contexto de no-discriminación, pero que sumado con una cuota de desconocimiento y desconfianza, difícilmente se transforman en proyectos sociales con asociación directa del aparato estatal. En el escenario actual, serán las ventajas y desventajas de los propios proyectos cooperativos específicos, y su competitividad y posicionamiento en el mercado, lo que marcará su camino de éxito o fracaso.



G.- PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO

Como se ha apreciado, el entorno político y económico de la sociedad chilena ha cambiado radicalmente en las últimas décadas ello ha repercutido profundamente en el movimiento cooperativo chileno. Muchas empresas se han transformado fuertemente, otras están en vías de hacerlo y otras muchas han desaparecido o desaparecerán, si no se adecuan a las nuevas condiciones en los próximos años.

Muchos cooperativistas, ante el advenimiento de un gobierno democrático, se plantearon en forma optimista y calcularon una eventual dinamización de su sector al Gobierno democrático. Ello se transformó luego en desilusión, ya que en la nueva estrategia de desarrollo socioeconómica se mantienen las bases del modelo económico anterior, las que no consideraron al cooperativismo como parte de su estrategia para el desarrollo nacional.



I.2.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO

I.2.2.a MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

I.2.2.a.i Características Generales de la Comuna.

El Plan de Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de La Florida entrega un análisis de las características de esta comuna:

a) Localización:

Se ubica al sur-oriente de la Región Metropolitana. Limita por el norte con las comunas de Peñalolén y Macul, al sur con la comuna de Puente Alto al poniente con las comunas de San Joaquín, La Granja y La Pintana y al Sur-Oriente con la comuna de San José de Maipo.

b) Antecedentes Históricos:

La Comuna de La Florida fue creada el 28 de Noviembre de 1889. En un comienzo dependía de la comuna de Puente Alto, afianzándose a partir de 1934, con la publicación del Decreto Ley N° 5.488.

En la década del 40 se inicia el poblamiento alrededor de las calles Vicuña Mackenna, Walker Martínez, Rojas Magallanes y Avenida La Florida. En torno a la estación Bellavista del tren Santiago - Puente Alto, se desarrolla un centro comunal que va creciendo con el paso del tiempo.



En la década del 60, comienzan a aparecer villas y poblaciones de nivel socioeconómico medio y un intenso crecimiento de poblaciones para familias de escasos recursos que dura hasta 1973, con gran apoyo del Estado.

Con la expansión del límite urbano en 1979, se produce una fuerte expansión de población, como consecuencia de la gestión privada, transformándose La Florida en uno de los mercados inmobiliarios más importantes del área Urbana de Santiago.

En la presente década el crecimiento de su densidad poblacional tiende a estabilizarse hasta convertirse en un subcentro urbano, incorporándose a partir del año 1997 el metro como un medio moderno de conexión con otras zonas de la ciudad.

c) Aspectos Demográficos:

La dinámica poblacional ha sido caracterizada por un importante crecimiento poblacional que se observa claramente en los resultados de los Censos de 1960 a 1992.

CENSO	Nº HABITANTES
Año 1960	18.734 habitantes
Año 1970	61.973 habitantes
Año 1982	191.883 habitantes
Año 1992	328.881 habitantes

En 32 años la población de La Florida, se ha multiplicado en 17 veces. La proyección de su población al año 1998 se estima en 428.289 habitantes y al año 2002 superaría el medio millón de habitantes.

La comuna de La Florida es la de mayor población en el país. Su población es



eminentemente urbana, 99.96%, y sólo un 0.04% de población rural.

La densidad poblacional total alcanza a 44.75 habitantes por hectárea y en el área Urbana esta densidad aumenta a 91.46 Hab./Há.

La población de La Florida es predominantemente joven, con un 48.86% de población menor de 25 años y el 31.06% menor de 15 años. Esta característica poblacional se explica en gran medida, por la incorporación de población proveniente de otras comunas, mayoritariamente por parejas jóvenes, que son atraídas como consecuencia de la gran oferta inmobiliaria residencial de los últimos años.

d) Distribución de la Población por Estratos Socio Económicos.

Es interesante destacar entre las características de la comuna de La Florida, la distribución de su población por estratos socioeconómicos, en especial de su población en edad escolar.

En las proyecciones realizadas para el año 1998, la población de 5 a 17 años, se distribuye por estratos en nivel socio económico de la siguiente manera:

NIVEL SOCIECONOMICO	PORCENTAJE	Nº DE PERSONAS
Nivel Alto y medio Alto	10,30%	11.273 niños y jóvenes
Nivel Medio	32,50%	35.571 niños y jóvenes
Nivel Medio Bajo	37,20%	40.715 niños y jóvenes
Nivel Bajo	15,30%	16.745 niños y jóvenes
Nivel Muy Bajo	4,70%	5.144 niños y jóvenes

De la información anterior se desprende con plena claridad que La Florida, es una comuna de población eminentemente de clase Media. Más de un 70% de ella pertenece a este tramo.



e) Analfabetismo Comunal:

Los niveles de Analfabetismo registrados en el Censo de 1992 son:

Total de la tasa alcanza a un 2,19%, siendo en los varones levemente inferior que en las mujeres, 1,78% en los varones y un 2,56% en las mujeres.

f) Aspectos Socioeconómicos:

Según el último Censo, La Florida posee 82.335 hogares.

La densidad de personas por hogar alcanza a 3.99 personas.

Según la encuesta de Caracterización Socio Económica, CASEN, en 1992 el 6.8% de la población se ubica en el rango de los indigentes (26.924 personas), el 17.5% en la categoría de personas pobres (69.596 pobres) y un 75.7 de No pobres.

Según el Censo de 1992, 123.723 personas se encontraban dentro de la Fuerza de Trabajo.

Las actividades de mayor presencia en la comuna son las de Servicios tales como, comercio minorista, servicios profesionales y financieros, oferta educacional y mercado inmobiliario.



I.2.2.b CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA FLORIDA, COMUDEF

La Corporación Municipal de Salud, Educación y Cultura, COMUDEF, es una corporación privada sin fines de lucro, esta institución nace el año 1982, debido al traspaso de la administración de los colegios públicos y los consultorios de salud a las municipalidades, creando estas últimas estas organizaciones, que son su brazo administrativo en estas áreas, superando con ello algunos aspectos burocráticos propios de la administración pública, entregándole con ello mayor autonomía e independencia, manteniendo las directrices generales emanadas desde el municipio, ya que, el directorio de esta organización es presidido por el Alcalde de La Florida.

COMUDEF tiene a su cargo la administración de 27 colegios, 10 consultorios de salud, y centros comunitarios para menores, siendo la entidad con más trabajadores dentro de la comuna, 2.000 aproximadamente.

Para efectos de esta investigación nos hemos centrado en los aspectos referidos a educación dentro de los ámbitos de acción de COMUDEF.

En el año 1995, COMUDEF definió su Misión Institucional, la que se expresa como sigue:

"COMUDEF es una institución de servicio público, de derecho privado, sin fines de lucro, cuyos objetivos consisten en contribuir al desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Sus programas, proyectos y acciones se rigen bajo los principios de la solidaridad, equidad, justicia y participación. Si bien sus servicios son destinados a toda la población comunal tiene por preferencia atender a las necesidades de sus sectores más deprivados".

COMUDEF atiende a las necesidades educacionales de nivel pre-básico, básico y



medio de los niños y jóvenes de la comuna y para aquellos adultos que no lograron completar su educación básica o media.

Para el año 1998 la población de 5 a 17 años o en edad escolar, ha sido estimada en 109.448 niños y jóvenes, lo cual constituirá la meta teórica de atención del sistema educativo comunal.

CUADRO N° 1

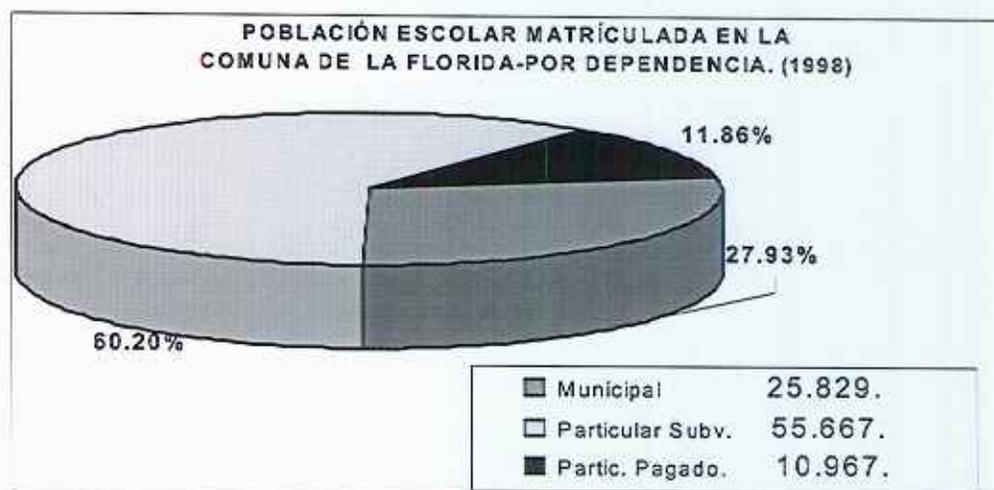
TRAMOS EIDADES	POBLACION CENSO 92		PROYECCIONES 98- 2000		
	HABITANTES	% TRAMO	1998	1999	2000
TOTAL	328,881	100%	428,289	447,562	467,702
5 AÑOS	6,851	2.08	8,922	9,309	9,727
6 - 13 AÑOS	52,702	16.02	68,631	71,699	74,925
14 - 17 AÑOS	24,492	7.45	31,985	33,343	34,843
5 - 17 AÑOS	84,045	25.55	109,538	114,351	119,495

Esta población se distribuye por niveles de educación de la forma siguiente:

- Educación Pre Básica 8.922 Niños.
- Educación Básica 1° a 8° año 68.631 Niños.
- Educación Media 1° a 4° medio 31.985 Niños.



Gráfico N° 1: Población Escolar Matriculada 1998
(Atención Efectiva).



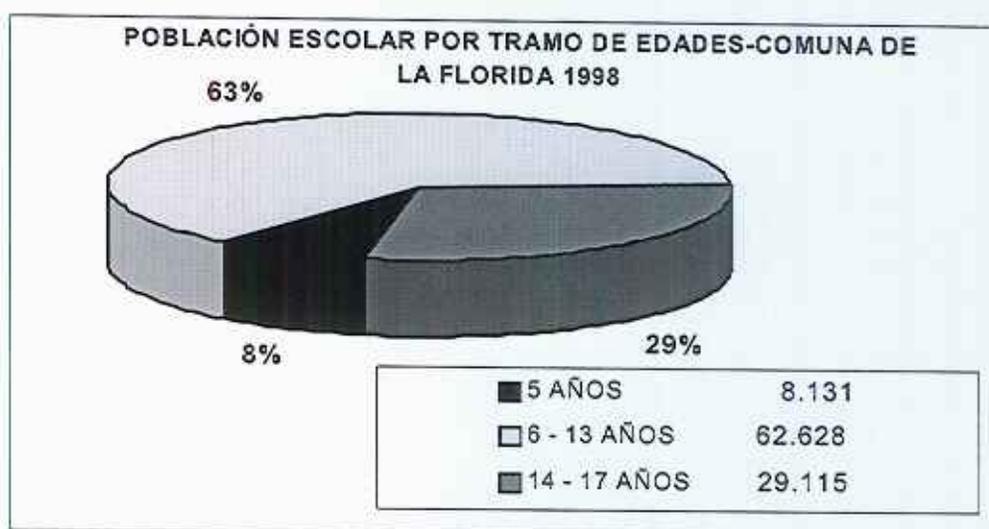
El sistema educativo comunal atendió en 1998 una matrícula de 95.892 niños, jóvenes y adultos.

Esta matrícula se distribuye de la forma siguiente:

- Educación Prebásica 8.29%
- Educación Básica 69.74%
- Educación Media H. C. Diurna 12.95%
- Educación Media T. P. 4.10%
- Educación Media de Adultos 1.74%
- Educación Básica de Adultos 0.33%
- Educación Diferencial 2.85%
- 100.00%



Gráfico N° 2: Grado de atención global



De la población en edad escolar (5 - 17 años) de la comuna, el 85.82% es atendida por colegios Municipales y Particulares de la comuna, existiendo una migración hacia otras comunas en especial en el nivel medio.

El sistema comunal atiende:

- 5 años (Kinder)
- 6 - 13 años (Básica) y
- 14 - 17 años (Media).



1.2.2.c COLEGIOS INVOLUCRADOS, CASOS:

Los colegios que participan dentro del proyecto de constitución de cooperativas escolares son ocho (08), de los cuales seis (06), son de educación secundaria y sólo dos (02) son de educación básica.

Colegios:(*)

Andrés Bello	(Educación Media y Básica)
Benjamín Vicuña Mackenna	(Educación Media y Básica)
Cardenal Antonio Samoré	(Educación Media y Básica)
Indira Gandhi	(Educación Media y Básica)
Los Almendros	(Educación Media y Básica)
Marcela Paz	(Educación Media y Básica)
Nuevo Amanecer	(Educación Media y Básica)
Sótero del Río	(Educación Básica)

* Todos los colegios son mixtos, hombres y mujeres.



Cuadro N° 2 Colegios Municipales

N°	COLEGIOS	PARVULARIA		EDUCACION BASICA		EDUCACION MEDIA		EDUCACIÓN ADULTOS		TOTAL	
		N°CURS	MATRIC.	N° CURSOS	MATRICU	N° CURS	MATRIC	N° CURS	MATRIC	N° CURSO	MATRICU
1	José Alvo Abvuaf	2	90	16	712	-	-	-	-	18	802
2	G. E. Riquelme	2	63	16	677	-	-	-	-	18	740
3	Las Lilas	2	63	16	586	-	-	-	-	18	649
4	Cataluña	3	105	29	1.161	-	-	-	-	32	1.266
5	Indira Gandhi	4	109	28	1.160	12	476	5	222	49	1.967
6	Bellavista	4	113	24	1.008	-	-	4	152	32	1.273
7	M. Elsa Santibañez	3	97	16	712	-	-	-	-	19	809
8	Lo Cañas	2	46	10	399	-	-	-	-	12	445
9	Anexo Lo Cañas	1	15	8	247	-	-	-	-	9	262
10	Santa Irene	2	71	16	701	-	-	-	-	18	772
11	Marcela Paz	2	59	16	530	8	204	-	-	26	793
12	Villas Unidas	2	45	8	266	-	-	-	-	10	311
13	Los Cerezos	1	35	8	267	-	-	-	-	9	302
14	Rep. Dominicana	4	123	25	983	1	37	-	-	30	1.143
15	Nuevo Amanecer	4	105	30	1.099	-	-	5	225	39	1.429
16	Las Araucarias	2	53	17	634	-	-	-	-	19	687
17	Sótero del Río	2	61	16	597	-	-	-	-	18	658
18	Áreas Verdes	3	78	19	766	-	-	-	-	22	844
19	Card. A. Samoré	3	91	23	951	12	515	-	-	38	1.557
20	Los Almendros	4	105	23	935	13	485	-	-	40	1.525
21	Los Quillayes	2	37	10	385	-	-	-	-	12	422
22	Capitán Pastene	4	125	24	997	-	-	-	-	28	1.122
23	A. Capitán Pastene	4	78	22	901	-	-	-	-	26	979
24	Oscar Castro	2	59	16	540	-	-	-	-	18	599
25	Andrés Bello	4	133	29	1.234	11	477	-	-	44	1.844
26	María Elena	4	133	20	860	-	-	-	-	24	993
27	B. V. Mackenna	-	-	-	-	28	1.238	12	534	40	1.772
TOTALES		72	2.092	485	19.308	85	3.432	26	1.133	668	25.965



I.2.3 ÁMBITO EDUCACIONAL CHILENO

A partir de 1990, la educación en Chile, particularmente la educación municipal (pública), sufre una serie de cambios, orientados a superar un estado de abandono y deterioro, producto de la baja inversión en los 17 años anteriores.

Para mejorar su estado se comienzan a desarrollar gradualmente los Programas de Mejoramiento de la educación preescolar, básica y media; se elabora e implementa el Estatuto Docente; se desarrollan planes para mejorar la gestión escolar y municipal; y se eleva drásticamente el gasto en educación.

Así desde 1996, a esta dinámica de transformaciones profundas de las condiciones y los procesos educativos se le da el nombre de Reforma Educacional, dados la multidimensionalidad y complejidad de la agenda de transformaciones en curso y sumado a un nuevo impulso para el fortalecimiento de la profesión docente, las reformas curriculares de básica y media, así como la extensión de la jornada escolar.

A continuación presentamos dos cuadros estadísticos, el primero permite observar la evolución total de la matrícula de todos los jóvenes y niños que integran el sistema escolar chileno los últimos veinte años, totales y por regiones. El segundo muestra la evolución de la matrícula, los últimos veinte años, según el tipo de dependencia, esto es, particulares pagados, particulares subvencionados y municipales.



EVOLUCIÓN MATRICULA DE NIÑOS Y JOVENES POR REGION, 1981-1999

AÑOS	Total	REGION												R.M.
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
1981	2.841.726	69.666	89.459	52.213	112.740	299.332	151.327	194.047	413.838	197.311	225.101	17.498	26.225	992.969
1982	2.819.139	72.451	90.796	52.353	115.049	297.234	155.988	198.848	418.417	193.764	224.452	17.451	27.721	954.615
1983	2.869.435	71.121	90.772	52.000	114.927	297.796	153.876	193.887	410.844	193.443	219.675	17.536	27.013	1.026.545
1984	2.886.552	72.911	92.635	51.950	115.742	297.525	153.765	191.953	407.726	192.738	220.035	17.860	27.772	1.043.940
1985	2.963.410	75.124	95.008	52.785	116.424	300.067	154.437	192.364	411.975	193.057	218.798	17.711	27.825	1.107.835
1986	2.967.864	76.217	96.136	52.610	116.135	302.353	155.211	190.684	405.624	191.508	214.896	17.632	28.054	1.120.804
1987	2.962.755	78.991	98.699	51.234	114.656	303.299	155.056	189.374	404.967	187.016	212.302	17.743	28.887	1.120.531
1988	2.989.032	80.883	96.715	52.904	116.282	305.486	156.022	189.433	402.416	186.337	210.254	18.217	29.760	1.142.303
1989	2.976.011	81.410	98.766	53.351	115.025	307.458	154.678	187.048	397.570	184.287	209.306	18.934	30.337	1.137.841
1990	2.963.139	82.188	99.044	53.528	115.129	308.039	153.968	184.131	392.306	183.202	207.189	18.859	30.907	1.134.649
1991	2.938.720	82.250	98.242	54.430	115.323	309.426	152.482	182.733	388.637	181.753	205.442	19.034	31.062	1.117.906
1992	2.983.383	83.840	99.522	56.218	118.225	314.888	155.123	184.430	392.669	184.984	207.452	19.238	31.694	1.135.100
1993	3.007.628	85.276	99.781	57.171	120.318	318.807	156.857	185.675	397.248	185.760	210.548	18.708	32.061	1.139.418
1994	3.047.572	87.515	99.810	58.486	124.442	327.248	160.488	189.483	398.906	188.232	211.426	18.878	32.374	1.150.304
1995	3.111.727	91.447	104.172	61.108	130.298	336.694	165.546	195.176	405.630	194.532	221.783	20.412	32.625	1.152.304
1996	3.270.614	93.264	106.918	62.687	133.815	340.902	169.636	201.058	417.350	199.128	226.988	21.191	33.586	1.264.091
1997	3.306.154	95.443	108.231	63.278	136.303	345.909	173.802	202.865	424.772	196.951	230.964	21.676	32.225	1.273.715
1998	3.337.976	98.984	111.325	64.175	139.231	350.974	176.769	206.844	422.504	199.816	237.799	22.014	33.428	1.274.113
1999	3.429.927	100.330	113.175	64.537	142.869	354.939	179.632	211.689	439.563	206.197	243.968	22.292	33.931	1.316.805

Fuente: División de Planificación y Presupuesto.

Observaciones: Matrícula al 30 de Abril de cada año, según los informes de las Secretarías Regionales Ministeriales.



EVOLUCIÓN MATRICULA NIÑOS Y JÓVENES POR DEPENDENCIA, 1981- 1999

AÑOS	Total	Dependencia					
		Fiscal	Fiscal/Munic	Municipal	Part. Subv.	Part. Pag.	Corporación
1981	2.841.726		2.215.973		430.232	195.521	
1982	2.819.139	425.518		1.695.038	553.600	144.983	
1983	2.869.435	369.189		1.672.593	643.868	183.785	
1984	2.886.552	341.994		1.626.968	758.842	158.748	
1985	2.963.410	331.110		1.605.185	832.455	194.660	
1986	2.967.864	316.594		1.555.059	913.925	182.286	
1987	2.962.755			1.797.953	910.968	196.200	57.634
1988	2.989.032			1.781.413	939.445	209.758	58.416
1989	2.976.011			1.745.598	954.642	217.737	58.034
1990	2.963.139			1.717.222	960.460	228.205	57.252
1991	2.938.720			1.698.842	949.038	234.442	56.398
1992	2.983.383			1.721.375	963.061	245.585	53.362
1993	3.007.628			1.725.620	973.515	256.700	51.793
1994	3.047.572			1.746.235	985.854	264.615	50.868
1995	3.111.727			1.777.750	1.005.131	282.659	46.187
1996	3.270.614			1.828.022	1.080.412	309.468	52.712
1997	3.306.154			1.839.124	1.104.650	311.483	50.897
1998	3.337.976			1.840.184	1.138.080	309.378	50.334
1999	3.429.927			1.866.991	1.202.327	306.591	54.018

Fuente: División de Planificación y Presupuesto.

Observaciones:

Matrícula al 30 de abril de cada año según informes de las Secretarías Regionales.

La matrícula de 1981 de establecimientos Fiscales y Municipales aparece sumada debido a que en este año, se produjo el mayor número de traspasos de establecimientos al sector Municipal.



a. EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR

Cada día se comprueba la importancia de la educación pre-escolar para el desarrollo de los menores de seis años. Los niños y niñas que asisten a la educación parvularia tienen mayores logros en las áreas cognitiva, de lenguaje, sicomotricidad y socioafectiva. Esta enseñanza les permite enfrentar mejor el primer año básico lo que es especialmente urgente para los niños de sectores más pobres, si estos niños no asisten a un programa de educación parvularia llegan con evidentes desventajas a la escuela.

Históricamente en Chile, la educación parvularia ha tenido baja cobertura. En 1990 sólo el 20 por ciento de los niños y niñas chilenos menores de seis años, asistían a dicho nivel. Había grandes problemas de equidad: a menor ingreso familiar menos eran los matriculados. Por ello las políticas de educación parvularia, a partir de 1990, se fijaron objetivos de aumentar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación parvularia.

Para ampliar la cobertura –sobre todo en los sectores de mayor pobreza-se han creado alternativas de atención no convencional, adecuadas a la realidad social y geográfica del país. Para el desarrollo de estos programas es fundamental el apoyo y compromiso de la comunidad y los municipios como agentes estratégicos para el aumento de la cobertura.

Se ha invertido en localidades y poblaciones con alta concentración de familias pobres a través de los jardines infantiles de JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles), centros abiertos de la Fundación Integra y en Segundo Nivel de Transición de las Escuelas Básicas.



Para llevar adelante la tarea propuesta, las instituciones se han abierto, incorporando a la sociedad en su conjunto, especialmente a los padres y madres; para implementar acciones que mejoren la educación de los niños y niñas menores de seis años. La cobertura de atención parvularia es actualmente del 30 por ciento.

Cobertura Educación Parvularia

Integra: 59.839

Junji: 115.327

Mineduc: 274.587

TOTAL: 449.753

Fuente: Compendio Estadístico Mineduc 1999.

b. EDUCACIÓN BÁSICA

Para alcanzar el objetivo de establecer un sistema educacional que dé oportunidades iguales a todos, y donde el tema de la calidad sea el aspecto central, se requiere una escuela básica reformada que entregue contenidos culturales pertinentes; que enseñe a aprender poniendo en práctica una pedagogía activa en la que el alumno sea el protagonista; que apoye el desarrollo personal de los niños y niñas, su autoestima, su capacidad de expresión y que comunique los valores democráticos de justicia y respeto a las personas que la comunidad nacional busca desarrollar. Lograr esta reforma supone contar para la tarea con toda la inteligencia y la creatividad de los profesores, por lo cual el conjunto de programas del nivel básico debe abrir espacios de participación pedagógica, descentralizando muchas decisiones técnicas desde la cúspide del sistema educativo hasta su base: las escuelas.



Se debe mejorar la educación básica, pero también esta educación mejorada debe llegar a todos. Si por muchos años el objetivo de la educación básica chilena fue construir un sistema nacional capaz de acoger a todos los niños en edad escolar, el desafío del presente es lograr una educación de calidad para todos, lo que obliga a hacerse cargo de los desniveles con que los alumnos llegan a las escuelas, así como de las desigualdades del servicio educativo que logran prestar las distintas unidades educativas.

La manera de superar estas diferencias, es aplicar un criterio de acción positiva, es decir, destinar esfuerzos y recursos especiales hacia los que están en una situación desmedrada.

c. EDUCACIÓN MEDIA

Durante los últimos cinco años, la política del Ministerio de Educación respecto al Nivel de Media se orientó a mejorar los procesos y los resultados de los liceos. Así, se implementaron un conjunto de estrategias desarrolladas por el Programa MECE-Media, las que buscaban mejorar la calidad de la educación en los liceos del país y el aprendizaje de los jóvenes.

Asimismo, a partir de la necesidad planteada por la Reforma Educacional de desarrollar modelos de innovación para enriquecer y diversificar la oferta educativa del Nivel, se puso en marcha el **Proyecto Montegrande**, en 51 establecimientos del país. Estos liceos han recibido apoyo bajo el supuesto que, desde sus propuestas educativas, generen nuevas formas de desarrollo institucional, que les permitan incrementar su autonomía pedagógica y de gestión, orientada a lograr más y mejores aprendizajes de sus alumnos. De igual forma, se espera contribuir a la diversificación y enriquecimiento de la oferta educativa de la Enseñanza Media,



obteniendo de estas experiencias modelos, estrategias e iniciativas innovadoras y de calidad que puedan ser irradiadas al resto del sistema.

Los nuevos desafíos en educación media han hecho necesaria una articulación más global de las políticas educacionales para el Nivel. En este contexto, surge la **Coordinación Nacional del Nivel de Media**, con la finalidad de mantener la línea de los avances alcanzados en el universo de los liceos; fortalecer y articular el accionar de cada programa; y orientarlos según los propósitos de la política de la nueva administración.

En este mismo orden, los desafíos educacionales presentan un nuevo horizonte. El Programa MECE-Media concluye dejando a los liceos en condiciones de decidir más autónomamente sus procesos y los apoyos que requieren, dando paso al **Programa de Mejoramiento de la Enseñanza Media**, que recoge la experiencia acumulada por este último. El Proyecto Montegrando, en tanto, continúa implementando proyectos educativos propios de innovación, tanto en los procesos de administración como en los de enseñar y aprender.

Para los próximos años, se ha definido como prioritaria la tarea de avanzar, en un plazo de seis años, a 12 años de escolarización promedio para todos los jóvenes del país.

Este nuevo énfasis apunta al apoyo preferencial de aquellos establecimientos que atienden a la población más pobre y con menores resultados de aprendizaje, poniendo el acento en el logro de resultados de cada Liceo. Para estos establecimientos, se crea el **Programa Liceo Para Todos**, focalizado en los 423 liceos que atienden a jóvenes en mayor riesgo socio-educativo y con alto índice de deserción escolar. Este programa busca mejorar la oferta educativa, además de elevar la calidad de vida de sus alumnos, de modo que estos jóvenes alcancen logros de aprendizaje que les permitan insertarse socialmente con igualdad de oportunidades.



d. EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior ha adquirido una nueva importancia y una revalorización. Hoy se requiere que quienes ingresan al mundo laboral tengan conocimientos básicos sólidos y valores claros orientados al crecimiento y desarrollo personal, saberes especializados y capacidad de adaptación al cambio. En el contexto de la Reforma Educacional y la creciente demanda por estudios pos enseñanza media, se ha generado una fuerte demanda a la Educación Superior. En la década de los 90 el alumnado de la Educación Superior creció en 63 por ciento hasta alcanzar, en 1999, a 406 mil estudiantes.

A partir de 1997 el Gobierno y el Ministerio de Educación fijaron la nueva política para otorgar especial relevancia al desarrollo de la Educación Superior sobre la base de su importancia en la actual dinámica mundial, tanto para el desarrollo de las personas como para el desarrollo de la sociedad. Desde ese momento, y especialmente a contar de este año, se ha reforzado la acción del Estado para promover cambios en este nivel de educación y lograr consensos que permitan avanzar en las transformaciones que el sistema requiere. De hecho los temas pendientes urgentes tienen que ver por ejemplo, con la situación de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

El incremento que ha presentado la educación superior entre 1983 y 1998 es superior al 100%, calculándose la matrícula al año 2001 en más de 400.000 personas, distribuidas en universidades tradicionales, universidades privadas, centros de formación técnica e institutos profesionales.

En el siguiente cuadro vemos la evolución de la matrícula entre 1983 y 1998.



Matrícula Total de Educación Superior, según Región, 1983 - 1998

	1983	1985	1987	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Región													
TOTAL	172.995	196.283	218.397	226.391	245.408	246.889	280.533	309.574	321.248	337.604	358.082	370.798	393.466
I	8.062	7.003	7.504	6.789	7.455	8.903	9.132	9.353	9.520	9.675	10.153	11.098	9.963
II	8.161	7.866	7.702	7.469	9.095	7.821	10.564	12.101	12.790	13.569	16.650	16.889	16.918
III	1.662	2.119	2.238	1.799	2.141	2.151	2.227	2.524	2.590	2.692	3.604	2.400	3.336
IV	5.486	6.235	6.792	6.722	6.682	6.327	8.624	9.360	10.013	11.079	11.925	12.964	13.974
V	20.866	24.011	25.889	27.823	30.164	30.692	33.273	36.497	37.276	40.268	41.909	45.845	49.797
VI	627	972	1.819	2.326	2.873	3.292	3.363	3.977	3.677	4.568	4.254	4.343	4.343
VII	5.818	6.639	7.613	7.418	5.871	7.222	7.463	9.115	8.973	10.043	9.590	10.533	12.418
VIII	21.407	26.273	29.139	29.594	32.264	34.499	38.079	39.490	41.102	41.433	43.665	45.279	46.755
IX	7.312	8.233	8.268	8.816	9.318	9.070	10.577	12.887	14.355	15.920	17.244	18.074	19.183
X	10.057	10.540	12.133	12.191	12.284	13.242	14.184	14.574	15.265	15.621	15.595	15.049	17.038
XI	-	185	180	72	117	101	124	124	117	9	4	-	-
XII	1.553	1.688	1.871	1.529	1.732	1.891	2.057	2.379	2.619	2.798	2.853	3.165	3.387
R.M.	83.984	94.519	107.249	113.843	125.412	121.678	140.866	157.193	162.951	169.929	180.636	185.159	196.354

Fuente: Ministerio de Educación, MINEDUC.

1.2.3.a LA REFORMA EDUCACIONAL CHILENA

El Ministerio de Educación ha entregado al país las orientaciones de política, que sirven de base del proyecto de Modernización de la Educación Chilena.

Se resumen en 5 orientaciones básicas:



1. Máxima Prioridad:

Proporcionar una formación general de calidad para todos y garantizar el acceso equitativo a la educación.

2. Una tarea Impostergable:

Reformar y diversificar la Educación Media.

3. Una condición necesaria:

Fortalecer la profesión docente y perfeccionar el marco estatutario laboral.

4. Un requisito Básico:

Otorgar mayor autonomía y flexibilidad de gestión y más información pública sobre sus resultados para tener escuelas efectivas.

5. Un compromiso de la Nación:

Aumentar la inversión educacional, tanto pública como privada, junto con impulsar la modernización de la educación

Junto a lo anterior el Ministerio de Educación ha planteado que la reforma educativa pretende transformar las actuales escuelas en *Escuelas Efectivas*, cuyos rasgos más significativos serían los siguientes:

Sentido de Misión:

- * Metas claramente establecidas.
- * Liderazgo en lo Académico.
- * Ethos escolar positivo.



Actitudes frente al Aprendizaje:

- * Altas expectativas.
- * Focalización en lo Académico.
- * Retroalimentación y evaluación permanente del desempeño académico.
- * Estrategias motivacionales positivas.

Además de su Compromiso con la Comunidad, los profesores asumen su responsabilidad y una enseñanza efectiva.

Basados en estas orientaciones de políticas entregadas por el Ministerio de Educación entregamos a continuación, las Orientaciones de políticas Educativas que COMUDEF entrega a todos los funcionarios docentes y co-docentes y a la comunidad escolar para su estudio y aplicación en la actividad educacional de la comuna.

1.2.3.b REFORMA ESCOLAR

A partir de 1990 se comienza a desarrollar gradualmente los programas de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, MECE, preescolar, básica y media; se elabora e implementa el estatuto docente; se desarrollan planes para mejorar la gestión escolar y municipal; y se eleva drásticamente el gasto en educación. Así desde 1996, a esta dinámica de transformaciones profundas de las condiciones y procesos educativos se les da el nombre de Reforma Educativa, dados la multidimensionalidad y complejidad de la agenda de transformaciones en curso y cuando a lo anterior se suma un nuevo impulso para el fortalecimiento de la profesión docente, las reformas curriculares de básica y media, así como la extensión de la jornada escolar.



La Reforma Educacional se caracteriza por ser gradual, producida desde la base del sistema, es decir, desde las escuelas y liceos. Esta modalidad se aparta de la idea de una reforma diseñada desde arriba hacia abajo, que se producen de una vez para siempre. Tras ello hay una concepción de la transformación y adecuación de los sistemas educativos a las cambiantes condiciones de la sociedad, es propio de los sistemas descentralizados el ritmo de adaptación incremental y continuo que implica un sistema educativo abierto a la sociedad, con múltiples puntos de contacto con ella, y a la vez flexible para adaptarse a los cambios. Esta concepción de reforma no tiene, por lo tanto, un sólo y exclusivo hito que permita identificarla como tal, sino que es microsocia y su avance depende también de las capacidades crecientes que desarrollen sus actores para llevarla a cabo.

Es una Reforma que pretende afectar paulatina y en forma global, todas las dimensiones del sistema: las formas de enseñar y aprender, los contenidos de la educación, la gestión de los servicios educativos, los insumos tanto de materiales educativos (bibliotecas, informática educativa) como de infraestructura escolar, el financiamiento del sector, así como el mejoramiento sostenido de las condiciones de trabajo de los docentes.

En este contexto, la Reforma Educacional se desarrolla en cuatro ámbitos:

- 1. Programas de mejoramiento e innovación pedagógica.*
- 2. Reforma curricular.*
- 3. Desarrollo profesional de los docentes.*
- 4. Jornada escolar completa.*

Así dentro de estos ámbitos nos centramos, para efectos de esta investigación, en el que dice relación con los **Objetivos Fundamentales Transcendentales, OFTs.**, los cuales se verían fortalecidos con la práctica de los valores y principios propios del cooperativismo, esto en el ámbito de la REFORMA CURRICULAR.



1.2.3.c REFORMA CURRICULAR

A partir de 1996 se inicio una Reforma Curricular de importancia, orientada a la renovación del curriculum de la educación básica y media, y a la descentralización en su elaboración.

Los fundamentos de esta son:

- a. La necesidad de poner al día los objetivos y contenidos de la educación básica y media, considerando que los planes y programas de enseñanza de ambos niveles fueron dictados en 1980 y 1981, respectivamente y que durante su vigencia se han generado grandes cambios en la civilización, en el conocimiento y en la realidad nacional y local;
- b. Las exigencias de producir calidad en la educación, que implican el logro de pertinencia y relevancia en lo que se enseña y aprende, lo cual supone tener en cuenta los recientes avances de la pedagogía; y
- c. La obligación de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE, que junto con formalizar objetivos generales y perfiles de egreso en ambos ciclos del sistema educativo, estipuló un nuevo procedimiento para generar el curriculum escolar, conforme al principio de descentralización.

Por otra parte como contribución al diseño de la reforma educativa en su conjunto, la Comisión Nacional de Modernización de la Educación había concordado en que se requería establecer un "programa común de formación personal", el cual debía:



"...ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones".

Estas definiciones aplicadas por el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle en el año 1995, permitieron emprender la tarea de reformar el curriculum, inicialmente en la educación básica y posteriormente en la educación media.

1.2.3.d OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES, OFTs.

Estos son las competencias que los alumnos deben lograr en los distintos períodos de su escolarización, para cumplir con los fines y objetivos generales y requisitos de egreso de la enseñanza básica o media.

1.2.3.d.i Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación Básica

Estos se introducen por primera vez en el curriculum escolar chileno. Tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la Educación General Básica.

Teniendo en consideración lo propuesto por la Comisión Nacional de Modernización



de la Educación y lo establecido en el Artículo 2º de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, se estableció el siguiente principio orientador para formular los Objetivos Fundamentales Transversales.

"La educación chilena busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promover su encuentro respetando su diversidad, y, sobre esta base, formarlas tanto dentro de valores que revisten de sentido ético a la existencia personal, como en la disposición para participar y aportar, conforme a su edad y madurez, en una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz".

Dada la concepción de persona y del desarrollo humano, los OFTs. deben contribuir a fortalecer la formación ética de la persona; a orientar el proceso de crecimiento y autoafirmación personal; y a orientar la forma en que la persona se relaciona con otras personas y con el mundo.

- **La formación ética:** Se busca que el educando desarrolle capacidad y voluntad para autorregular su conducta, en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.
- **El crecimiento y autoafirmación personal:** Se busca estimular rasgos y cualidades potenciales de los estudiantes que conformen y afirmen su identidad personal, favorezcan su equilibrio emocional y estimulen su interés por la educación permanente.
- **La persona y su entorno:** Estos objetivos tienden a favorecer una calidad de interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía activa y la valoración de la identidad nacional y la convivencia democrática.



Cada establecimiento educacional considerara dentro de su proyecto educativo, en forma explícita lo OFTs., pudiendo darle especial relevancia a alguno de ellos más que a otros.

I.2.3.d.ii **Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación Media**

Respecto de los OFTs. de la enseñanza media podemos señalar que son similares a los de básica pero hacen énfasis en distintos aspectos, incorporando a la vez algunas variantes.

Los OFTs. de la educación media se inscriben en las orientaciones plasmadas en la propuesta de una formación general de calidad para todos, formulada por la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación. Esta explícito que la educación media debía orientarse prioritariamente a:

"La adquisición de conocimientos y habilidades suficientemente amplios como para que los alumnos, al egresar, puedan seguir distintos cursos de acción y no se vean limitados a unas pocas opciones de educación superior u ocupacionales; la formación del carácter en términos de actitudes y valores fundamentales, misión esencial del liceo; el desarrollo de un sentido de identidad personal del joven, especialmente en torno a la percepción de estar adquiriendo unas ciertas competencias que le permiten enfrentar y resolver problemas y valerse por si mismos en la vida"

Los OFTs., contribuyen de manera significativa, a través de todos los sectores que conforman el curriculum, al desarrollo del pensamiento creativo y crítico; a fortalecer y afianzar la formación ético-valórica; a orientar el proceso de crecimiento y autoafirmación personal; y a orientar la forma en que la persona se relaciona con



otros seres humanos y con el mundo.

- **Desarrollo del pensamiento:** se busca que los alumnos y las alumnas profundicen en las habilidades ligadas con la generación, clarificación y evaluación de ideas; progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; adquieran mayor destreza en la capacidad de predecir los resultados de las propias acciones en la solución de problemas y comprueben los resultados de estas acciones.
- **Formación ética:** se busca que los jóvenes afiancen su capacidad y voluntad para autorregular su conducta y autonomía. Se persigue con esto el desarrollo de juicios morales en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la **verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.**
- **Crecimiento y autoafirmación personal:** Son objetivos de la educación media estimular rasgos y cualidades potenciales de los jóvenes, que conformen y afirmen su identidad personal en el acto de pertenecer y participar en grupos sociales de diversa índole y **servir a otros en la comunidad;** como también profundizar en el sentido y valor del amor y la amistad; favorecer el conocimiento y el manejo de la propia afectividad, con el fin de alcanzar un equilibrio emocional; desarrollar la capacidad de formular proyectos de vida que les permitan valerse por sí mismos y estimular el interés por una educación permanente.
- **La persona y su entorno:** Se refiere al mejoramiento de la interacción personal, familiar, social y cívica, contextos en los que deben regir **valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.**



Los OFTs. pueden ser llevados a cabo mediante acciones de muy diversa índole, tanto a través del curriculum manifiesto de las diferentes disciplinas, como mediante otras actividades y acciones propuestas por el establecimiento educacional, este es el caso de las cooperativas escolares.

1.2.3.e LAS POLÍTICAS EDUCACIONALES COMUDEF

En el marco de la política general de Gobierno, las políticas de desarrollo comunal municipal de La Florida, en los últimos años, han estado orientadas a elevar los estándares de eficacia y pertinencia de los servicios que se ofrecen a las familias, niños y jóvenes de La Florida.

Respecto de los puntos centrales de la política educacional de la Corporación Municipal de La Florida, COMUDEF, esta señala:

"La educación es un **derecho inalienable** de todo hombre o mujer, y como tal debe ser asumida acentuando el rol eminentemente social que le corresponde a la Educación Municipal, continuadora de la opción de servicio de la educación pública.

La **familia** juega un rol insustituible en la educación de sus hijos. La familia es el primer agente educativo; hoy, para avanzar en la calidad y pertinencia de la educación, se hace imperiosa una alianza educativa entre las autoridades, la escuela, la comunidad y la familia".

Lo anteriormente señalado al analizar la misión institucional queda reforzado:

"Su objetivo fundamental es contribuir al desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Comuna, focalizando prioritariamente su esfuerzo en atender a las necesidades de sus sectores más



desposeídos, basados en los principios de la solidaridad, equidad, justicia y participación”.

I.2.3.e.i Criterios Orientadores de la Política.

El año 1995 se planteó un Plan Cuatrienal de la Corporación donde se determinaron algunos criterios y orientaciones para el desarrollo educacional, en que los ejes fundamentales eran la necesidad de modernizar el sistema educacional, manteniendo siempre el principio de la participación y el concepto de equidad, es decir, de entregar apoyo formativo a cada cual según sus necesidades, como una forma de tender a la igualdad de oportunidades. Esta modernización que pretende una educación de calidad debe ser pertinente y focalizada en sus beneficios a los grupos más vulnerables. Por último debe mantener siempre una flexibilidad curricular y establecer de manera permanente como parte del proceso educativo la evaluación de las acciones.

De esta forma las líneas de la política educativa de COMUDEF se insertan dentro de los parámetros de la reforma educacional centrando las acciones en los mismos puntos:

- 1. Programas de Mejoramiento e Innovación Pedagógica*
- 2. Reforma Curricular*
- 3. Desarrollo profesional de los docentes*
- 4. Participación de la comunidad escolar*
- 5. Jornada Escolar Completa*

Es así que se quiere:

“Formar un hombre que se descubra a sí mismo y se cultive armónicamente, y que sea capaz de incorporarse a la sociedad, provisto de las mejores



herramientas para enfrentar la vida y participar activa y eficientemente en el desarrollo de esa sociedad:

- **Responsable**, capaz de asumir deberes y ejercer plenamente sus derechos.
- **Integro**, con una amplia formación valórica, honrado y recto en su forma de actuar.
- **Solidario**, capaz de comprometerse en los problemas de sus semejantes y de su comunidad.
- **Creativo y con espíritu de iniciativa**, capaz de encontrar soluciones y respuestas nuevas a la problemática cultural, social y tecnológica que deba enfrentar.
- **Crítico**, capaz de analizar diferentes propuestas y fijar su posición frente a ellas.
- **Tolerante**, que sin claudicar de sus convicciones respete el pensamiento de los demás cuando sea diferente.
- **Co responsabilidad Cívica**, que asuma sus deberes en la vida política y democrática de la comuna y el país.
- **Humanista**, que tenga una concepción de la dignidad y valores del ser por sobre el tener, orientado a la consecución de su felicidad y de los otros...."

Al analizar estos enunciados vemos la similitud de estos con los valores y principios cooperativos, por lo que la incorporación de estos tiene una directa relación con el proceso educativo de la reforma.



1.2.4 ÁMBITO JUVENIL

La juventud no es una categoría social, sino una construcción cultural, una parte de la imagen que una sociedad tiene de sí misma. Un estudiante se asemeja más al ingeniero o al abogado que va a ser que al joven «poblador», y éste tiene a su vez más afinidades con el obrero o trabajador del sector no oficial en que se va a convertir muy probablemente. ¿Qué pueden tener en común un joven de quince años y jóvenes adultos de 28 años, que tienen ya por lo general desde hace tiempo una vida profesional y familiar? En muchos de los datos cuantitativos que se utilizan para esbozar una imagen de la juventud chilena se confunden de modo arbitrario realidades muy diversas, imponiéndonos así la imagen de un «joven» que es un promedio irreal de numerosos, y diversos, tipos sociales.

Llama la atención la oposición entre las dos imágenes que tiene Chile de su juventud: instrumento de la modernización, o elemento marginal y hasta peligroso. Sólo se habla de la juventud con sentimientos intensos, ya se trate de esperanza o de miedo. Para los adultos, los jóvenes son algo muy cercano o muy lejano, son factores de continuidad o de discontinuidad. Ese contraste corresponde en parte a la oposición entre juventud de clase media y juventud llamada marginal, pero como se trata de categorías más bien construidas que observadas, tiene un sentido más profundo: es la oposición entre dos imágenes que tiene la sociedad de sí misma y de su porvenir.

A continuación entregamos algunas cifras gruesas, aspectos que permiten establecer generalidades, pero en ningún caso caracterizar a los jóvenes chilenos.

Los datos que a continuación se entregan fueron obtenidos del primer informe nacional de juventud, del Instituto Nacional de la Juventud, INJ, año 1994.



a. Transición Demográfica y Población Juvenil en los Noventa

El proceso de crecimiento de la Población chilena, medido a través de tasas de crecimiento intercensal, ha evidenciado un sostenido proceso de expansión demográfica caracterizado por un moderado incremento en la primera mitad de este siglo (1,5% anual), una aceleración del crecimiento durante la década del 50 y a comienzos de la del 60 (2,5% anual) y una tendencia de desaceleración a partir de 1970 (2,0% anual), Este desarrollo manifiesta en el último período intercensal 1982-1992 una tasa de crecimiento de 1,6% anual, esperando concluir el siglo con 1,4%, inferior a la tasa de crecimiento latinoamericano estimada para este decenio en 1,9% anual (INE, 1993a).

Este proceso de transición demográfica, de inicial expansión, especialmente en el segmento infantil y juvenil de la población y su posterior disminución del crecimiento, expresa los significativos cambios en las tasas de mortalidad y especialmente de la natalidad de las últimas décadas, impactando el volumen y distribución poblacional por grupo de edad, El cambio de estos factores demográficos explica el significativo incremento de la población joven desde 1950 hasta la primera mitad de la década del 80 y su paulatino descenso (INE-CELADE, 1988),

Al desagregar por grupos de edad, se aprecia que tanto la población infantil como juvenil disminuyo proporcionalmente entre los años 1982 y 1992, mientras que los mayores de 30 años incrementan su volumen y peso relativo en la población total. De este modo, se evidencia una tendencia, proceso demográfico de envejecimiento (INE, 1993a),

La población joven representaba en 1982 el 30% de la población total, en tanto que el año 1992, esta proporción se reduce a un 27,3%, Al efectuar esta comparación intercensal de los jóvenes a nivel regional, se aprecio que en las regiones I, V, XII y



Región Metropolitana el porcentaje de la población juvenil ha disminuido con mayor significación. Por otra parte, en las regiones IX, X, VIII y VI, este descenso ha sido menor al sostenido por la población total juvenil. El análisis de estos cambios implica considerar la compleja interrelación de las tasas de natalidad diferenciales de acuerdo al grado de modernización social y cultural, y por ende, a los niveles de urbanización de las regiones, y a los fenómenos migratorios de la población joven hacia los centros urbanos que ofrecen mayores y mejores oportunidades de educación y empleo.

La distribución de los jóvenes por zona geográfica presenta diferencias respecto a la población total, El 83,8% del grupo de edad 15 a 29 años vive en el área urbana y el 16,1% en el sector rural, proporción que es relativamente distinta a la población total del país, la cual se distribuye porcentualmente en un 80,1% en el área urbano y un 19,8% en el sector rural.

Al incorporar la variable sexo en el análisis por zona geográfica, se constata una mayor proporción de hombres jóvenes en el sector rural, de tal manera que en los centros urbanos hay un porcentaje superior de mujeres jóvenes. Esta situación de asimetría demográfica presenta una diferenciación significativa a partir del quinquenio 15 a 19 años, proceso de algún modo vinculado con la migración femenina en búsqueda de mejores oportunidades de empleo (INE, 1993b),

b. Características Educativas

Una primera aproximación educativa fundamental corresponde a la distribución de la alfabetización y consecuentemente al nivel de analfabetismo, indicador relevante en el proceso de desarrollo e integración social, según el Censo de 1992, para el tramo de 15 a 29 años se constató un 1,81% de analfabetismo (66.155 jóvenes),



Esta cifra representaba el 12,3% del total de analfabetos en el país, constituyendo un peso porcentual bajo en comparación con segmentos etéreos mayores.

Desagregando por sexo, se constata que el analfabetismo juvenil es levemente superior en los hombres que en las mujeres (2,08% y 1,54% respectivamente), situación que varía notablemente al incluir la ubicación geográfica. Si bien los jóvenes rurales analfabetos representan el 11,39% del total de los jóvenes de esa área geográfica, proporción mayor que aquellos que se ubican en el sector urbano (3,29%), son particularmente los hombres rurales del grupo 15 a 29 años los menos alfabetizados con un 14,39%, casi el doble de analfabetismo que las mujeres (7,72%), situación que en el área urbana tiene una diferencia mínima (3,49% y 3,1%, respectivamente). Ciertamente, este panorama es comprensible a la luz de las mayores tasas de deserción escolar y reprobación de los hombres, así como su mayor precocidad en el ingreso al sistema productivo, especialmente en el área rural (MINEDUC, 1992).

Esta diversificación también se aprecia en el nivel de instrucción de la Población juvenil. Por una parte, en términos generacionales, el grupo de edad juvenil presenta un mayor nivel de escolarización que las generaciones de sus padres y mucho más que las de sus abuelos, procesos vinculados a la urbanización y agudización de la expansión de la cobertura educacional en las últimas dos décadas, según las estadísticas del Ministerio de Educación, la cobertura para la Enseñanza Media aumentó de poco menos de 50% en 1970 a un 80% en 1990 (MINEDUC, 1992).

En la perspectiva de género, los datos censales de 1992 permiten diversificar a hombres y mujeres según el tipo de educación media. La enseñanza media industrial, agrícola y marítima son predominantemente masculinas (89,2%, 77%, 76,1%, correspondientemente), situación que es inversa en la enseñanza media comercial, donde las mujeres alcanzan un 68,8%. En tanto que la enseñanza media



común, la de mayor volumen de jóvenes, es relativamente simétrica, con una leve mayoría femenina (51,6%), Estos porcentajes indican una distribución relativamente tradicional de los roles sexuales en la enseñanza secundaria, especialmente en la técnica-profesional.

A nivel de la educación superior, también se observa una expansión significativa de la cobertura. El año 1989, Chile tenía 34 Universidades, 53 Institutos Profesionales y 133 Centros de Formación Técnica, un total de 220 instituciones para este nivel educativo, mientras que en 1992 aumentan Universidades y Centros de Formación Técnica a 67 y 76, respectivamente (MINEDUC, 1989, 1992).

Para el Censo de 1992 la población joven que tenía algún grado de instrucción en la educación superior asciende a 454.761, es decir, un 12,4% de la población juvenil total y un 86,5% del total de personas con instrucción de educación superior. Esto significa que este grupo de edad tiene mayores años de escolaridad que las generaciones precedentes y una mayor especialización profesional.

En el ámbito universitario e institutos profesionales, los hombres mantienen una mayoría (52,3% y 54,7%), aunque menor que en las décadas anteriores, en tanto en los Centros de Formación Técnica hay un mayor predominio femenino (57,2%). En términos generales, las mujeres constituyen el 48,3% de las personas con algún grado de educación superior, evidencia del proceso de democratización del ingreso de la mujer a estas instituciones.



c. Los Jóvenes y el Mercado de Trabajo

La participación económica de los jóvenes manifiesta características diferenciales según los grupos de edad, tendiendo a ser mayor a medida que la edad aumenta.

En el grupo de adolescentes, la participación asciende a un 20% del total de jóvenes de 15 a 19 años. Este porcentaje es explicable en tanto la mayoría de ellos permanece aún en la educación secundaria. De esta manera, los adolescentes incorporados a la fuerza de trabajo corresponden a aquellos que han completado su Enseñanza Media o previamente desertaron del sistema escolar y se incorporaron al sistema productivo.

En los otros grupos de edad se aprecia una mayor participación económica, casi 60% en el grupo 20 a 25 años y cercano al 70% en el quinquenio 25 a 29 años, (INE, 1992a). Estas tasas son superiores a los totales nacionales, debido a la inclusión de las tasas de adolescentes y de adultos mayores (sobre 65 años), las cuales son significativamente menores. En este sentido, es posible plantear que la integración juvenil al mundo laboral se asienta en una mayor magnitud, aproximadamente a los 20 años.

Al analizar la participación laboral juvenil según la variable sexo, se observa que la participación de las mujeres, es menos de la mitad que la fuerza de trabajo masculina. Esta alta diferencia es explicable por la consideración de población económicamente activa de las mujeres que se desempeñan en quehaceres del hogar y no perciben ingresos por ello, así como por las mayores dificultades de ingreso y mantención en el mercado laboral.



La tasa de desocupación juvenil supera los totales nacionales. Si bien el porcentaje de desocupados es mayor en el grupo adolescente, es de mayor preocupación en el quinquenio de 20 a 24 años, debido a su mayor participación en la fuerza de trabajo.

Los desempleados juveniles triplican el total nacional. Estas características de desempleo reflejan la dificultad de la población joven al incorporarse al mercado laboral y el impacto que ello tiene en la tasa nacional de desocupación, aún en períodos de crecimiento económico. Sin duda, ello confirma la necesidad y relevancia de diseñar y ejecutar políticas laborales dirigidas a la población juvenil,

d. Situación de Pobreza de los Jóvenes

Se han diseñado diversas metodologías para medir las condiciones de pobreza de las personas, para los efectos de esta caracterización socio-económica juvenil se utiliza, en una primera aproximación, la perspectiva de análisis de la línea de pobreza, sobre la base del nivel de ingreso de los hogares, permitiendo realizar un acercamiento a la pobreza absoluto en que vive un porcentaje importante de los hogares del país. También se considera el nivel de pobreza relativo que se evalúa y describe a través de los quintiles de ingreso autónomo per cápita de los hogares, enfatizando la magnitud y principales características de las personas que pertenecen a los dos primeros quintiles comparados con el quinto quintil o 20% más rico de la población.



e.1. Pobreza Absoluta

Los jóvenes de 15 a 24 años han experimentado una significativa disminución de sus niveles de pobreza e indigencia. Los jóvenes pobres (no indigentes e indigentes) disminuyeron de un 40,1% en 1990 a un 31,3% en 1992, y se estiman en 25% al año 2000.

El nivel de pobreza juvenil es análogo al observado en el total de la población, En 1990 la indigencia a nivel nacional fue 13,8% y la indigencia entre los jóvenes 13,3%. Para el año 1992 estos porcentajes eran 9,0% y 8,1%, respectivamente, En cuanto a los pobres no indigentes, los porcentajes eran, en 1990, de 26,3% para todo el país y 26,9% en los jóvenes, mientras que en 1992 los pobres no indigentes de todo el país bajaron a 23,7% y los jóvenes pobres no indigentes descendieron a 23,2%. Pese a la similitud en el nivel de pobreza, los jóvenes presentan importantes diferencias en relación a la población total, especialmente en el desempleo, salud y vivienda.

e.2. Pobreza Relativa

De acuerdo con la Encuesta CASEN, el porcentaje de jóvenes que en 1990 pertenecía a los quintiles uno y dos (más pobres) era 45,3%, en 1992 ellos descienden al 43,9%. En el otro extremo se aprecia un aumento en los porcentajes de jóvenes que pertenecían a los dos quintiles siguientes de mayores ingresos, de 31,7% en 1990 a 33,8% en 1992.



f. Salud

Tal vez donde existe un mayor vacío de información acerca de los jóvenes es en el ámbito de la salud. Esta situación, de alguna manera, surge por el énfasis asignado a otros grupos con mayor vulnerabilidad relativa, potenciado con la subvaloración de los problemas juveniles y su menor demanda de servicios de salud.

Actualmente, la creciente información en este ámbito revela la alta vulnerabilidad de la población juvenil, en problemas tales como el consumo de alcohol y drogas, la propagación del SIDA y el embarazo no deseado. Sólo en este último aspecto se estima -según datos del Instituto Nacional de Estadísticas- que los nacidos vivos de madres menores de 20 años sobrepasan los 40 mil al año, lo cual equivale al 13,8%.

g. Consumo de Alcohol y Drogas

Respecto del consumo de alcohol, un poco más del 20% de los jóvenes bebe alcohol a lo menos una vez por semana. El 18,6% delimita su ingesta a los fines de semana, mientras que un 1,8% lo hace varias veces en la semana. Este patrón de consumo es de mayor magnitud en los hombres, duplicando a las mujeres en frecuencia, y también aparece con una proporción significativamente más prevalente en el grupo socioeconómico alto.

En relación al consumo de drogas, el 24,2% de los jóvenes declara haber probado algún tipo de droga en algún momento de su vida. Este contacto es señalado con más alta proporción en el grupo socioeconómico alto, en los jóvenes mayores de 20 años y con una mayor preeminencia en el sector urbano. El 83,1 % de los jóvenes señala que su primer acercamiento a las sustancias psicotrópicas fue antes de los 18 años, es decir, en plena adolescencia, siendo la marihuana la de mayor uso.



h. Identidad Generacional

El aspecto más importante aludido por los jóvenes, es la vida en familia. El mundo del trabajo es el segundo en importancia, de mayor peso en los hombres y en los jóvenes de mayor edad. Es decir, se incrementa con la paulatina asunción de los roles laborales y familiares y culturalmente tiene una mayor significación para los varones.

Llama la atención, en términos de tránsito generacional, que el estudio, el deporte, la vida social o los amigos y las actividades de ayuda social, disminuyen significativamente en orden de importancia vital a medida que aumento la edad. Paralelamente, crece la valoración de la pareja y los hijos. Esta variación en direcciones opuestas da cuenta de adolescentes más expansivos, más públicos, activos deportistas, especialmente los hombres, de perfil de estudiante secundario, en tanto que los jóvenes del grupo superior de edad, están más centrados en el trabajo y en la familia (en la vida en pareja y en los hijos).

Los jóvenes conciben la etapa de la juventud, en primer lugar, como un período para tomar decisiones sobre el futuro (36,6%). Para otros es una etapa importante de aprendizaje de conocimientos que permitan ganarse la vida y/o tener éxito (27,5%). Uno de cada cinco indica que es un periodo para vivir grandes ideales (20,2%), como la libertad, el amor, la justicia. Mientras, para un grupo menor, constituye una etapa para disfrutar o pasarlo bien (11,1%). Sólo un 4,1% señala que el período juvenil consiste en un periodo para influir en el cambio de la sociedad.

Los jóvenes señalan como principales factores para tener éxito en la vida o surgir, valores propios de la cultura tradicional en la promoción social, la constancia y responsabilidad, la educación y el apoyo de los padres. De importancia menor aparecen la capacidad emprendedora e iniciativa, un proyecto de vida y la activa capacidad de iniciar procesos diversos (económicos, sociales, etc).



En términos intergeneracionales, resulta interesante que el 50% de los jóvenes concuerda con que ellos piensan y actúan de manera similar, en tanto que la mitad restante está en desacuerdo. Es decir, existen discrepancias significativas respecto de cuán homogéneos o diversos son para ellos mismos. Sin embargo, al realizar una comparación intergeneracional con los adultos, el 87,3% está de acuerdo en que piensan y actúan de modo distinto a los jóvenes. Esto revela, especialmente en los adolescentes, la necesidad de diferenciación respecto al mundo adulto y el reconocimiento de la diversidad de jóvenes, esencialmente en los de mayor edad.

Este fenómeno de comparación social también se visualiza en la autodefinición de los jóvenes y en las características que atribuyen a los adultos. El riesgo, la participación, la agresividad y la esperanza son los rasgos que ellos definen más constitutivamente a sí mismos. Segundo en el bloque de auto atribución está el consumo. Tercero, la indiferencia y el énfasis práctico.

Se ven opuestos a los adultos, estos son percibidos como más responsables, aburridos, trabajadores, críticos, conformistas y pesimistas. Esta categorización gruesa, heterogénea y contradictoria del «ser joven» y del «ser adulto», distancia y construye sujetos sociales a partir de la definición con relación al otro.



i. Proceso histórico juvenil chileno

Lo juvenil puede ser definido como una condición social, fenoménicamente calificada por un ciclo vital, por un tramo de edad, inscrito en dos tipos procesos : "uno biológico, y otro social. El biológico establece la diferenciación con el niño, el social su diferenciación con el adulto". (R. Brito, 1995).

Ello bastaría para comprender lo juvenil como un tránsito, caracterizado por la asimilación de los valores y normas sociales (socialización) y por la ejercitación de prueba, de ensayo y error, de tales valores y normas (moratoria). Exigencia social de modelar lo juvenil en adultez (el orden debe socializar), tolerancia social en asumir el costo de tal preparación (el orden puede esperar). Sin embargo se escapa la premisa moderna de la existencia en/del conjunto, de la producción simbiótica del orden que se reproduce, producción comunicativa que metaboliza las normas y valores, haciéndolas legítimas.

El orden estructurado por normas y valores ordena, mandata. Se organiza como donación en términos Weberianos ("conjunto de mandatos que generan obediencia"). La legitimidad de tal donación radica en su condición de ser producido, acordado comunicativamente, poniendo en común lo diferente a través de los acuerdos (para que operen como recuerdos en cada actualización subjetiva dentro del orden social).

Luego, lo juvenil excede la condición de tránsito (socialización y moratoria), sobrepasa su comprensión exclusivamente como exigencia social de reproducción del orden, de socialización como "inculcación de normas y valores" (R. Brito). Ya que tales normas y valores, al tener un carácter de acuerdos producidos, deben convencer ("vencer-con, para hacer con-junto entre vencedor y vencido", J. Ibáñez). Esto nos sitúa en el registro del poder, con lo que las relaciones entre lo juvenil y la



adultez, adquieren la una condición de subordinación.

Subordinación legitimada en la racionalidad comunicativa, en que las generaciones adultas convencen a las jóvenes generaciones.

Es tal convencimiento el que se pone en juego en los años sesenta, el que se somete a las reglas fundadoras de la modernidad. De allí en adelante la condición de generación juvenil adquiere una marca registrada, "rebeldes", "conflictivos", "contestatario", etc., han subsistido hasta fines de siglo, como sentido común, y como sentidos que organizaran el saber de las ciencias sociales. Tópicos que, en el transcurso de las transformaciones de la estructura social han subsistido porfiadamente, aunque con un progresivo debilitamiento.

j. Los Jóvenes de los Noventa

"En todos los tiempos, pero como pasión (en los años noventa, en el juego del fútbol los noventa minutos son un lugar). El minuto noventa es un tiempo (como los años noventa) divinizado como el lugar en el que acaba el juego, fin del juego que establece varios sentidos del fin, como varios sentidos del fin tienen los años noventa del mil novecientos". (Cottec, 1997)

Como todo fin del juego, este fin de la década, del siglo, del milenio, representa el fin de un enigma (se aproxima el fin del tiempo previo al mítico "año dos mil"). Si en el minuto noventa, se ingresa al fin del enigma que sostuvo un partido de fútbol (ganar, perder, o empatar), en la década de los noventa pareciera que ingresamos al fin de



lo juvenil dejándolo como un enigma de futuro.

Pareciera que asistimos al fin de lo juvenil definido como el momento y lugar donde lo social era el juego por "llegar a ser alguien". Fin de lo juvenil como el juego en que cada quién debía definirse, fin de un juego que consistía en administrar la existencia para acceder al orden. Fin de una comprensión de lo juvenil en que resolver socialmente la existencia de cada quien, confirmaba la reproducción social como resolución del orden.

Lo juvenil como la condición social definida (y comprendida como constelación de lugares comunes) desde los sesenta en adelante, como la exigencia por ingresar a la rueda de la reproducción social (promesa de responderle al ordenamiento institucional), y simultáneamente el privilegio de probar tomar los ejes de esa rueda, poniéndola a prueba (promesa de preguntarle al ordenamiento institucional), quedaría severamente modificada.

Si lo juvenil era el juego entre la exigencia de llegar a ser responsable con la oportunidad privilegiada de interrogar tal exigencia, en la década de los noventa el juego entró a los descuentos, no sólo como partida para la generación de jóvenes de esta década, sino más radical aún, como la última generación que juegue con las reglas de la socialización y la moratoria.

Cambian así los circuitos de socialización, se altera la secuencia meritocrática de estudiar para trabajar, trabajar para instituir familia, instituir familia para formar jóvenes. Tal territorio secuencial, deviene explosión de posiciones: estudiantes que trabajan, trabajadores que estudian, "familias" sin hijos, etc.

Se disuelven los límites temporales de la moratoria: desempleo extendido para unos jóvenes que ni estudian ni trabajan, empleos contingentes-precarios para jóvenes que estudian y trabajan; hijos/as que viviendo con sus padres tienen hijos/as, hijos



que dejan de vivir con sus padres no para tener hijos.

El territorio (socialización y moratoria) aquel que definía lo que era ser joven puede estar ocupado por cualquiera, ya no exclusivamente por "los jóvenes". En los descuentos, el campo de juego, aquel por las definiciones, está por abandonarse camino a los camarines.

La Generación Juvenil de los 90, puede ser calificada como la generación de los descuentos respecto de las anteriores generaciones juveniles.

La generación juvenil por antonomasia, la de los 60-70, fundó un relato sobre sus formaciones sociales, hizo la lectura crítica de las fallas interiores a la modernidad, se constituyó en discurso escribiendo la "contra-cultura". Fue la generación del cuento, tejió los sentidos que vinieron a narrar el silencio de la administración social.

Fue la generación autora del cuento generacional juvenil, creó los códigos con los que se programó lo que de allí en adelante se entendería por generaciones juveniles. Programó una memoria de veneración juvenil.

"De la resaca del período, la generación juvenil de los 70-80 quedó atrapada en un doble movimiento, movimiento de derrotas parciales. Fue "la generación más vieja de los que vendrán y la más nueva de los que vienen), tuvo el papel de reeditar la memoria de la generación juvenil anterior, intentó el recuento". (Manuel Canales, 1994).

De los saldos de ese recuento vendría el siguiente corte generacional, el de los 90. Una generación sin cuentos, ni para contar ni para reeditar, más bien para descontar (deshacer cuentos) en carne propia.



Sumergida en la superficialidad de la homogeneización, emerge de los ecos del derrumbe de aquellos códigos de la generación que programó la memoria juvenil.

Salida a escena de la generación de los descuentos, majaderamente nombrada por el "ni ahí".

Una segunda constatación global de esta década, es que ha sido una década que desde la institucionalidad o desde la sociedad como un sentido muy amplio, se acuñó fuertemente la frase del «ni ahí», a comienzos de la década, que ha servido para negar dos cosas. Ha negado que en el «ni ahí» hay una crítica más o menos implícita o más o menos explícita, eso depende de los casos, pero ha negado también o ha servido muchas veces para negarse a la conversación desde el mundo social, o sea, cuando uno dice ¿por qué no le preguntamos esto a los jóvenes?, bueno porque los jóvenes «no están ni ahí», y ya con eso, como no están ni ahí no, los invitamos, no los escuchamos, no les generemos espacios para participar. Las organizaciones sociales dicen «los cabros no están ni ahí» y se los desconoce, se les invisibiliza.

La década pasada es una en que con más fuerza los jóvenes han podido reconocerse así mismo como tales y ya no como otras cosas. Una década en que la cotidianeidad de los jóvenes ha sido, por decirlo de alguna manera, inespecífica, no ha habido una cotidianeidad tan propia de los jóvenes, distinta a la de otros sujetos que puedan estar más o menos excluidos o al borde de los beneficios del proceso de transformación modernizadora.

Si la Generación de los 90 es la generación de descuentos, no sólo lo es en el sentido de deshacer cuentos, también lo es en el sentido de dar por descontado, fuera de la contabilidad de las ofertas públicas para ser "el futuro de Chile", para que se "integren", para que "participen". Ofertas institucionales que tienen un precio fijado desde los códigos de las generaciones juveniles anteriores, el precio de "comprarse un cuento", el que no está para ser pagado por esta generación, lo dan



por des-contado,

"Antes los jóvenes querían llegar rápidamente a ser adultos, hoy los adultos luchan por parecer jóvenes". (José Parra, 1996).

"Si la adultez era el lugar de la "responsabilidad sin retomo" y la "experiencia" un capital de destrezas v competencias para gestionar roles centrales (trabajo, familia, ciudadanía) en los circuitos institucionales, cada vez cumplen menos tal función." (M. Arnold, 1996),

La Generación de Jóvenes de los 90, encuentra su lugar en los descuentos como metáfora Futbolística. Desde el minuto 90 se inicia el suspenso de los descuentos, en que a pesar de anunciar el fin, éste aun guarda un rango de incertidumbre, mejor aún, donde la incertidumbre es un sentir privilegiado. La década de los 90 se convirtió en tiempos de suspenso en varios sentidos.

En épocas de aceleración histórica, los jóvenes viven el cambio de una manera diferente. Lo que Para los adultos significa una necesidad de adaptación para los jóvenes adquiere un carácter de naturalidad.

Una búsqueda abierta, entre un aquí (en fuga) y un allá (virtual), en los intersticios cada vez más amplios que deja el adelgazamiento de la homogeneización. Ya no se trata de una búsqueda "con" sentido, como la búsqueda de las generaciones juveniles anteriores, sino una siempre insatisfecha búsqueda "del sentido".

Desde las instituciones se insiste en "escuchar las propuestas de los jóvenes" y se quejan de no escucharlas, de crear (y crear) espacios para escucharlas, y no conseguirlo. No hay respuestas en el stock simbólico de nuestra cultura ¿Por qué habrían de tenerlas los jóvenes?.



En la vivencia del "moverse" (más que del movimiento), de "atina" (más que de cumplir), del "más o menos" (más que "el más" y "el menos"), del de repente (más que "un presente para un futuro"), la incertidumbre, el suspenso, se hace identidad abierta. El suspenso del minuto noventa, adquiere el espesor necesario para habitar el mundo por la generación de los descuentos, el de la subjetivización de los procesos sociales.

En el trabajo concreto, cotidiano, de intervención, no aporta nada decir: antes los jóvenes eran más participativos que ahora. ¿Cuáles jóvenes eran más participativos antes?, ¿qué era participar antes?, ¿de qué modo son menos participativos hoy día?, ¿cuáles jóvenes son menos participativos hoy día?.

¿Quiénes son estos jóvenes? en el caso chileno por lo menos, son por primera vez jóvenes y no otra cosa, no estudiantes, no revolucionarios. Si uno piensa en la Historia de Chile, los jóvenes aparecen como actor en los años 30 cuando surge la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, es decir, jóvenes que eran universitarios. Siguiendo esta lógica, la Independencia de Chile la hicieron jóvenes en edad universitaria, pero nadie pensaría que Portales era joven, la acción política de Portales empezó a los 24 años y O'Higgins fue alcalde de Chillán aproximadamente a los 26 años, en definitiva nadie plantearía que los jóvenes forjaron la Independencia de Chile.

Los jóvenes aparecen como actores recién en la década del 30 y siempre asignados como los estudiantes, en menor medida, en mucho menor medida, a los jóvenes proletarios, las juventudes políticas, los revolucionarios, los guerrilleros, los reaccionarios, etc. **La década pasada ha sido una década en que los jóvenes por fin han sido jóvenes y no otra cosa.**



1.3 LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESCOLARES

Las cooperativas escolares no son en Chile un tema nuevo, es nuevo su reposicionamiento después de haber existido y no quedar absolutamente ninguna funcionando casi por veinte años.

Las cooperativas escolares existieron en Chile hasta finales de la década del setenta, llegando a tener importante presencia y reconocimiento. Estaban asentadas en el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, quienes supervisaban y apoyaban su funcionamiento, motivando también la promoción de estas los inicios.

Como parte del proceso histórico que vivió el país, en la década del setenta, las cooperativas escolares vivieron el mismo proceso desarticulador que sus homologas "adultas", esto fue mermando su número, si sumamos la rigidez de la estructura del sistema educativo en esa época, aún quedan reminiscencias de ello, era comprensible que sin el apoyo desde la estructura rápidamente dejarán de operar y de existir la totalidad de estas organizaciones. De hecho es casi imposible recuperar información relevante de este proceso en el Ministerio de Educación, quedando lo más rescatable en las memorías de algunos funcionarios que participaron en este.

En este período no se logro instaurar una real cultura de cooperativas escolares en los establecimientos educacionales, quizás uno de los aspectos que influyó, fue el que no prosperaron instancias asociativas de segundo orden, como las Federaciones de cooperativas escolares.



Estas últimas existen en varios países del mundo, lo que da cuenta de un sistema y una red de cooperativas escolares vigorosa.

Entre los países que existe mayor presencia del cooperativismo escolar encontramos a Nicaragua, Argentina, Venezuela, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Panamá y México. También existe una fuerte presencia en países como Canadá, las cuales poseen estructuras que abarcan a los estudiantes secundarios. En algunas provincias españolas el movimiento también tiene una larga historia, como es en Canarias y en Tenerife. En otros países de Europa, Asia y África, también se encuentran presente estas organizaciones.

Lo anterior nos permite aseverar que este no es un hecho aislado, por el contrario, existiendo un sector cooperativo en Chile de importancia en cuanto al número de organizaciones y el número de socios, llama profundamente la atención que haya pasado tanto tiempo si que iniciativas como esta no se hubiesen instalado. El acontecer y devenir que les espera a estas organizaciones dependerá de variados hechos y aspectos sociales, estructurales e históricos, coyunturales.



Como el nombre lo señala las cooperativas escolares pertenecen al tipo de "servicios", al comienzo señalamos lo que según la Ley General de Cooperativas es una cooperativa, al respecto la misma ley señala respecto a las cooperativas de servicios en su Artículo 92° lo siguiente: *"Las cooperativas de servicio tendrán por objeto satisfacer las necesidades de sus socios, que no constituyan el ejercicio de un comercio, y que puedan ser cumplidas con mayor eficiencia en forma colectiva o bien realizar otras actividades que requieran de una organización especializada. Sin que la enumeración que sigue sea taxativa, las cooperativas de esta clase podrán tener el carácter de escolares, de abastecimiento de energía eléctrica, de vivienda, de seguros, de aprovisionamiento, de ahorros y también de beneficios para las actividades del hogar y de la comunidad. En las cooperativas de servicios los excedentes producidos en las operaciones con personas que no sean socios, incrementarán la reserva legal"*.

Para el desarrollo de este proyecto cuatro instituciones unieron sus esfuerzos en la comuna de La Florida: La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEUCH, que auspicia este proyecto, La Ilustre Municipalidad de La Florida, que a través de COMUDEF, abre la posibilidad a sus alumnos y alumnas de acceder a este proyecto y La Universidad de Chile, a través de su Programa de Investigación y Formación en Organizaciones Asociativas y Cooperativas, PROCOOP, que tiene a su cargo la capacitación y formación técnica en este proyecto, y desde donde surgiera la iniciativa de reflotar las cooperativas escolares, (en Chile hasta el año 1985 existieron numerosas cooperativas de servicios escolares que fueron desechadas por el gobierno de la época).

En sus orígenes fue un proyecto piloto que tenía una duración de 12 meses, en los que se capacitaría y realizaría asistencia técnica en todos los temas necesarios para el buen funcionamiento de cada una de las cooperativas formadas en los colegios.



Finalizando el año 1999 con una cooperativa por cada liceo, trabajando en los objetivos propuestos por sus propios "socios". Posteriormente se evaluó su continuidad y siguiendo con el apoyo de COOPEUCH y estableciendo convenios con otras comunas a partir del año 2000 el proyecto entro en la fase de asesoría y seguimiento, a las cooperativas ya constituidas, por parte del equipo técnico del Programa de Investigación y Formación Para Organizaciones Asociativas y Cooperativas de La Universidad de Chile, y se incorporarán 06 comunas más con un promedio de cinco colegios por comuna estas son: Maipú, Santiago, Puente Alto, Rancagua, Macul y La Reina.

En lo referente a La Florida, este proyecto busca que la participación y motivación de los jóvenes estudiantes de los colegios COMUDEF se vea incrementada, estableciendo un espacio formal, de organización, encuentro y desarrollo juvenil. Con jóvenes estudiantes socios de cooperativas escolares capacitados, y asesorados, para autogestionar su organización y ejecutar proyectos sociales y de negocios.

Durante los últimos años ha existido en la Corporación Municipal de la Florida, COMUDEF, una acción constante hacia el sector de educación, promoviendo mejoras en la calidad de esta, perfeccionamiento docente, inversión en infraestructura, apoyo a centros de padres, entre otras.

Así en 1998 se crea **PROJOVEN** al interior de COMUDEF, dependiente del Departamento de Educación Extraescolar del Área de Educación, orientado a apoyar a las organizaciones de jóvenes de los colegios municipales de La Florida, sean formales, como los Centros de Alumnos y Alumnas, o informales, desarrollándolas, fortaleciéndolas y dando soluciones reales a las problemáticas de los jóvenes, siendo estos quienes identifiquen que quieren hacer, como hacerlo y que se necesita para ello.



"El objetivo general de PROJOVEN es generar una estrategia de desarrollo para las organizaciones juveniles y estudiantiles ligadas a colegios municipales de la comuna de La Florida, basada en un diagnóstico participativo general de la situación de estas, desarrollando una serie de proyectos que son de interés real para los jóvenes". (Informe Projoven, 1998, Pág. 02)

Uno de los proyectos concretos para 1999, dentro de PROJOVEN, es la constitución de Cooperativas de Servicios Escolares.

Según la Ley General de Cooperativas chilena, en su Artículo 93º, señala que las cooperativas de servicios escolares son: *"Son cooperativas escolares las que se constituyen entre los alumnos de los establecimientos de educación primaria, media, especial o superior, con el objeto de propender al mejoramiento de las escuelas en las cuales se fundan y de la comunidad en que éstas funcionan. El propósito principal de las cooperativas escolares es EDUCATIVO y secundariamente económico"*

En el Artículo siguiente, 94º, se hace referencia a las particularidades de estas: *"Las finalidades de estas cooperativas deberán ser las de proporcionar útiles escolares o servicios que propendan al desarrollo cultural, social y físico de los socios. Los estatutos señalarán específicamente estos fines y los medio a través de los cuales serán llevados a la práctica, todo conforme a las normas que fije el reglamento.*

En las cooperativas escolares la representación legal corresponderá al Director del establecimiento o al profesor del mismo que este designe.

Las cooperativas escolares estarán exentas de todos los impuestos fiscales y municipales, salvo del impuesto a las ventas y servicios contemplado en el decreto ley 825, de 1974".

Por último en el Artículo 95º de la misma Ley se señala que las cooperativas escolares: *"....no distribuirán sus beneficios económicos, los cuales se dedicarán a*



la constitución de un fondo de reserva y un fondo de desarrollo".

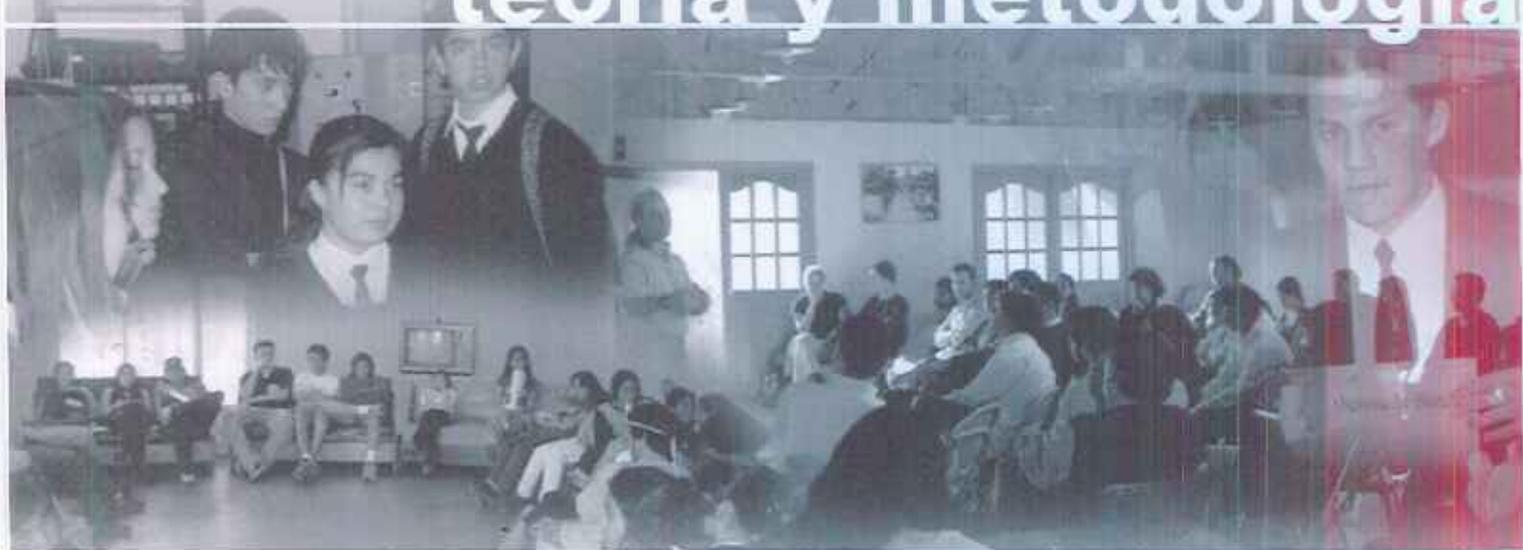
Las cooperativas de servicios escolares se han planteado como un proyecto de alternativa real para aunar la asociatividad y el trabajo en equipo, en torno a problemas concretos que están afectando a los jóvenes estudiantes de enseñanza secundaria, y a su vez fomentar los lazos solidarios en la organización democrática, para el desarrollo de sus actividades.

El propósito es poder identificar ciertos objetivos sobre los cuales los jóvenes quieran trabajar, vale decir, cuáles son los problemas que esperan solucionar o carencias que se quieren superar, y construir una instancia donde además puedan canalizar sus propias ideas, lo que necesitan en su desarrollo educativo, desde el área del consumo, hasta el desarrollo de la educación y la cultura en el medio escolar.

"...LAS COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESCOLARES son organizaciones que permiten a los jóvenes de manera eficiente, ordenada, democrática, participativa y con responsabilidades claramente delimitadas, realizar actividades que dan respuesta a los problemas o inquietudes que poseen como grupo. Lo anterior esta claramente delimitado en sus estatutos, a través de los objetivos que persigue la cooperativa, que son elaborados por los propios miembros de esta. Para lograrlo poseen una estructura de funcionamiento con dirigentes elegidos democráticamente y con un sistema de rendición de cuentas y participación de todos los miembros, "SOCIOS", que libremente han ingresado a esta organización...." (Informe Projoven 1998, Pág. 05).

CAPITULO **DOS**

teoría y metodología







II CAPITULO DOS: Teoría, Objetivos y Metodología

"Como cooperativistas compartimos una visión: Gente trabajando conjuntamente para lograr su bienestar económico y social, con su poder económico enraizado en las organizaciones locales y comunales, y que satisfacen sus necesidades a través de organizaciones democráticas que respetan la dignidad de la persona y de la naturaleza.

Perseguimos esta visión a través de nuestras cooperativas, organizaciones basadas en la igualdad, la equidad y el esfuerzo mutuo."

Visión del Cooperativismo Canadiense, 1981.



II.1 ASPECTOS TEÓRICOS

Esta investigación por un lado establece la existencia de un modelo de organización que se orienta al desarrollo económico social y cultural de las personas a través de la asociación en torno a la solución de una problemática común concreta.

Las cooperativas se enmarcan dentro de lo que hoy es conocido como "Tercer Sector" de la Economía o Economía Soidaria, que agrupa además a todas aquellas organizaciones que se van más allá de la generación de recursos con un fin de lucro, sino que ven el desarrollo económico como un instrumento para el desarrollo social de las personas.

Equivalencia
Soidaria

Las cooperativas son organizaciones que se desenvuelven en un entorno económico que es opuesto a sus valores y principios rectores. A pesar de este ambiente adverso la mayoría de estas organizaciones ha logrado mantenerse y competir de igual a igual con empresas capitalistas que se desenvuelven en la respectiva área y que para algunos presentarían "ventajas comparativas", respecto de su gestión frente a las cooperativas, cuestión que en la práctica más allá de la competencia señalada, es rebatida por la existencia de un gran número de cooperativas que se desarrollan y crecen entregando bienestar a sus asociados y al entorno local más cercano.



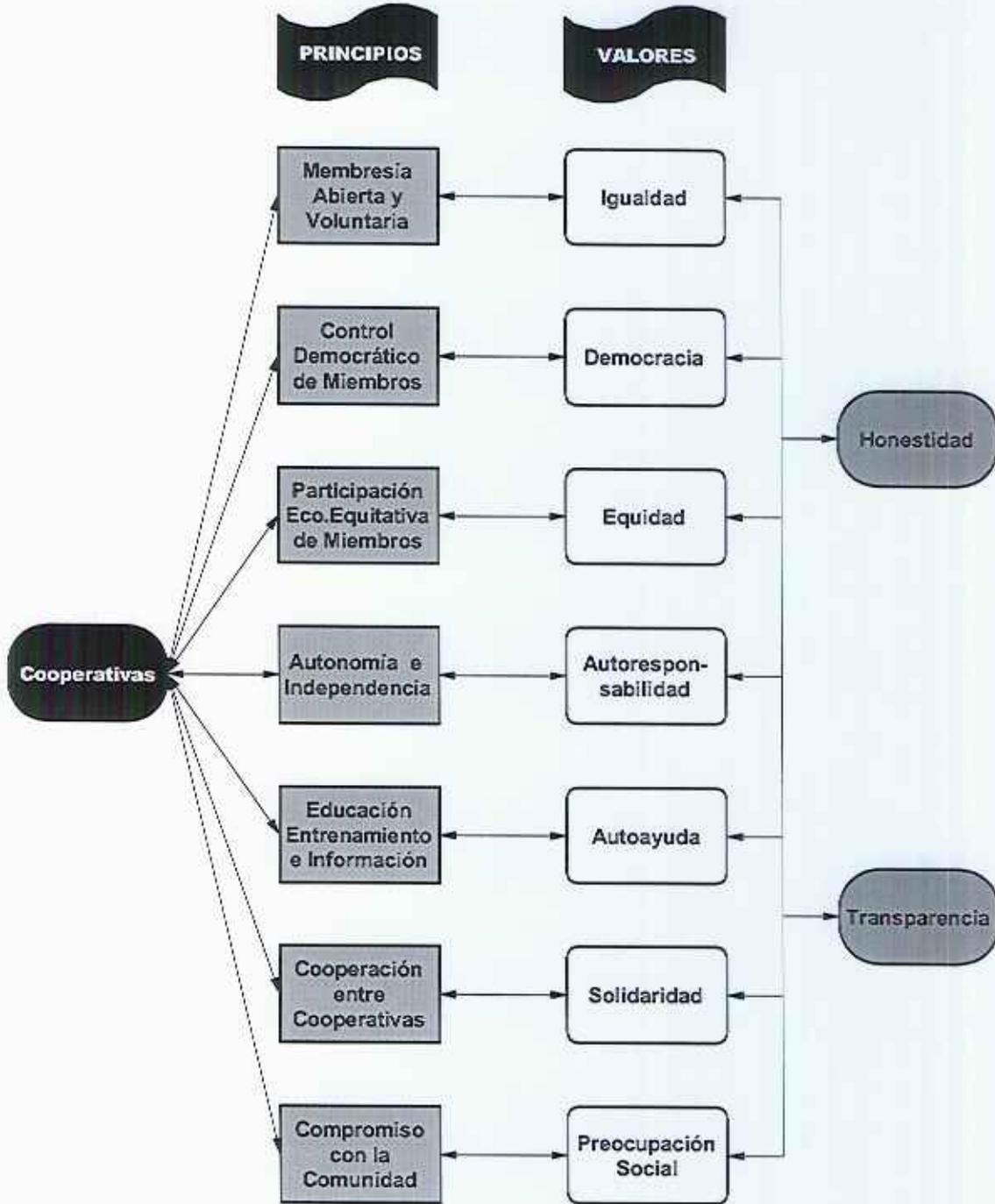
Siguiendo esta línea es que una de las claves para el mantenimiento del modelo cooperativo, son sus valores¹ rectores, puestos en práctica permanente a través de los siete principios, que han perdurado por más de cien años, constituyéndose en los pilares de la cultura organizacional propia de las cooperativas en todo el mundo.

"Entonces, los valores cooperativos son, al mismo tiempo, las concepciones generales que caracterizan, para los cooperativistas, lo que es justo en la organización de la sociedad y de la empresa y, "todo lo que vale la pena", que los impulsa a luchar, que comprende y justifica sus esfuerzos, y de donde salen las reglas generales de su comunidad. Por comparación con el sistema capitalista, podemos proponer una primera lista:

- * Preeminencia de la persona y no prioridad de la utilidad*
- *Prioridad del Trabajo y no un papel dominante del capital*
- *Democracia y no sistema monárquico o tecnocrático*
- *Iniciativa y responsabilidad, no dependencia y subordinación*
- *Ayuda mutua y solidaridad, no individualismo o egoísmo*
- *Continuidad de la empresa y no derecho absoluto de propiedad sobre ella"*

Y. Régis, Presidente de la ACI CICOPA, 1990.

¹ Esquema^{Nº} 1: Valores y Principios Cooperativos.
(Página siguiente)





II.1.1 LA VISIÓN ORGANIZACIONAL SISTÉMICA

Respecto de visión de la organización cooperativa propiamente tal, hemos tomado algunos postulados de la Teoría General de Sistemas sociales.

De esta forma presentamos de manera general la aproximación a las cooperativas.

Las cooperativas son sistemas organizacionales, sus actividades se restringen al cumplimiento y satisfacción de metas específicas, construir una casa, ofrecer un servicio determinado, etc. Dentro de una sociedad compleja las organizaciones como las cooperativas se crean como una forma de superar la complejidad. Pero estas organizaciones dependen directamente de las condiciones que se presentan en sus ambientes sociales, en ese sentido no poseen una gran autonomía. Estas organizaciones se diferencian claramente de su entorno, a través de decisiones artificiales, que tienden a reducir la variedad y complejidad interna.

Si bien desde la constitución de las organizaciones no se requieren relaciones cara a cara, o relaciones de presencia simultánea de sus miembros, como en las interacciones, sino que el cumplimiento de reglas explícitas de pertenencia de sus miembros, en las cooperativas es necesario el requisito de la presencia, por lo menos inicial, de quienes quieren constituir la organización, la que después deberá seguir las reglamentaciones y formas de funcionamiento propias de las cooperativas, sin duda cada cooperativa tiene una meta por conseguir y medios específicos para lograrlo, pero la contingencia interna se reduce a través de la aceptación de pertenencia por los miembros, cumpliendo lo establecido en los estatutos y reglamentos internos, para ello la red de decisiones que se deben tomar, en el fondo son autoreferentes, autopoieticas, decisiones para poder decidir, poseen una base comunicacional que otorga sentido el cual permite reducir la complejidad.

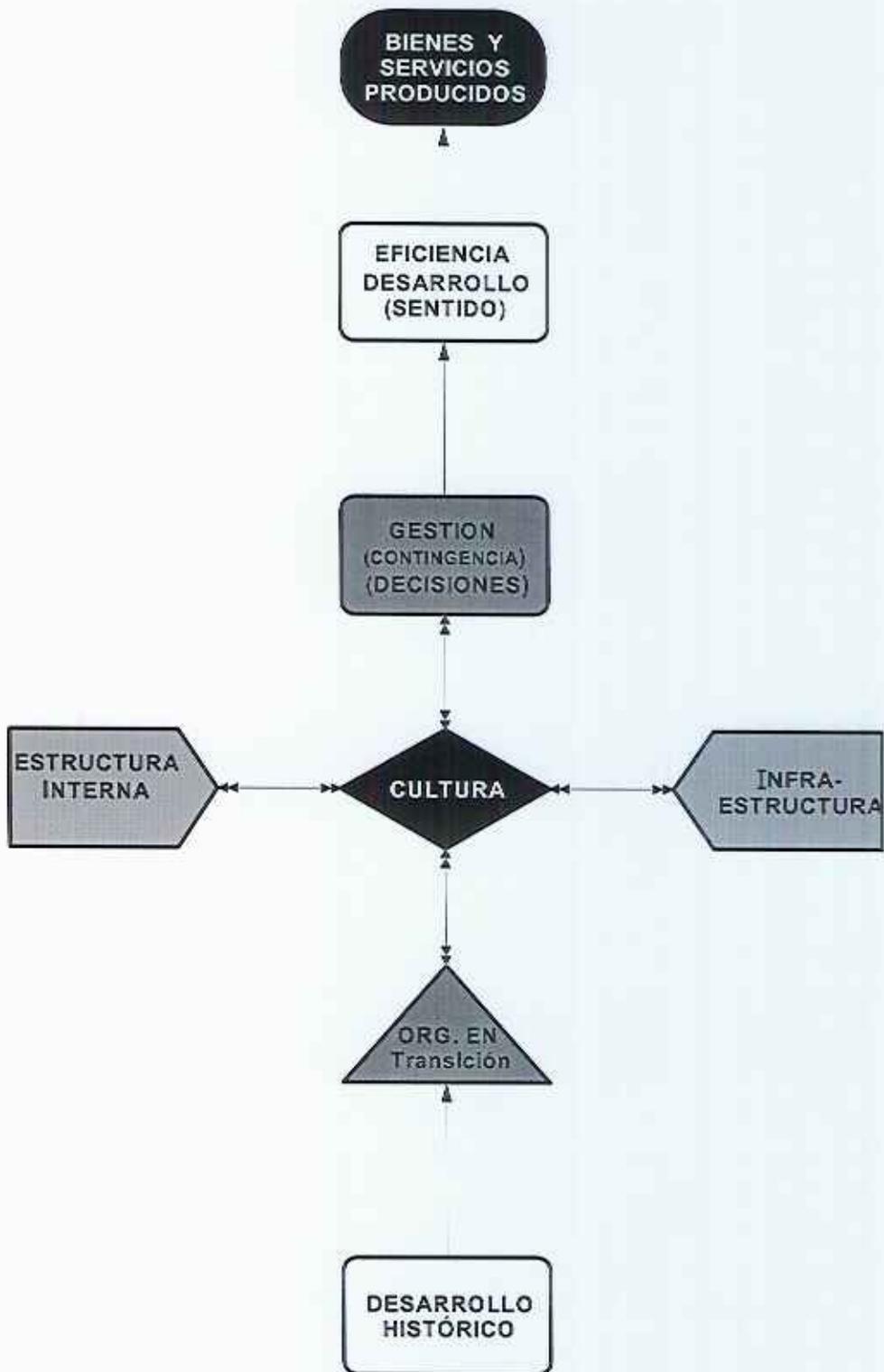


La organización, por su parte, considera a la sociedad como el sistema más amplio, que la limita, le pone condiciones y se transforma en el entorno al cual se encuentra constantemente adaptada. A la vez la organización posee conexiones con otros entornos, como el entorno parcial, económico, político, etc. Otras organizaciones, el público. etc.

"La cultura proporciona un conjunto de expectativas referentes a que clases de comportamientos son adecuados en determinadas situaciones. Pero sólo en situaciones altamente ritualizadas donde las opciones adecuadas son mínimas, es posible predecir el comportamiento exacto. Además, la gente viola de buena gana las expectativas que proporciona la cultura. Parece evidente, por tanto, que la cultura no es en absoluto un instrumento para predecir el comportamiento exacto, aunque un conjunto de normas de comportamiento, más predecible de lo que sería en otro caso". (Goodenough, 1971, en Kahn, J. S. Pág. 194).

De esta forma vemos que al interior de las organizaciones cooperativas, que posee una cultura con opciones ligadas a los valores y principios cooperativos, parámetros mínimos, que permitirían predecir un comportamiento de los miembros de estas organizaciones, como es mayor inclinación al trabajo en equipo, a la solidaridad, preocupación por los demás o por los temas de interés de la comunidad, etc.²

² Esquema N°2: Cultura y Organizaciones, según modelo Arnold, Marcelo. Apuntes Spitze 1994. (Pág. Siguiente)





Por su parte estas organizaciones poseen una cultura organizacional propia determinada en gran parte por los valores, principios, costumbres, ritos y tradiciones. Son los valores y principios universales del cooperativismo, los que caracterizan y determinan la cultura organizacional cooperativa.

Los valores son el rasgo distintivo entre los seres humanos y las especies animales. Los seres humanos somos una especie eminentemente valórica y moral. Los humanos nos desarrollamos en un ámbito social en que los elementos heredados no permiten por si solos satisfacer las necesidades derivadas de esta misma vida social. Por lo tanto los valores relativos a la conducta conforman la moral. Estos a su vez, los valores, son el producto de la interacción social, como señala Goodenough, se han corporizado como "artefactos culturales" (1975: 214).

Los seres humanos toman hacen suyos estos valores a través del aprendizaje social, es decir, con la socialización.

Ya con los evolucionistas los valores toman un carácter objetivo como para medir el progreso o estado de una cultura determinada.

A partir del estudio de culturas particulares, principios de siglo, con boas a la cabeza, va tomando fuerza el relativismo cultural, esta doctrina provocó un cambio radical en el estudio de los valores. "...todos los valores son función o producto de la cultura en que corresponden, reflejando los intereses de la sociedad y de la cultura de que se trate. Todos los juicios de valor estarían culturalmente condicionados o determinados, por tanto su vigencia se extiende y se limita al contexto social y cultural en que se origina y desarrolla, por tanto sería imposible establecer un criterio universalmente aceptable para medir y comparar los valores." (Arnold y Radrigán, 1984: 3).

Existen posturas más radicales basadas en el relativismo cultural, las que



cuestionan que las necesidades sean la base de toda la acción y construcción humana, según esta corriente, liderada por D. Lee, los valores serían los elementos que establecen las fronteras y motivaciones de los comportamientos humanos y de la cultura, determinando además las necesidades, producto del proceso de aprendizaje de los niños.

Contrario a esta postura A. Montagu, establece que si son las necesidades básicas las que determinan la conducta, estableciendo que la cultura es el producto de la respuesta a estas. Como señala Montagu: *"A todo lo que sentimos como necesidad le damos un valor; por ello las necesidades son el origen de nuestros primeros valores"* (1969: 139).

Respecto a la perspectiva psicosocial podemos establecer que al pertenecer a la misma especie compartimos una identidad universal, con características biológicas y necesidades psíquicas y biológicas. Se desprende que un hombre, como señala Kluckhohn y Murray *"...es como el resto de los hombres, como algunos otros hombres y como ningún hombre"* (1969: 70). Es decir, comparte universales de su especie, como señaláramos, comparte aspectos propios de la conducta determinada por cierta cultura, con los integrantes de esta y a su vez cada hombre es único e irrepetible, desde el punto de vista genético y desde el punto de vista de la combinación azarosa de adaptaciones ambientales.

Así los valores adquieren importancia, *"Un Valor es una concepción explícita o implícita distintiva de un individuo o característica de un grupo, de la acción deseable que influye en la selección de modos, medios y fines útiles. Justamente no es una preferencia, un deseo, sino una formulación de lo deseable, los standard debe y debería que influyen la acción"* (Kluckhohn y Murray, 1969: 77-78). Desde esta perspectiva sin los valores la "vida social" sería inexistente, no podrían alcanzarse metas grupales. Por su parte los individuos no podrían lograr cumplir sus expectativas, transformándose la convivencia e interacción con otros seres humanos



un desorden y desunión total.

Desde una perspectiva antropológica en que la cultura es vista como diseño para la acción, esta es concebida como "sistemas de valores". Los valores de un grupo tienden a formar un todo o sistema coherente, con jerarquización de los valores y con relaciones sistemáticas entre ellos. La integración de los sistemas de valores estaría dada por patrones u orientaciones.

Según Kluckhohn los valores "... Son una orientación selectiva hacia la experiencia que implica un hondo compromiso o repudio, y que influye en la elección entre posibles alternativas de acción." (1971: 108-109).

Tenemos entonces que los valores serían elementos normativos determinados o pautados culturalmente, por lo tanto, directamente ligados a la cultura en que se enmarcan, (relativismo cultural), estos serían internalizados por los individuos a través de los procesos de aprendizaje, socialización, pasando a ser un componente más de su personalidad, componente psicológico.

Por otra parte siempre un valor implicará una conducta selectiva entre varias líneas de acción, determinadas por lo afectivo, lo que se desea, y lo cognoscitivo, lo que racionalmente es posible realizar.

La apreciación de que camino seguir pasa por el tamiz de los códigos culturales generalizados y por las expectativas valóricas de los otros que sancionan una conducta que no se atiene a los valores.

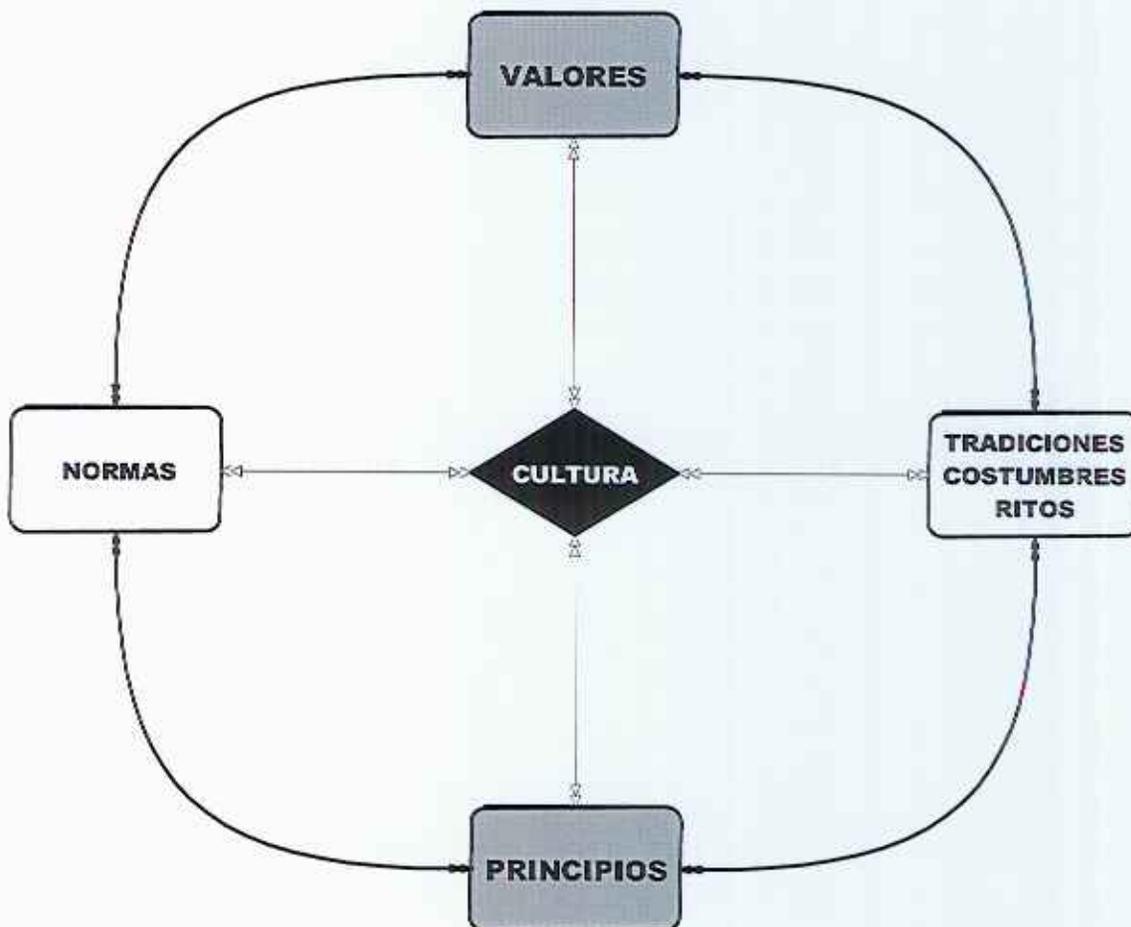
El cumplimiento de los valores y principios, la práctica cotidiana de ellos, es la que caracteriza la gestión de las cooperativas la que determina las decisiones, de esta forma encontramos las más variadas formas de decidir respecto a la práctica de estos, lo que determina claramente, la pertenencia de los miembros, las relaciones con el entorno, la imagen de esta, el cumplimiento de las metas, la utilización de los medios, etc.



Claramente se puede observar que la manera de poner en práctica los valores en cada organización cooperativa, variara según la cultura³ en que se ve inmersa esta, y a su vez los valores conforman la cultura, transformándose en un ciclo.

Por lo que el relativismo cultural mencionado es vital para comprender las diferenciaciones.

Lo que los individuos conocen y comparten producto del aprendizaje moldean la cultura y los valores constitutivos y diferenciadoras de esta, es por ello que nos apoyamos, desde el punto de vista teórico, en algunos fundamentos generales que entrega la antropología cognitiva.



³ Esquema N°3: Cultura y Valores



II.1.2 ORIGENES DE LA PERSPECTIVA COGNITIVA (IDEACIONAL) DE LA CULTURA

Franz Boas es uno de los padres de muchas corrientes en antropología, siempre trató de derivar *"las ilusiones intelectuales"* (Kroeber, 1952: 146), excesos y absolutismos en que había caído la disciplina. Fue un fuerte crítico del racismo, el difusionismo extremo y el evolucionismo clásico. También atacó el determinismo ambiental, que implícitamente manifestaba que *"...el mismo medio produciría los mismos resultados culturales en todas partes"* (op. cit.: 195), sabemos que el ambiente opera sobre culturas existentes, por lo tanto el ambiente favorece o limita las actividades pero no las determina.

Boas se concentró en tres problemáticas básicas que debía desarrollar la antropología: La reconstrucción de la historia humana, el establecimiento de secuencias históricas, y la tercera es la dinámica de cambio con el fin de llegar a leyes de cambio social. Para lograr este tercer punto era necesario según él, analizar las interinfluencias hombre-sociedad (Boas 1965: 1 a 5).

Insistió en la necesidad de visualizar la cultura como un todo y la forma de hacerlo era a través de las psiquis de los individuos, así se lograba comprender porque se comportaba de un modo determinado. El estudio del individuo *"...sometido a las restricciones de la cultura en que vive"* (Boas, 1966 citado por Kahn, 1975: 14).

Marco también un énfasis en el estudio de las **pautas culturales**, como afirmara Ruth Benedict "la historia de la vida del individuo es ante todo y sobre todo una acomodación a las normas y pautas tradicionales transmitidas en su comunidad" (1971, citado en Quiroz, 1978: 21).

Respecto al estudio de las pautas culturales los seguidores de Boas enfocaron el estudio en dos vertientes:



Desde las pautas de personalidad, los que más se aproximaron a él. Tratando de llegar a formular estructuras de personalidad básica que puedan caracterizar a los individuos miembros de una cultura. *Escuela de cultura y personalidad*

La otra vertiente enfatizó el estudio de las pautas culturales como un sistema de patrones externos al individuo, supraórganico y psíquico.

La antropología cognitiva se relaciona estrechamente con la primera corriente mencionada. Posee un carácter sicologizante en lo referente al tratamiento de la cultura. En los orígenes vemos "... la tradición boasiana y, particularmente, para el caso de los cognoscitivistas, en la línea de estudios que se originaron en la vertiente lingüística de la Antropología y que dio lugar a la formulación de la famosa hipótesis de Sapir y Whorf, en la cual se sostenía que la realidad se modela y reconoce a través de las en a . e que corresponden a una cultura" (Arnold, 1987: 17).

Se resalta el carácter de **aprendido** que tiene la tradición cultural, pero los conceptos de socialización y procesos enculturativos son escasamente aludidos.

Los cognitivistas apuntan hacia las estructuras mentales, específicamente a los mecanismos y componentes perceptivos.

El interés en los procesos y estructuras que participan en la percepción y organización de la realidad, sitúa a los antropólogos cognitivistas en un plano claramente **ideacional**.

Como señala Arnold para establecer las relaciones y diferencias entre la visión cognitivista y la estructuralista, vemos por un lado que en la preocupación por los fenómenos del lenguaje se encuentra el puente de acercamiento. Respecto a las diferencias: "*Para C. Lévi-Strauss la cultura es una estructura de la cual los individuos no son del todo conscientes; en consecuencia, su estrategia de*



investigación es claramente deductivo, para lo cual se apoya en modelos lingüísticos, matemáticos, biológicos y hasta cibernéticos. Sólo la mecánica superficial de sus análisis tiende a ser similar para ambas perspectivas - identificación de rasgos relevantes, set de oposiciones, etc.-, pero los criterios que subyacen son diferentes: deductivos y etics para los estructuralistas y emics e inductivos en los investigadores cognoscitivistas." (op.cit: 18).

Quizá no sea impropio conjeturar que la antropología cognitiva no hubiera sido como fue si en 1954 el lingüista y misionero Kenneth Pike, ligado al idealismo boasiano en un principio (vía Sapir y Whorf y más tarde destacado representante del Instituto Lingüístico de Verano), no hubiera formulado sus ideas en torno de la necesidad de fundar una ciencia **emic** para dar cuenta de los fenómenos de la cultura, lenguaje incluido. Continuando la obra de Boas y Sapir, Pike fue quien trató de darles contenidos al idealismo y al relativismo lingüístico norteamericanos, trabajando inicialmente dentro de la lingüística. Sus obras más importantes son de principios y mediados de la década del 50.

II.1.3 VISION ETIC Y VISION EMIC

Ambos términos se derivan de la lingüística, donde la fonética constituye el estudio "objetivo" de los sonidos del lenguaje, medibles exteriormente, inclusive a nivel de factores físicos. En lingüística una descripción fonética consiste en analizar el lenguaje hablado de acuerdo a sus dimensiones de articulación. El código que se desprende de este nivel de análisis puede ser aplicado en cualquier lenguaje. Los hablantes no requieren ser conscientes de las discriminaciones que contribuyen a explicitar. La fonémica (el apelativo americano de la fonología) analiza más bien la forma en que los sonidos se usan, subjetivamente, para diferenciar significaciones. Esta trata los fonemas, es decir, aquellas distinciones de sonidos que tienen algún



significado para sus hablantes.

De esta forma encontramos que *".....Mientras la observación etics se dirige a detectar distinciones, la emics se proyecta en observar cómo esas distinciones son observadas por los miembros de un grupo. En el lenguaje cibernético se hablaría en este último caso de una observación de segundo orden."* (Arnold, 1987: 22).

Pike presenta las características de ambos enfoques en un cuadro de oposiciones ETIC/EMIC ⁴:

1. **INTERCULTURAL / ESPECÍFICO.** El enfoque etic considera varias lenguas o culturas a la vez; el enfoque emic aborda típicamente una sola lengua o cultura. Ésta es una reformulación del principio del particularismo cultural, fuertemente opuesto a las comparaciones interculturales.
2. **UNIDADES DISPONIBLES DE ANTEMANO / UNIDADES DETERMINADAS DURANTE EL ANÁLISIS.** Las unidades y clasificaciones etic, basadas en muestreos o en investigaciones previas, existen antes de que se realicen los estudios particulares. Las unidades emic, en cambio, se deben establecer una vez iniciada la investigación; es preciso descubrirlas y no es posible predecirlas. Esta afirmación denota la inclinación empirista del idealismo, el cual supone que las categorías válidas para el análisis de un fenómeno son inherentes a él y no se pueden ni se deben construir.
3. **CREACIÓN DE UN SISTEMA / DESCUBRIMIENTO DE UN SISTEMA.** La organización etic de un esquema intercultural puede ser creada por el analista; la estructura emic de un determinado sistema debe ser descubierta. Esta oposición es la misma que los lingüistas conceptualizaron como el

⁴ Un amplio y profundo análisis crítico, hace Carlos Reynoso en "Corrientes en Antropología Contemporánea".



contraste entre el abracadabra (hocus pocus) y la verdad de Dios (God's Duth). En el abracadabra el estudioso saca de la galera el orden que describe, o lo construye, aun sin darse cuenta de que lo hace. En la verdad de Dios no hace más que descubrir lo que está verdaderamente en la realidad. El contraste se asemeja al que media entre racionalismo y empirismo: en el primero "la realidad" es construida conforme a una teoría y un punto de vista; en el segundo, descubierta "tal cual es".

4. **CONCEPCIÓN EXTERNA / CONCEPCIÓN INTERNA.** El punto de vista etic presupone una mirada exterior, extraña a la naturaleza de lo que se estudia, las descripciones emic brindan una concepción interior, con criterios escogidos dentro del sistema.
5. **PLAN EXTERNO / PLAN INTERNO.** Un sistema etic puede ser establecido por criterios o planes lógicos cuya pertinencia es ajena al sistema que se está estudiando. El descubrimiento del sistema emic requiere la inclusión de criterios pertinentes al funcionamiento interno del sistema mismo.
6. **CRITERIOS ABSOLUTOS / CRITERIOS RELATIVOS.** Los criterios etic se consideran a menudo absolutos, directa y objetivamente mensurables; los criterios emic se relacionan con las características peculiares al sistema, son relativos a él.
7. **NO INTEGRACIÓN / INTEGRACIÓN.** La concepción etic no requiere que se conciba cada unidad como parte de un conjunto más amplio. La visión emic considera que cada unidad funciona dentro de un conjunto estructural más amplio, en una jerarquía de unidades y conjuntos.
8. **IGUALDAD Y DIFERENCIA COMO MEDIDO / IGUALDAD Y DIFERENCIA COMO SISTEMÁTICO.** Dos unidades son éticamente distintas cuando las



mediciones instrumentales así lo demuestran. Las unidades son émicamente distintas cuando provocan respuestas diferentes de la gente que actúa dentro del sistema.

9. **DATOS PARCIALES / DATOS TOTALES.** Los datos etic se obtienen en un primer momento sobre la base de información parcial. En principio, los criterios emic requieren que se conozca el sistema total con el cual se relacionan y del cual toman su significación.
10. **PRESENTACIÓN PRELIMINAR / PRESENTACIÓN FINAL.** Los datos etic permiten tener acceso inicial al sistema y dan resultados provisionales y tentativos. El análisis o presentación final, sin embargo (y siempre según Pike), debe darse en unidades emic.

Una definición de cultura desde la perspectiva cognitivista, en que ésta se restringe al nivel ideacional de la vida humana es la que entrega W. Goodenough, "... es, más bien, la forma que tienen las cosas en las mentes de la población y los modelos de las mismas para percibir las, relacionarlas e interpretarlas" (1975, p. 20). De acuerdo a esa interpretación, la cultura, queda delimitada a los individuos, específicamente en sus orientaciones cognitivas máspreciadas y recurridas; este enfoque es denominado también como *etnociencia*.

Goodenough, fue un iniciador de este movimiento, el que él llamaba "análisis formal", seguido por Harold Conklin, Floyd Lounsbury y Stephen Tyler entre otros.



II.1.4 LA PERSPECTIVA COGNITIVA

La perspectiva cognitiva establece la superioridad de las categorizaciones cognitivas por sobre la acción social, transformándose lo primero en recurso explicativo de la segunda. Distinguiéndose dos niveles de la realidad cultural "*... uno es el orden fenomenológico de los acontecimientos observados y las regularidades que exhiben..... el otro es el orden ideacional que no es propiedad de la comunidad, sino de sus miembros..... el orden ideacional, a diferencia del orden estadístico no es material, estando compuesto de formas ideales ...*" (GOODENOUGH, W., 1975: 37). De esta forma compondrían el orden ideacional "*....las percepciones, los conceptos, las recetas y habilidades necesarias las cosas que necesitan saber los individuos con el objeto de hacer cosas que cumplan las normas de sus compañeros*" (GOODENOUGH, W., 1975: 190).

Como señala Arnold: "La concepción de cultura que se expuso se asemeja bastante a una psicoculturalista, en la que ésta es concebida como *diseños de vida* que orientan el comportamiento. Sin embargo, los contenidos culturales presentes en las mentes de los individuos son, en la operatoria de los antropólogos cognoscitivos, aislados del comportamiento real y a través de ese procedimiento nos sumergimos en una incertidumbre entre lo que los *informantes* dicen -o dicen pensar- y lo que realmente hacen. Esta estrategia de investigación se fundamenta en establecer una relación entre la manera mediante la cual el ambiente es experimentado por los individuos, lo que nos remite a sus sistemas cognitivos, y el repertorio lingüístico que permite hablar sobre ese ambiente y experiencia, es decir, su sistema terminológico". (Arnold, 1987: 19).

Era necesario construir -decía Goodenough- una etnografía que tuviera la pertinencia analítica de los estudios particularistas y el rigor de los estudios comparativos. Había que fundar, entonces, una nueva etnografía que no se



consolara con ser una fuente para un conocimiento generalizador desde todo punto de vista imposible, sino que fuese una finalidad en sí misma. Se recuperaba de esta forma la dignidad de la descripción, pero con importantes salvedades: lo que había que describir era la cultura. Para construir su nueva etnografía Goodenough tuvo que redefinir su objeto, que es nada menos que la cultura. Goodenough comenzó a identificar la cultura con el conocimiento que hay que tener para comportarse como un miembro de una sociedad aceptable desde el punto de vista de los demás miembros. *"La cultura de una sociedad se compone de todo lo que se necesita saber o creer a fin de poder conducirse de un modo aceptable para sus miembros... [La cultura] es el producto final del aprendizaje [...] no tanto las cosas, personas, conductas y emociones en sí, sino más bien la organización de estas cosas que la gente tiene en sus cabezas, sus modelos para percibirías, relacionarlas entre sí o interpretarías."* (Goodenough según Black, 1973: 522)

Al ser entendida la cultura como un conjunto de posibilidades de acciones - expectativas-, o conjuntos de reglas y categorizaciones, se llega a concluir en aceptar la existencia de una suerte de gramática cultural, la cual, como todo conjunto de normas, es frecuentemente transgredida o reinterpretada y como tal no es deducible del comportamiento. La cultura, por lo tanto, no se extrae de la acción humana observable, sino que de las ideas y teorías, tanto implícitas como explícitas, que tienen los partícipes de un grupo acerca de cuáles son las reglas que regulan su comportamiento, *"...la cultura proporciona un conjunto de expectativas referentes a qué clases de comportamientos son adecuados en determinadas situaciones..."* (op. cit.194:4).

La investigación desde la antropología cognitiva da prioridad al instrumental metodológico y técnico que permite explorar los mundos subjetivos. Tanto ha contribuido al desarrollo de los métodos cualitativos, que la perspectiva cognitiva es absorbida casi completamente por su enfoque metodológico. No es extraño, por tanto, que esta perspectiva sea conocida también bajo el nombre de la *nueva*



etnografía.

La información para estudiar los fenómenos culturales debe ser buscada en la mente de los miembros del grupo en cuestión.

Para ello los antropólogos cognitivos deben desarrollar metodologías que permitan establecer como los individuos "reconstruyen su ambiente sin falsificar la forma con que dicen hacerlo. En este proceso el trabajo de campo es vital, al igual que los informantes.

Cualquiera que sea el fenómeno cultural que se pretende estudiar, la información debe ser buscada en la mente de los miembros del grupo que nos interesa. En este sentido, el problema clave de los antropólogos cognoscitivos consiste en lograr desarrollar una metodología adecuada que permita discernir cómo los individuos reconstruyen su ambiente sin falsificar la manera con que ellos dicen hacerlo. Todo esto implica un arduo trabajo de campo y un papel vital lo juegan los informantes. *"...el procedimiento es más o menos como sigue: se pide a los informantes diferenciar -de acuerdo a sus propios patrones- y luego clasificar algún aspecto de la realidad, sobre la base de esa información; posteriormente, se determinan dominios semánticos, se construyen series de contrastes y finalmente taxonomías. Este procedimiento es eminentemente cualitativo, implica una cálida fluidez de relaciones entre el informante y el investigador, un conocimiento de la lengua y el habla de la comunidad y la aplicación de una técnica de investigación denominada controlled eliciting, la cual es algo más que una conversación en la que se estimula el tratamiento de determinados tópicos, los cuales se registran tal cual fueron enunciados."* (Arnold, 1987: 20- 21). Respecto a lo que sucede con la información recolectada el mismo autor señala que se aplican instrumentos de análisis tales como *el análisis componencial*, el análisis lógico semántica y en algunos casos procedimientos estadísticos. Lo que permite objetivar la información está justamente en el hecho de que las distinciones y categorizaciones de la realidad que tienen los



informantes, como asimismo sus relaciones y normas que las rigen, se exploran en un nivel terminológico." (op. cit.: 21).

Ahora que hemos desarrollado algunas ideas sobre las cooperativas desde una perspectiva organizacional sistémica y de la cultura determinada principalmente por los valores, desde una perspectiva antropológica cognitiva, se hace necesario para el estudio concreto de estos últimos, base de esta investigación, establecer un modelo teórico-conceptual.

Siguiendo lo establecido por Florence Kluckhohn, quien profundizó el trabajo desarrollado por su esposo Clyde Kluckhohn, quien definió los valores como *"una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o característica de un grupo, acerca de lo deseable, lo que influye sobre la selección de los modos, medios y fines de acción accesibles"* (En Parsons, 1968: 443), vemos que ella desarrolló un marco teórico consistente con una metodología para el estudio y análisis de los valores.

El supuesto rector es que existe un: trato de variación sistemática en los valores, variación que no sólo es permitida sino que es requerida para el funcionamiento de los sistemas sociales. Las orientaciones de valor lograrían enfocar los problemas de variabilidad pero sujeta a pautas, que resultan de la interpelación de tres elementos dentro del proceso evaluativo: el elemento cognitivo, el efectivo y el directivo, los cuales proporcionan orden y dirección a los actos y pensamientos humanos comunes.

Lo anterior se apoyaría en tres supuestos básicos, como señalan *Arnold y Radrigán, 1984: 12*):

- Existe un número limitado de problemas humanos para los cuales todos los pueblos de todos los tiempos deben encontrar una solución.



- Mientras exista variabilidad en las soluciones de tales problemas de igual manera estas no son limitadas ni fortuitas, son variables pero dentro de márgenes.
- Estas soluciones están presentes en las sociedades de todos los tiempos, pero se las prefiere de manera diferente, toda sociedad tiene, además de su perfil dominante de orientaciones valorativas, otros subordinados.

De este modo serían cinco los problemas humanos universales que a su vez presentan variaciones en sí mismos:

1. *El carácter de la naturaleza humana básica:* Orientación apoyada en la naturaleza humana.
2. *La relación del hombre con la naturaleza:* orientación apoyada en la relación hombre-naturaleza.
3. *El foco temporal de la vida humana:* orientación apoyada en la visión del tiempo.
4. *La modalidad típica de la conducta o actividad humana:* orientación apoyada en la actividad.
5. *La modalidad de las relaciones sociales:* orientación apoyada en la relación hombre-hombre.



Tabla de orientación valórica y soluciones alternativas ⁵

PROBLEMAS HUMANOS UNIVERSALES	ORIENTACIÓN VALÓRICA	GAMA DE LAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS ⁶		
		NEGATIVA	NEUTRAL O COMBINADA	POSITIVA
El carácter de la naturaleza humana básica.	NATURALEZA HUMANA	Mutable o Inmutable (perfectible)	Mutable o Inmutable	Mutable o Inmutable (corruptible)
La relación del hombre con la naturaleza.	HOMBRE/ NATURALEZA	Sumisión	Armonía	Dominio
El foco temporal de la vida humana.	TEMPORALIDAD O TIEMPO	Pasado	Presente	Futuro
La modalidad típica de la conducta o actividad humana.	COMPORTAMIENTO ACTIVIDAD	Buscar éxito en el trabajo	No buscar nada específico	Buscar desarrollo personal
La modalidad de las relaciones sociales.	RELACIONES HUMANAS	Linealidad	Colateralidad	Individualismo

a) Orientación de valor respecto a la Naturaleza Humana.

Surgen tres alternativas lógicas para el carácter de la Naturaleza humana: Mala, Buena o una mezcla de ambas, incorporan los subprincipios de mutabilidad e inmutabilidad.

Por lo tanto la naturaleza humana puede ser valorada por un individuo o un grupo, desde seis formas:

- Mala e Inalterable
- Mala y Perfectible
- Buena e Inalterable
- Buena y corruptible
- Mezcla invariable de Bien y Mal
- Mezcla sujeta a cambios.

⁵ Según Florence Kluckhohn.

⁶ Las soluciones de alternativa deben ser vista sólo en el plano horizontal no existiendo relación vertical.



b) Orientación de valor respecto de la relación del hombre con la naturaleza.

- Sumisión por parte del individuo frente a la naturaleza
- Armonía entre ambos
- Dominio de la naturaleza por parte del hombre

c) Orientación de valor respecto de la temporalidad.

- Pasado
- Presente
- Futuro.

Existen culturas, por lo tanto sus miembros, que valoran mucho los acontecimientos pasados, ligados a sus ancestros o acontecimientos gloriosos, otras por su parte prefieren "vivir el momento" ya sea por el apogeo del mismo o por la ausencia de un pasado digno de recordar. Por último otras culturas viven procesos permanentes de estadios superiores o distintos, por lo que viven una planificación permanente de un "futuro" mejor, no valorando el presente, ni menos el pasado.

d) Orientación de valor respecto a la actividad.

- Hacer
- Estar o Ser
- Llegar a ser.

El hacer es una concepción basada en el comportamiento según una actividad medible en satisfacciones y resultados. Estar o Ser es cuando se valora una actividad espontánea de la personalidad. Por último el llegar a ser es concebir la actividad hacia el desarrollo de las condiciones personales.



e) Orientación de valor respecto a las relaciones humanas, es decir del Hombre con otros Hombres.

- Lineales
- Colaterales
- Individuales

Las tres anteriores se encontrarían en todo sistema de acción y de la jerarquización que sobre ellas se hace surge el principio dominante que caracteriza las relaciones sociales.

Si la que domina es la primera, linealidad, serán organizaciones sociales tradicionales muy estratificadas o jerarquizadas verticalmente. Existe generalmente un mutuo consentimiento de la necesidad de inflexibilidad.

Si la que domina es la colateralidad, observaremos la primacía de las metas y el bienestar del grupo por sobre los individuos. Las decisiones se tomarán según la mayoría, por lo tanto el grupo privilegia y se relaciona, en el fondo conforma, una estructura democrática. En este ámbito caerían las organizaciones comunitarias y sociales, así como las grandes familias y las **organizaciones cooperativas**.

Por último si domina el individualismo, primarán las metas e intereses individuales por sobre los del grupo.

Los individuos al ordenar jerárquicamente los valores nos permite establecer en particular, con un acercamiento sobre las reales posibilidades de asumir por parte de un grupo de jóvenes, que posee un bagaje cultural marcado por la cultura dominante, individualista y exitista, un cambio social y cultural dado por la cultura de las organizaciones cooperativas con valores, de solidaridad y desarrollo personal y grupal.



Concentrándonos en la tabla en la tercera, cuarta y quinta problemática veremos que en el mundo marcado por el libre mercado y la competencia se privilegiaría, el presente, el éxito y el individualismo.

PROBLEMAS HUMANOS UNIVERSALES	ORIENTAIÓN VALÓRICA	GAMA DE LAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS		
		NEGATIVA	NEUTRAL O COMBINADA	POSITIVA
El foco temporal de la vida humana.	TEMPORALIDAD O TIEMPO	Pasado	Presente	Futuro
La modalidad típica de la conducta o actividad humana.	COMPORTAMIENTO ACTIVIDAD	Buscar éxito en el trabajo	No buscar nada específico	Buscar desarrollo personal
La modalidad de las relaciones sociales.	RELACIONES HUMANAS	Linealidad	Colateralidad	Individualismo

Desde el enfoque que entregarían las organizaciones cooperativas, pertenecientes al sector de la "economía social o solidaria", encontramos soluciones alternativas, a los problemas humanos universales, que serían positivas.

PROBLEMAS HUMANOS UNIVERSALES	ORIENTAIÓN VALÓRICA	GAMA DE LAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS		
		NEGATIVA	NEUTRAL O COMBINADA	POSITIVA
El foco temporal de la vida humana.	TEMPORALIDAD O TIEMPO	Pasado	Presente	Futuro
La modalidad típica de la conducta o actividad humana.	COMPORTAMIENTO ACTIVIDAD	Buscar éxito en el trabajo	No buscar nada específico	Buscar desarrollo personal
La modalidad de las relaciones sociales.	RELACIONES HUMANAS	Linealidad	Colateralidad	Individualismo

⁷ Tabla Modelo N° 1

⁸ Tabla Modelo N° 2



Respecto a los valores cooperativos hemos desarrollado una tabla en que detectaremos las orientaciones específicas respecto a los valores centrales del cooperativismo.

VALOR		GAMA DE LAS VARIACIONES			
1		No es Observado	No es Mencionado	Es Observado	Es Mencionado
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Solidaridad			XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX

9

VALOR		GAMA DE LAS VARIACIONES			
2		No es Observado	No es Mencionado	Es Observado	Es Mencionado
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Solidaridad		XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX

10

VALOR		GAMA DE LAS VARIACIONES			
3		No es Observado	No es Mencionado	Es Observado	Es Mencionado
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Solidaridad	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX	

11

VALOR		GAMA DE LAS VARIACIONES			
4		No es Observado	No es Mencionado	Es Observado	Es Mencionado
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Solidaridad	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX		

12

⁹ Tabla modalidad de conocimiento y aplicación de valores cooperativos gama de variación N° 1

¹⁰ Tabla modalidad de conocimiento y aplicación de valores cooperativos gama de variación N° 2

¹¹ Tabla modalidad de conocimiento y aplicación de valores cooperativos gama de variación N° 3

¹² Tabla modalidad de conocimiento y aplicación de valores cooperativos gama de variación N° 4

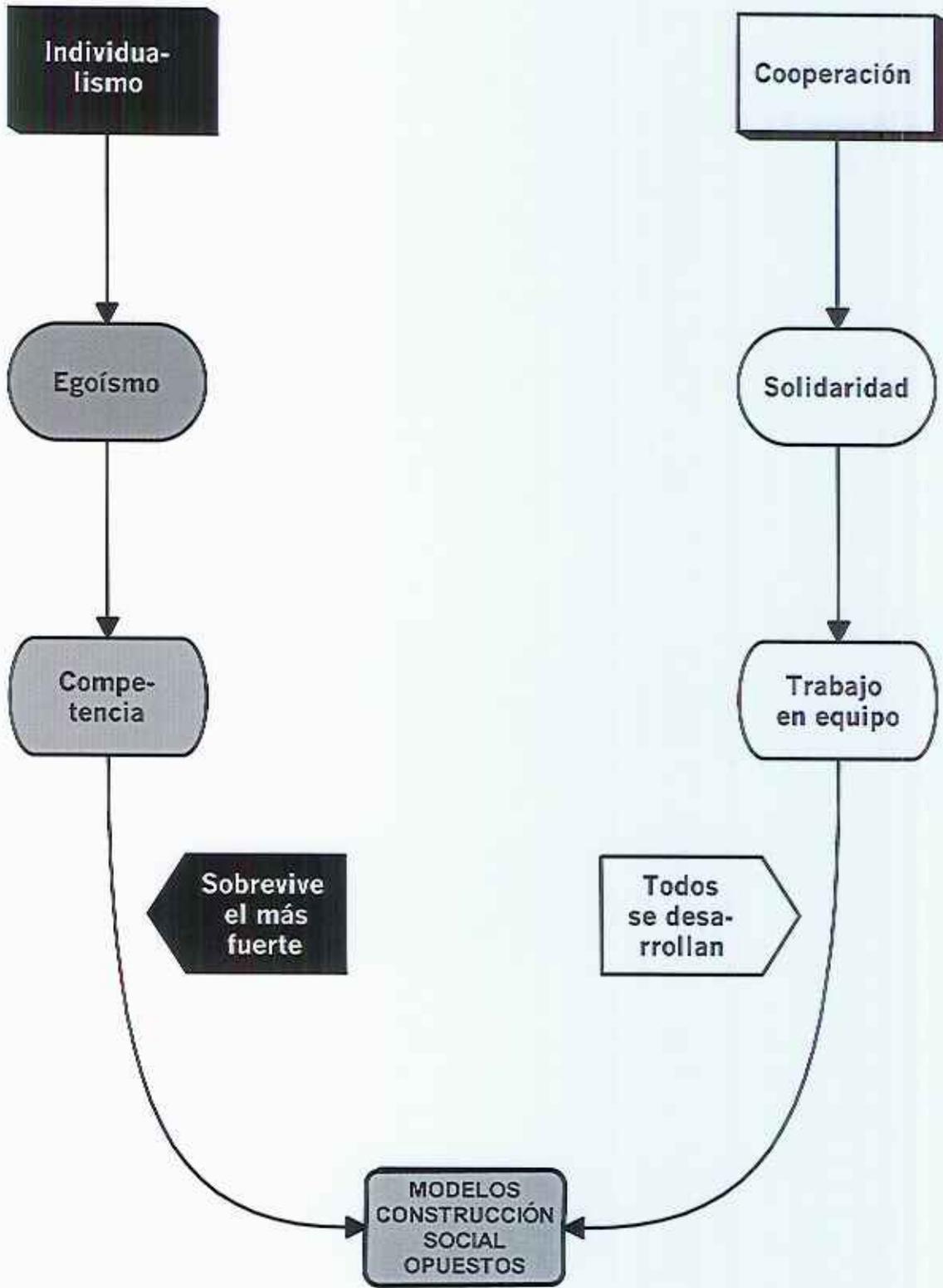


Al analizar las tablas observamos que existirían dentro de la gama de variaciones 04 soluciones alternativas respecto de la modalidad del conocimiento y aplicación de los distintos valores cooperativos, solidaridad, equidad, democracia, igualdad, honestidad y responsabilidad social. Esto es como en el ejemplo de la solidaridad, y de manera decreciente, según el óptimo, esta es: **mencionada y observada**, o bien **que es observada sin ser mencionada**, o **que es mencionada sin ser observada** y por último **que no es mencionada y no es observada**.

Cabe destacar que la idea de **mención** de un determinado valor se entiende desde diferentes aproximaciones, teniendo además un juicio asociado a este, ya sea positivo o negativo, por lo tanto, en algunos casos puede deducirse en forma tácita, sin mención directa del valor, el conocimiento de este. Lo mismo ocurriría en el caso de la práctica o aplicación de los valores, **observado**, ya que esta puede darse de manera consciente o inconsciente. La labor de detectar como esto ocurre y la presencia, conocimiento y práctica de los valores determinados, estará dada por la aplicación instrumental metodológica y el análisis de los datos recabados.

Por último el producto del análisis nos preliminar nos lleva a señalar las hipótesis de la investigación y por otro lado a establecer algunas ideas sobre los modelos de construcción social, tanto los dominantes como los alternativos, estableciendo las oposiciones respectivas en cada plano.

Lo anterior queda establecido en el cuadro siguiente¹³, en que se establece un modelo con características generales "individualistas" y otro "cooperativo", por lo que las características y valores asociados a cada uno de ellos van determinando las acciones y comportamientos generales y específicos, tanto de los individuos como de los grupos u organizaciones, lo que en fondo produce una serie de efectos que cierran el círculo virtuoso o vicioso del modelo de construcción y reproducción social.



¹³ Esquema N° 4, Modelos de Construcción Social



II.2 HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN

II.2.1 HIPOTESIS DESCRIPTIVA

Existe una cultura organizacional particular en las organizaciones asociativas y cooperativas chilenas, entre ellas las cooperativas escolares.

Esta cultura se define principalmente por los valores y principios propios del movimiento cooperativo mundial.

Existe una oposición entre los valores y principios cooperativos, que fomentan la solidaridad y asociativismo y los de la sociedad de libre mercado que genera más competitividad e individualismo.

Por lo tanto la existencia y práctica de los valores y principios cooperativos al interior de estas organizaciones aumentan la participación y motivación de sus socios en este caso jóvenes; y a mayor presencia de estas organizaciones, mayor es el grado de solidaridad real en la sociedad..

La idea es poder medir como la incorporación y práctica de los valores y principios de las cooperativas de servicios escolares, incrementa la motivación y participación juvenil, apoyando de manera práctica al desarrollo e instauración de los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs., que son centrales en el proceso de Reforma Educacional, en la formación de un joven con formación integral en lo pedagógico, lo ético y valórico, siendo este más solidario y con clara responsabilidad social.



II.3 PROBLEMÁTICA

II.3.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación pretende explorar y describir desde la perspectiva de los actores que participan en el proceso de constitución de cooperativas de servicios escolares en la comuna de La Florida.

◆ ¿Cómo se manifiestan en la práctica los valores y principios cooperativos?

En este punto se intenta explorar un proceso de absorción, por parte de un grupo de jóvenes estudiantes, de un sistema de organización que posee valores y principios particulares, los cuales se contraponen en lo genérico a los valores y principios orientadores del sistema socioeconómico dominante en la sociedad chilena.

Hasta el momento no encontramos una descripción de los procesos de adopción, práctica real, conformación de estructuras y gestión, además de una evaluación por parte de los actores directos involucrados de los resultados concretos alcanzados, por lo tanto esta es una de las cuestiones a dilucidar, es decir explorar, todo el proceso anterior, incluso al momento de su constitución como organización formal.

◆ ¿Permiten las cooperativas de servicios escolares aumentar la motivación y participación juvenil?

Por otro lado se intenta dar respuesta a este cuestionamiento referido en las bases del proyecto de constitución de cooperativas de servicios escolares, el cual es optimizar los niveles de motivación y participación de los jóvenes, temática medular de la reforma educacional llevada adelante por el ministerio de educación, y que en el fondo intenta formar a un "ciudadano" más preocupado por las temáticas de su comunidad o sociedad, construyendo una civilidad más fuerte.



♦ **¿La constitución y funcionamiento de las cooperativas escolares permite apoyar el proceso de reforma educacional existente en el país?**

Como señaláramos en el punto anterior, la incógnita de la real conexión entre los aspectos de la reforma educacional señalados en puntos anteriores y el aporte del sistema de organización cooperativo, con sus valores y principios rectores, esta latente, siendo hasta el momento el punto de mayor conexión entre ellos la relación de enunciados entre los valores y principios cooperativos y los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs.



II.4 JUSTIFICACIÓN

La justificación de esta investigación esta dada por la carencia de información referida al fenómeno en cuestión, es decir, de los procesos de formación de nuevas estructuras de organización juvenil, lo que dentro de un escenario social marcado por una supuesta indiferencia, falta de participación y motivación por parte de los jóvenes, se presenta como un agente real de cambio de tendencias.

Por otro lado la organización cooperativa presenta una serie de particularidades que no han sido investigadas a cabalidad, desde una óptica antropológica, es decir desde una perspectiva propia de la cultura de estas organizaciones en donde, los principios y valores rectores de la ideología cooperativa otorgan el sentido a estas instituciones de diferente tamaño y trascendencia económica.

De esta forma las iniciativas de investigación en estos ámbitos son absolutamente pertinentes y entregan información clave para el perfeccionamiento y desarrollo futuro de iniciativas como esta.

Por último el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, refuerza la implementación de iniciativas como esta y otras en que se trata de "empoderar" a los jóvenes como agentes activos de su propio desarrollo. De esta forma es necesario contar con información pertinente para el perfeccionamiento y replica de estas u otras iniciativas que se enmarcan dentro del proceso de reforma educacional que vive hoy en día nuestro país.



II.5 OBJETIVOS

II.5.1 OBJETIVO GENERAL

Explorar y describir el proceso de adopción y práctica de los valores y principios cooperativos, bases de la cultura cooperativa, en un grupo de jóvenes escolares, de la comuna de La Florida y determinar si es que estas organizaciones tienen relación con los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs., de la Reforma Educacional chilena.

II.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Presentar de manera general el desarrollo histórico del cooperativismo Mundial y de Chile en particular.
2. Explorar el proceso de constitución de cooperativas de servicios escolares en la comuna de La Florida.
3. Determinar los aspectos particulares del proceso de constitución de las cooperativas de servicios escolares de La Florida.
4. Describir como se manifiestan la adopción de los valores y principios cooperativos en las cooperativas de servicios escolares de La Florida.



5. Describir como se manifiestan en la práctica cotidiana los valores y principios cooperativos, en las cooperativas de servicios escolares de La Florida.
6. Analizar la relación de los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs, aspecto central de la reforma educacional, con el funcionamiento de las cooperativas de servicios escolares.
7. Describir las variables socioculturales que participan en la emergencia y desarrollo de las cooperativas de servicios escolares.



II.6 METODOLOGÍA

La metodología utilizada fue, Análisis Documental, Observación Participante, aplicación de Cuestionarios, aplicación de Cartillas para la construcción de escalas de valores, aplicación de Entrevistas Semiestructuradas, Análisis de Contenido. Además del análisis de estadísticas que permitan determinar diferentes aspectos de las organizaciones estudiadas.

** Incluye el anexo de esta investigación copia de cada uno de los instrumentos utilizados:*

II.6.1 ANÁLISIS DOCUMENTAL

Los principales aspectos o temáticas referidas al análisis de documentación existente Son:

- *Cooperativismo mundial, historia, teorías, estadísticas, etc.*
- *Cooperativismo en general, historia, estadísticas, etc.*
- *Educación, reforma educacional, etc.*
- *La educación municipal en La Florida, etc.*

II.6.2 OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Generalizada durante todo el proceso de trabajo en terreno, entendida como el registro sistemático, válido y confiable. La observación al no ser obstructiva, no estimula el comportamiento hacia una tendencia, y a la vez permite trabajar con un gran volumen de datos como lo es en esta investigación.

En este caso la observación es participante debido a la interacción establecida entre el investigador y el objeto de estudio.



II.6.3 APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se aplicaron 61 cuestionarios con la siguiente distribución:

	Profesores Asesores	Alumnos Participantes del Proyecto	Alumnos NO Participantes del Proyecto
Cuestionarios	05	28	28

II.6.4 APLICACIÓN DE "CARTILLAS", PARA LA FORMULACIÓN DE ESCALAS DE VALORES

Se aplicaron 61 cartillas con la siguiente distribución:

	Profesores Asesores	Alumnos Participantes del Proyecto	Alumnos NO Participantes del Proyecto
Cuestionarios	05	28	28

II.6.5 APLICACIÓN DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

Se aplicaron 22 entrevistas estructuradas abiertas, con la siguiente distribución:

	Profesores Asesores	Socios	Funcionarios Comudéf	Alumnos de los colegios	Dirigentes de Coops.	Otros
Entrevista	04	05	06	02	01	04

Las entrevistas se realizaron a tres diferentes grupos de personas, aquellas involucradas directamente en el proyecto de cooperativas escolares, beneficiarios de este proyecto, los que se han denominado, RELACIONADOS DIRECTOS, a aquellos que no participan de este proyecto y que se desenvuelven en distintas áreas principalmente del cooperativismo y por otro lado del mundo de la educación, a los que hemos denominado



"RELACIONADOS INDIRECTOS", y por último a personas "NO RELACIONADAS", ni con el proyecto ni directa o indirectamente con los temas de esta investigación.

II.6.6 ANÁLISIS DE CONTENIDOS

Se estableció la Codificación, "...proceso de reconocimiento de características relevantes del contenido de un mensaje..." (Kerlinger, 1975, Pág. 552), que serán transformadas a unidades que permitan su descripción y análisis preciso.

Para ello se definirá el Universo, las unidades de análisis y las categorías de análisis.

Universo: Entrevistas grabadas.

Unidades de análisis: La palabra, aparición de estas en un mensaje.

El tema: Valores y Principios.

El ítem: La respuestas a las preguntas abiertas, con un análisis al material simbólico total.

Los personajes: análisis de los actores, productores y enunciantes de contenido.

Mediadas de espacio-tiempo: Los periodos de tiempo medido en la interacción de las conversaciones, las pausas, etc.

II.6.7 REALIZACIÓN DE UN VIDEO TAPE

Se Realizó un video que de cuenta sobre que son las cooperativas escolares, que persiguen, quienes están involucrados en este proyecto, privilegiando la visión de los actores, los jóvenes estudiantes, que pertenecen a estas organizaciones.

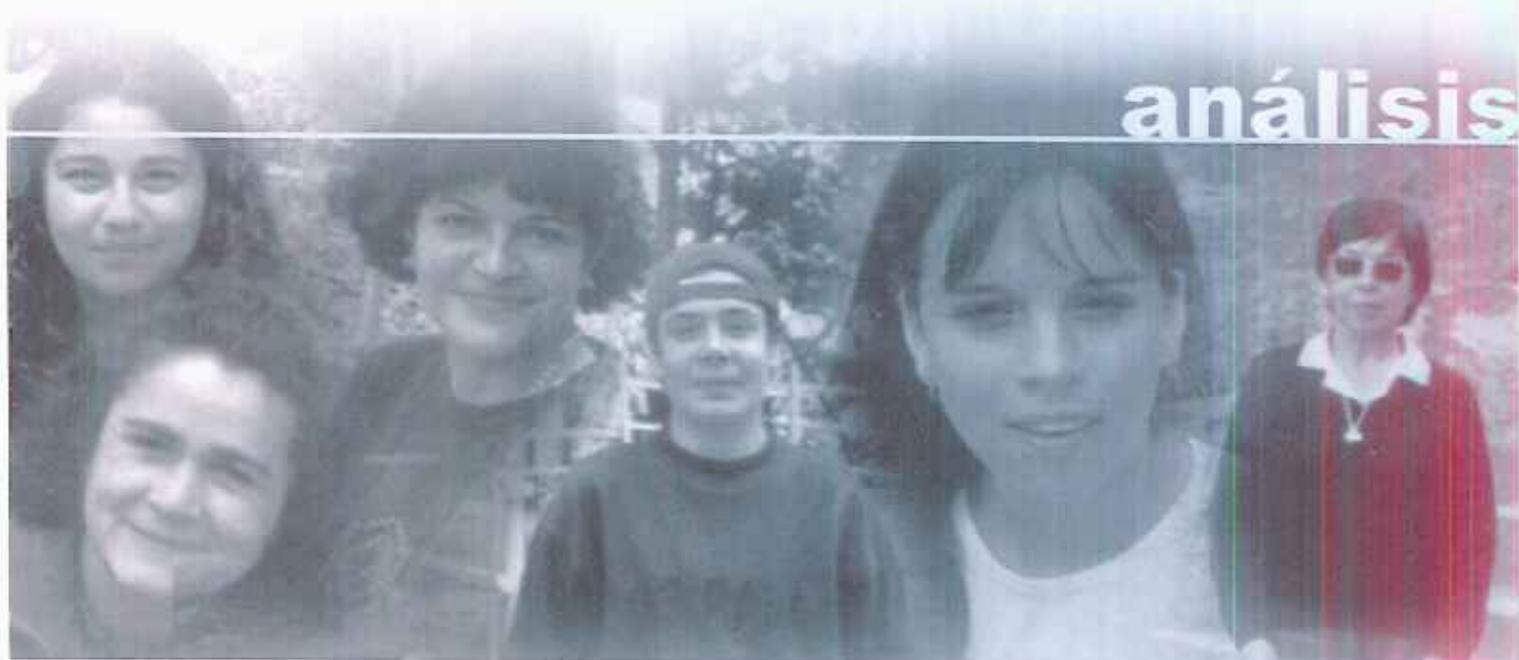


II.7 CRONOGRAMA

Activ.	Mes	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	
Inicio del Proyecto		■																										
Análisis Documental			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Preparación del Proyecto			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Presentación del Proyecto											■																	
Observación en Terreno			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Aplicación de Encuestas																■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Aplicación de Entrevistas																■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Análisis de Contenido																					■	■	■	■	■	■	■	■
Análisis Final y Conclusiones																										■	■	■
Entrega de Memoria																											■	■

CAPITULO TRES

análisis







III CAPITULO TRES: Análisis de la Información

"Nosotros éramos inquilinos, es decir, éramos esclavos, la cooperativa nos abrió un mundo nuevo, el de la libertad, gracias a ella fuimos libres".

*Francisco León, Dirigente Cooperativismo
Campesino Chileno, 1999.*



III.1 ANÁLISIS POR CADA COOPERATIVA ESCOLAR DE LA FLORIDA

El proyecto de cooperativas escolares comienza formalmente a gestarse como idea a mediados de 1998, para luego implementar de manera piloto el proyecto en dos comunas, La Florida (08 colegios) y Maipú (02 colegios). En La Florida a finalizar el año 1998 se iniciaron las actividades comenzando en propiedad el año 1999. Al comenzar el año 2000 las 08 cooperativas de La Florida poseían la PERSONALIDAD JURÍDICA como cooperativa escolar.

** Incorporamos en el anexo copia de los estatutos tipo de las cooperativas escolares.*

En el mes de diciembre del año 1999 se realizó una Jornada de Cooperativas Escolares de La Florida, en ella cada grupo de dirigentes trabajó en torno a la definición de sus metas, objetivos, actividades y tiempo de duración de estas últimas.

El año 2000 se comenzaron las reuniones con los jóvenes en un segunda Jornada de Cooperativas Escolares de La Florida", que se llevó a efecto el día 14 de Abril del 2000, la que combino actividades recreativas con el trabajo de los grupos.

En ésta segunda jornada se plantearon los Proyectos de las Cooperativas, que se describirán a continuación, dando énfasis a las ideas más importantes que cada cooperativa planteó y que, actualmente, constituyen la base de su trabajo.



III.2 TABLA RESUMEN PROYECTOS DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES DE LA COMUNA DE LA FLORIDA

COOPERATIVAS ESCOLARES	PROYECTO SOCIAL	PROYECTO ECONÓMICO
ANDBELLOCOOP Col. Andrés Bello	-Compra de fotocopidora. -Forestación del Liceo.	-Venta de libretas de comunicaciones y nueva corbata del Liceo.
BVMCOOP Col. B. V. Mackenna	-Constituir un fondo de recursos para estudiantes con dificultades económicas.	-Poseer una bolsa de trabajo de estudiantes para prestar servicios en la comuna.
CASCOOP Col. Cardenal Samoré	- Mejorar los baños del colegio. -Implementar y mejorar los talleres de ACLES en las áreas de: Deporte, computación y tecnología, artes, danza. -Poseer una enfermería. -Realizar un taller de prevención del embarazo adolescente dirigido por los propios alumnos del Liceo que son monitores.	-Implementar un bazar escolar. -Teléfono público al interior del colegio.
SÓTEROCOOP Col. Sótero Del Río	-Hermoseamiento y forestación del colegio a través del aumento de áreas verdes.	-Construir un jardín botánico con el trabajo de los alumnos y vender los productos a la comunidad.
INGACOOP Col. Indira Gandhi	-Mejoramiento de la infraestructura de los camarines del Liceo.	-Dar uso a fotocopidora como un servicio para los alumnos del Liceo (recurso donado por la dirección del Liceo). -Constituirse como coop. de Ahorro Escolar. -Abrir una librería-kiosko escolar.
WORLDSCOOP Col. Los Almendros	-Mejoramiento del ambiente escolar a través de más áreas verdes en los patios del Liceo.	-Poseer un Bazar escolar. - Realizar Feria de las pulgas.
COEMPFAF Col. Marcela Paz	-Turismo Escolar. -Compra de un microondas para almuerzos escolares.	-Venta de corbatas y cotonas. -kiosko escolar.
C.E.N.A Col. Nuevo Amanecer	-Crear conciencia ecológica y mejorar el medio ambiente del Liceo con el incremento de áreas verdes y el reciclaje. -Creación de un jardín botánico para la venta de plantas a la comunidad. -Implementación y mejoramiento de los talleres deportivos extraescolares.	- Reciclaje de latas, cartones, diarios, etc., para su venta. -Talleres de saltos: trabajo escolar-juvenil -Organización de eventos: tocatas, fiestas, etc. -Cine escolar.



III.2.1 COLEGIO ANDRÉS BELLO (ANDBELLOCOOP):

Los estudiantes se mostraron interesados, participativos y dispuestos a desarrollar una variada gama de actividades en beneficio de sus compañeros y del colegio en general.

La Cooperativa es capaz de trabajar de manera autónoma lo que hace posible un aprendizaje autoresponsable de la labor cooperativa, aunque hay aspectos deficitarios como son la elección de dirigentes o la convocatoria a reuniones.

La labor de la profesora asesora, Magdalena Saavedra posee un gran valor en la orientación de las actividades y en la generación de la confianza de los jóvenes en sus propios proyectos.

Los jóvenes se observan creativos, introduciendo una serie de talleres en su Liceo que han captado una gama de sensibilidades entre sus compañeros, que ellos, como Cooperativa han sabido llevar a la práctica usando el ingenio y el trabajo.

Los líderes naturales de la organización egresaron el año 2000 de cuarto medio lo que obliga a perfeccionar los mecanismos de elección de nuevos dirigentes.

• **Proyecto Social:**

- Compra de una Fotocopiadora para uso de los estudiantes.
- Forestar los patios del Liceo.

• **Proyecto Económico:**

- Venta de libreta de Comunicaciones.
- Venta de Corbatas.
- Kiosko escolar.



III.2.2 LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA (BVMCOOP):

Los jóvenes de esta cooperativa presentan un bajo interés en participar de las actividades propuestas por el proyecto, apelando al exceso de trabajo escolar y extraescolar, principalmente al carácter de "Liceo perteneciente al programa MONTEGRANDE", el cual entrega recursos al colegio para la realización de variadas actividades orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación, siendo los colegios de avanzada respecto a la Reforma Educacional. Por tales motivos, el Proyecto de Cooperativas Escolares era considerado menos prioritario que muchas otras labores académicas y no académicas que los jóvenes desarrollaban.

Por su parte el Profesor Asesor, Marcelo Pino, siempre estuvo dispuesto a convocar a los estudiantes a reuniones, a apoyarlos y a continuar el trabajo. Sin embargo, delegó mucha responsabilidad sobre los dirigentes, aún sabiendo que no contaban con el tiempo ni con la motivación suficiente para desarrollar iniciativas por cuenta propia.

Esto hizo que, finalmente, Profesor y alumnos se culparan mutuamente de la ineficiencia del trabajo de la Cooperativa, no llegando a ningún avance concreto en el diálogo y mucho menos en las acciones. El Profesor no posee una claridad de su rol y responsabilidad.

Entre los jóvenes se generaron pugnas internas por la dirigencia de la Cooperativa, lo que aumentó la desmotivación de algunos, que, finalmente, decidieron alejarse de la organización.

El trabajo de la Cooperativa se encuentra detenido por el momento, en espera de una decisión de parte de los jóvenes para reafirmar su compromiso de seguir adelante con el Proyecto en el Liceo, o definitivamente, no seguir en éste.

En la actualidad podemos aseverar que "NO ESTA FUNCIONANDO" la cooperativa



escolar de este colegio, lo que no es un dato menor, ya que este es el colegio emblemático de la comuna, con todo lo que esto significaría en cuanto imagen para un proyecto como el de cooperativas escolares.

• **Proyecto Social:**

- Ayudar a alumnos de escasos recurso (fondo para los sin fondo), en la compra de útiles, libros, uniformes, etc.

• **Proyecto Económico:**

- Poseer una bolsa de trabajo para estudiantes, que beneficie a la comuna.

- Realizar campeonatos.

- Desarrollar un cine escolar.



III.2.3 COMPLEJO EDUCACIONAL CARDENAL A. SAMORÉ (CASCOOP):

La participación en este colegio se redujo a un pequeño grupo de jóvenes que mostraron interés en desarrollar iniciativas individuales y grupales, en beneficio de su Liceo. Una oportunidad de expresión de estas voluntades fue la participación en los Fondos Concursables de la Municipalidad de La Florida, durante el mes de junio del año 2000. Este espacio les permitió hacer una reflexión acerca de sus necesidades y capacidades de ejecución, pero en la práctica demostraron el carecer de autoresponsabilidad y confianza en las propias capacidades, no están preparados para trabajar de manera tan independiente y requieren de un gran empuje externo que los saque de la rutina escolar y de la apatía.

El Profesor Asesor, Pablo Saravia, no cumplió un rol relevante, ni mostró un interés especial en el Proyecto. Aparentemente, el profesor asesor esperaba que la Cooperativa trabajara de manera independiente. Sin embargo, los dirigentes de la Cooperativa, esperaban un mayor apoyo de parte de éste, lo que trajo como consecuencia una incomunicación entre los dirigentes y el profesor, produciéndose una serie de descoordinaciones que, finalmente, redundaron en una falta de apoyo a la labor de todos los participantes.

El profesor presta poco tiempo en la labor de asesoría, a pesar de generar constantemente ideas para desarrollar con los jóvenes.

Los estudiantes mostraron voluntad de participación, sin embargo, ninguno poseía mucho tiempo para juntarse, ya que las actividades curriculares les absorbía gran parte del tiempo y su disposición horaria era muy escasa. Los horarios de salida de clases fueron elegidos para realizar las reuniones. Esto significó una disminución constante del número de participantes, de la cantidad de reuniones semanales y de la calidad de éstas.

Tanto el profesor como los jóvenes parecen tener poco tiempo para dedicarle a esta propuesta, al parecer, por una recarga horaria de las actividades académicas,



cuestión que esta presente en casi todos los colegios.

• Proyecto Social:
- Mejorar baños del colegio.
- Implementar y mejorar los talleres de A.C.L.E.S. en las áreas de: Deporte, artes, danza, computación y tecnología.
- Poseer una enfermería en el Liceo.
- Organizar un Taller de prevención del embarazo adolescente, dirigido por los propios alumnos del Liceo.

• Proyecto Económico:
- Bazar escolar.
- Teléfono público al interior del colegio.



III.2.4 COLEGIO SÓTERO DEL RÍO (SÓTEROCOOP):

Este colegio presenta la peculiaridad de ser el único solamente de enseñanza básica, por lo que el proyecto se desarrollo con niños de sexto, séptimo y octavo básico, los que egresaban y se reubicaban en otros colegios de la comuna o fuera de ella. Llama la atención que el grado de compromiso, motivación y participación de los niños, siempre supero con creces el de los jóvenes, lo más probable es que esto se deba a que los primeros casi nunca son tomados en cuenta en iniciativas que impliquen demostrar su responsabilidad, presuponiendo casi siempre los adultos, que los niños no son capaces de proponerse y alcanzar metas, anulando de paso la creatividad y el desarrollo integral futuro de estos.

En este colegio las acciones comenzaron tardíamente, producto que el establecimiento se encontraba en pleno proceso de demolición por la ejecución del plan de desarrollo de jornada escolar completa. Esto produjo un retraso de dos meses en el inicio de todas las actividades extraescolares, incluida la labor de la Cooperativa.

Esta situación, provocó que la Cooperativa se mantuviera inactiva durante algunos meses, en espera de mejores condiciones de infraestructura, antes de retomar el proyecto de áreas verdes propuesto en las anteriores jornadas del año 1999 y de abril del 2000.

Una vez que lograron reunirse los nuevos y antiguos socios, se hizo la elección del nuevo grupo de dirigentes.

La Profesora Asesora, Amanda Cortéz, incentivó a los niños, dentro de las dificultades evidentes de infraestructura y desorganización escolar, a participar en la Cooperativa.



Su trabajo fue fundamental en la elaboración y diseño del Proyecto presentado a los Fondos Concursables de La Florida, manifestando así su compromiso y voluntad de darle continuidad al Proyecto en el colegio.

• **Proyecto Social:**

- Hermoseamiento y forestación del colegio a través del emplazamiento de áreas verdes.

• **Proyecto económico:**

- Construcción de un jardín botánico con el trabajo de los alumnos, para venta de productos a la comunidad.



III.2.5 LICEO INDIRA GANDHI (INGACOO):

Los dirigentes como los socios, manifiestan un alto grado de independencia y capacidad de llevar a la práctica sus iniciativas.

El Profesor asesor, Cristian Vargas, mostró un enorme compromiso con sus alumnos. Su labor ha sido fundamental para profundizar la confianza de los jóvenes en sí mismos y en las metas que se proponen, en varias oportunidades el mismo compraba en Estación Central los artículos que vendían los jóvenes en el bazar, haciéndolo después de su jornada de trabajo y en microbús, ya que no posee automóvil, lo que gráfica el grado de compromiso de este profesor. Esta entrega era premiada con el reconocimiento y valoración a su labor por parte de los alumnos.

Los jóvenes por su parte se han mostrado entusiastas y han demostrado dominio en los temas cooperativos. Entre los dirigentes pueden encontrarse líderes innatos que podrían contribuir con sus conocimientos al mejoramiento de otras cooperativas en la comuna y fuera de ella.

El trabajo autónomo de los jóvenes fue el principal motor para que en el mes de julio inauguraran su librería escolar al interior del Liceo y ya a fines del año 2000 funcionara en propiedad la fotocopidora donada por la dirección del colegio. La Directora por su parte ha brindado un apoyo permanente a la organización.

En términos de lo que debería ser una cooperativa escolar ideal, esta es el mejor ejemplo en la comuna de La Florida.



• **Proyecto Social:**

- Mejorar infraestructura de los camarines del Liceo.

• **Proyecto Económico:**

- Instalar una librería y kiosko escolar.
- Dar uso a fotocopiadora, servicio para los alumnos del Liceo (recurso donado por la dirección del Liceo).
- Constituirse como Cooperativa de Ahorro Escolar.



III.2.6 LICEO POLIVALENTE LOS ALMENDROS (WORLDLOOP):

La última reunión del semestre los profesionales del PROLOOP trabajaron en conjunto con las monitoras del programa de Mediación del PIIE, iniciándose así una colaboración entre ambos Proyectos en ese establecimiento. La idea era potenciar las riquezas de éstos y captar de manera conjunta a un grupo regular de jóvenes, bajo el supuesto de que éstos poseen una baja participación en este tipo de actividades.

La Profesora Asesora, Laura González, es el pilar fundamental en el desarrollo del Proyecto, debido a su entusiasmo y al conocimiento claro de la dinámica de grupo generada en el establecimiento, en parte debido a su labor como orientadora.

Su disposición a participar en todas las acciones propuestas y su constante reflexión acerca de las actividades, hace de ella una colaboradora fundamental no sólo en su establecimiento, sino también, como potencial agente de desarrollo fuera de éste.

Los jóvenes participantes mostraron una actitud positiva de participación, sin embargo, tienen poca capacidad de autogestión, lo que los lleva a depender en exceso de su Profesora Asesora. A su vez, esta actitud, hace que sean un grupo poco efectivo en el cumplimiento de sus metas, quedando éstas la mayoría de las veces, sin concluir, es decir sólo a nivel de propuestas.

No existe una dirigencia clara, aunque la presidenta, Ruht Muñoz, muestra entusiasmo y motivación, carece de liderazgo ejecutivo, por otro lado existe una baja delegación de roles.

• **Proyecto Social:**

- Mejoramiento del ambiente escolar a través de más áreas verdes en los patios del Liceo.

• **Proyecto Económico:**

- Kiosko escolar.



III.2.7 LICEO MARCELA PAZ (COOEMPAF):

La cooperativa de este Liceo vio afectado su funcionamiento inicial debido a problemas de infraestructura y organización causados por la construcción de un nuevo establecimiento educacional, cumpliendo con los requerimientos del plan de jornada escolar completa, contemplado en la Reforma Educacional chilena.

Lo anterior no afectó mayormente las actividades en su conjunto, ya que, realizaron un trabajo rápido y autónomo durante los meses siguientes.

Debido al apoyo institucional, los jóvenes contaron con un buen Proyecto de negocios, ya que fue puesta bajo su responsabilidad la venta de corbatas. Esto, rápidamente, se convirtió en una fuente real de recursos, convirtiéndose en una necesidad inmediata la asesoría financiera de esta Cooperativa.

El Profesor Asesor, Héctor Chávez, fue un agente muy importante en la orientación de la Cooperativa, ya que posee conocimientos en esta área, siendo un dirigente con experiencia en cooperativas de vivienda y de ahorro y crédito. Él ha realizado las gestiones pertinentes para facilitar la comunicación con la dirección y otros ámbitos institucionales. Estas gestiones han permitido a la Cooperativa tener recursos financieros reales para financiar un proyecto social.

Tales motivos, hacen que esta Cooperativa aventaje a las demás en cuanto a recursos obtenidos, no así en la acción concreta de sus metas, debido a que el Profesor, paradójicamente, obstaculiza las inversiones que los alumnos pretenden realizar.

El Profesor ejerce mucha autoridad sobre los socios de la Cooperativa lo que dificulta la autonomía de esta organización.

La Cooperativa, posee una dirigencia responsable, motivada y eficiente, sin



embargo, requieren más conocimientos en los aspectos de determinación de roles y tareas, así como en aspectos referentes al manejo de los recursos obtenidos.

Además, los dirigentes poseen un poder moderado frente a las decisiones que toma el Profesor Asesor, asunto que ellos mismos han manifestado, considerándolo un agente que apoya pero que, a su vez, les deja un espacio mínimo de decisión, supeditando todas sus ideas a las propuestas de él y de la dirección del Liceo.

Lo anterior pone en riesgo la existencia de una organización juvenil que pretende ser autónoma y autoresponsable.

• Proyecto Social:
- Turismo escolar-educativo para los alumnos.
- Compra de un microondas para los almuerzos de los alumnos.

• Proyecto Económico
- Venta de corbatas y cotonas.
- Poseer Kiosko/bazar escolar.
- Desarrollar Cine escolar.
- Venta de empanadas.
- Desarrollar Fiesta Comercial.



III.2.8 LICEO NUEVO AMANECER (C.E.N.A.):

Esta cooperativa organizó su accionar inicial en torno a la realización de eventos, una especie de productora juvenil autogestionada. La labor de organizar los eventos fue una tarea de los dirigentes. No sin problemas, se avanzó en ese sentido realizando actividades. Finalmente, la idea fue suspendida debido a una mala organización que trajo pérdidas de recursos y daños en el establecimiento educativo. Esto fue motivo de una baja en el apoyo institucional, dirección del establecimiento, necesario para hacer efectivas sus acciones.

El trabajo fue de gran utilidad para los dirigentes de la Cooperativa, por ser este el primer Proyecto desarrollado por ellos.

Fue de gran importancia el compromiso del Profesor Asesor, Cristian Arenas, con los estudiantes, ya que tuvo la flexibilidad necesaria para guiar las malas gestiones de los jóvenes hacia el aprendizaje y acciones productivas.

Posee un dominio amplio en las formas de establecer comunicación con los jóvenes y de las dinámicas grupales que se dan en su establecimiento. Esto ayuda mucho en el trabajo y en la motivación de los estudiantes.

Los jóvenes de la Cooperativa y, especialmente, los dirigentes de ésta, mostraron una gran motivación a pesar de su gran carencia de infraestructura y recursos, el colegio se encuentra en uno de los sectores más pobres de la comuna de la Florida, población Nuevo Amanecer, sector Nor-oriente de la comuna.

Lo más digno de destacar de estos jóvenes es la voluntad de poner a disposición de la organización sus propios conocimientos, principalmente en las áreas deportivas, como recursos de trabajo.



Con esta actitud, se abre la posibilidad de que los propios saberes de los jóvenes puedan ser convertidos en trabajos, que sirvan a la obtención de recursos para la Cooperativa y, que a su vez, validen los conocimientos y la entrega de éstos a sus compañeros de Liceo y de otros establecimientos. Esa misma línea podría ser seguida en otras cooperativas, lo que aportaría ideas y experiencia a una futura incursión en cooperativas de trabajo juvenil.

• **Proyecto Social:**

- Crear conciencia ecológica y mejorar el medio ambiente del Liceo por medio del incremento de áreas verdes y el reciclaje.

- Implementación y mejoramiento de los talleres deportivos extraescolares.

• **Proyecto Económico:**

- Reciclaje de latas, cartones, diarios, etc., para su venta.

- Creación de un jardín botánico para la venta de plantas a la comunidad.

- Taller de Saltos para alumnos del Liceo: trabajo juvenil.

* (A este análisis aportó Loreto González, profesional del Programa de Investigación y Fortalecimiento Para las Organizaciones Asociativas y Cooperativas, Procoop, de la Universidad de Chile. Loreto ha sido la coordinadora del proyecto en terreno, en la comuna de La Florida).



III.3 ANÁLISIS INFORMACIÓN OBTENIDA

La información obtenida por los instrumentos aplicados esta cruzada en su análisis por una observación del proceso desde sus inicios y por más de dos años, lo que permitió corroborar permanentemente lo que recogíamos a través de los instrumentos y técnicas metodológicas.

En las siguientes páginas se plasman los resultados de las encuestas, cartillas para el establecimiento de escala de valores y entrevistas semiestructuradas.

Los instrumentos fueron aplicados a las personas que participaban directamente en el proyecto, profesores asesores y alumnos, a personas que no estaban relacionados con el proyecto ni con los temas en cuestión y a personas que indirectamente, por estar relacionados a los temas cooperativos o educativos, estaban relacionados con el tema.

La información obtenida y analizada apunta principalmente a la cuestión de los valores y principios cooperativos, su conocimiento, implicancias, efectos, aplicaciones, presencia e ideas, como base del modelo cooperativo, el que es también analizado en cuanto su posicionamiento y funcionamiento dentro de la comunidad escolar.

Por último, la búsqueda de información y el análisis posterior, se enfocó a los aspectos de la Reforma Educacional, Objetivos Fundamentales Transversales, las conexiones y aportes desde el cooperativismo escolar a este punto.

A continuación describimos la división, el número y tipo de instrumentos aplicados, los que permitieron establecer el análisis posterior, dividido en los tres grupos antes señalados.

Lo obtenido permitió la comparación, conclusión y comentarios del capítulo siguiente.



III.3.1 ENCUESTAS:

- 28 niños y jóvenes alumnos de los colegios municipales participantes del proyecto de cooperativas escolares.
- 28 niños y jóvenes alumnos de los colegios municipales que no participan del proyecto de cooperativas escolares.
- 05 profesores asesores de las cooperativas escolares.

III.3.2 CARTILLAS PARA ESTABLECIMIENTO DE ESCALA DE VALORES:

- 28 niños y jóvenes alumnos de los colegios municipales participantes del proyecto de cooperativas escolares.
- 28 niños y jóvenes alumnos de los colegios municipales que no participan del proyecto de cooperativas escolares.
- 05 profesores asesores de las cooperativas escolares.

III.3.3 ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS:

- Se realizaron 09 entrevistas a personas directamente relacionadas con el proyecto de cooperativas escolares.
- Se realizaron 06 entrevistas a personas relacionadas indirectamente con el proyecto de cooperativas escolares, que se desenvuelven en el mundo de la



educación, por lo tanto manejan información relevante respecto de temas como la Reforma Educacional y los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs, y a personas ligadas directamente al mundo de las cooperativas a nivel adulto. Estas entrevistas permiten obtener información relevante respecto a temas que no son manejados por los entrevistados del primer grupo.

- Por último se realizaron 07 entrevistas a distintas personas tomadas al azar que no tuvieran relación con el proyecto y que se desarrollaran en diferentes ámbitos profesionales, técnicos u oficios.

En total el número de entrevistas realizadas fue de 22, con la información obtenida de estas se realizaron unas tablas para establecer los grados de conocimiento y práctica, este punto sólo en los actores relacionados directamente con el proyecto (09) puesto que las entrevistas se complementaron con una observación prolongada de las distintas acciones en donde participaron dichos agentes. Estas tablas fueron completadas una a una con cada persona, estableciéndose posteriormente un consolidado por cada grupo de actores, es decir tres consolidados en total, los que permiten a fin de cuentas observar gráficamente, a nivel general, por un lado la presencia en el discurso, es decir, MENCIONADO o NO MENCIONADO, de los distintos valores del cooperativismo y a la vez en los casos que se complementó con observación, si es que estos valores de una u otra forma fueron observados más allá del discurso de diferentes formas en la práctica, por lo tanto si es OBSERVADO o NO ES OBSERVADO.

Estas tablas consolidadas fueron analizadas y complementadas con un resumen analítico de cada uno de los entrevistados.

A continuación presentamos la pauta de entrevista.

** En el anexo se incorporan copias de las encuestas y cartillas utilizadas.*



III.3.4 PAUTA DE ENTREVISTA

1. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

- a. Nombre
- b. Edad
- c. Profesión
- d. Lugar de Estudio / Trabajo

2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE COOPERATIVISMO

1. ¿Qué es para usted una cooperativa?
2. ¿Antes de participar en este proyecto conocía lo que es una cooperativa?
(pregunta para los actores relacionados directamente en el proyecto de cooperativas escolares)
3. ¿Conoce los valores cooperativos?
4. ¿Conoce los principios cooperativos?
5. ¿Cuántos y cuáles recuerda principalmente?

3. RESPECTO DEL PROYECTO DE COOPS. ESCOLARES DE LA FLORIDA

6. ¿Conoce el proyecto de cooperativas escolares de La Florida? ¿Qué conoce de este proyecto?
7. ¿Qué opina de este proyecto?
8. ¿Cree que los jóvenes demuestran interés por participar en proyectos de índole asociativo como es la formación de cooperativas u otros?, ¿Por qué?
9. ¿Qué grado de conocimiento sobre este tipo de organizaciones cree usted que



tienen los jóvenes?

10. ¿Cómo caracterizaría usted a la juventud actual, respecto a sus principios y valores?
11. De manera general ¿cree que el modelo cooperativo es positivo o negativo a nivel social? ¿Por qué?
12. ¿Según usted debería fortalecerse este modelo a nivel social?
13. ¿Qué debería hacerse para su fortalecimiento? (si la respuesta anterior es afirmativa)

4. REFORMA EDUCACIONAL: OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

14. ¿Conoce usted los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs., de la Reforma Educacional chilena?
15. ¿Cree que existe una relación entre los Objetivos Fundamentales Transversales de la Reforma Educacional y los valores y principios cooperativos?

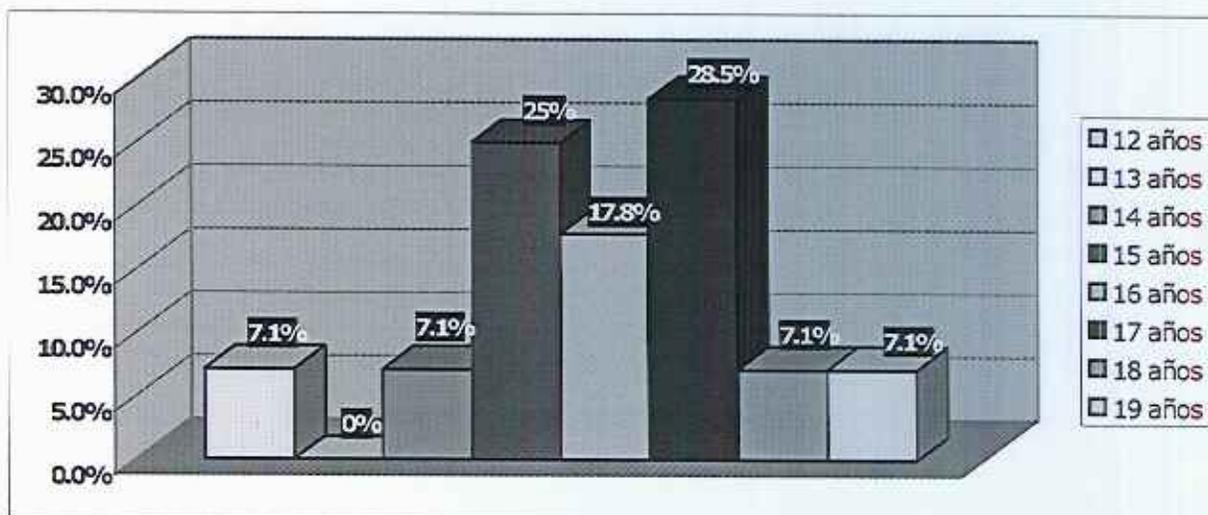


III.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ACTORES DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL PROYECTO

ENCUESTAS, ENTREVISTAS Y CARTILLAS.

DATOS GENERALES DE LOS CUESTIONARIOS Y CARTILLAS APLICADAS A LOS NIÑOS Y JÓVENES ALUMNOS DE COLEGIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO DE COOPERATIVAS ESCOLARES

III.4.1 DIVISIÓN ETARIA

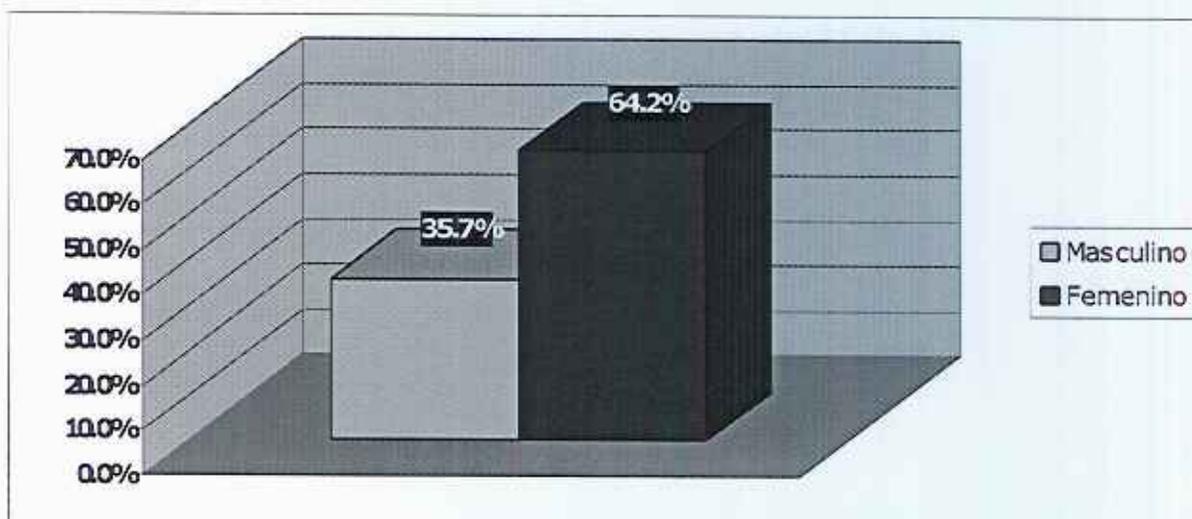


El 70% aproximado de los jóvenes encuestados se encuentra entre los 15 y 17 años, rango equivalente a 2º y 3º medios principalmente, a quienes en general estaba dirigido el proyecto de formación de cooperativas escolares.

Además se encuestó proporcionalmente a jóvenes de 7º y 8º básico, como también a primeros medios.



III.4.2 DIVISIÓN POR SEXO

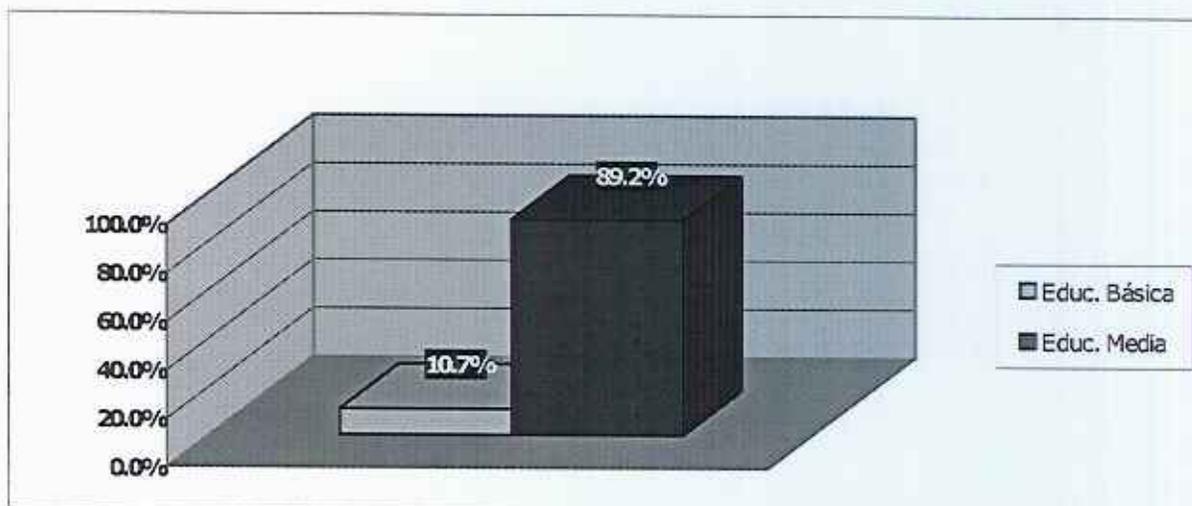


El porcentaje de hombres encuestados es de $1/3$ y el de mujeres $2/3$ del total, lo que tiene directa relación con la proporción de jóvenes, hombres y mujeres, que participan en el proyecto de formación de cooperativas de servicios escolares en La Florida.

En la mayor parte de las sesiones de capacitación la proporción de asistentes fue de 2 mujeres x 1 hombre.



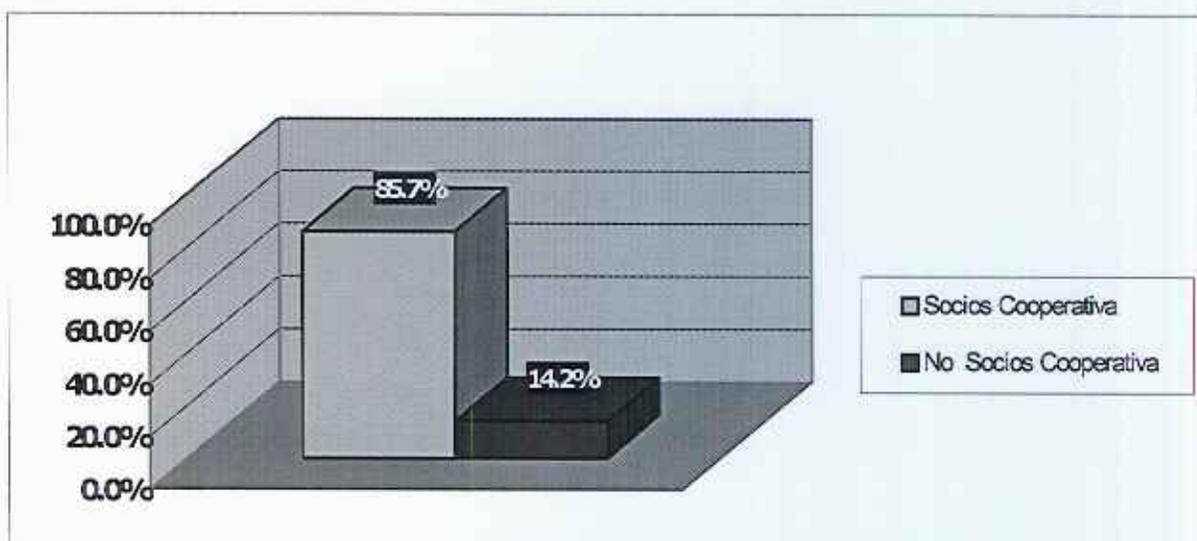
III.4.3 ESCOLARIDAD



La relación entre encuestados de educación media (90%) y educación básica (10%) tiene también relación a la proporción anteriormente señalada respecto de los participantes del proyecto de formación de cooperativas escolares.



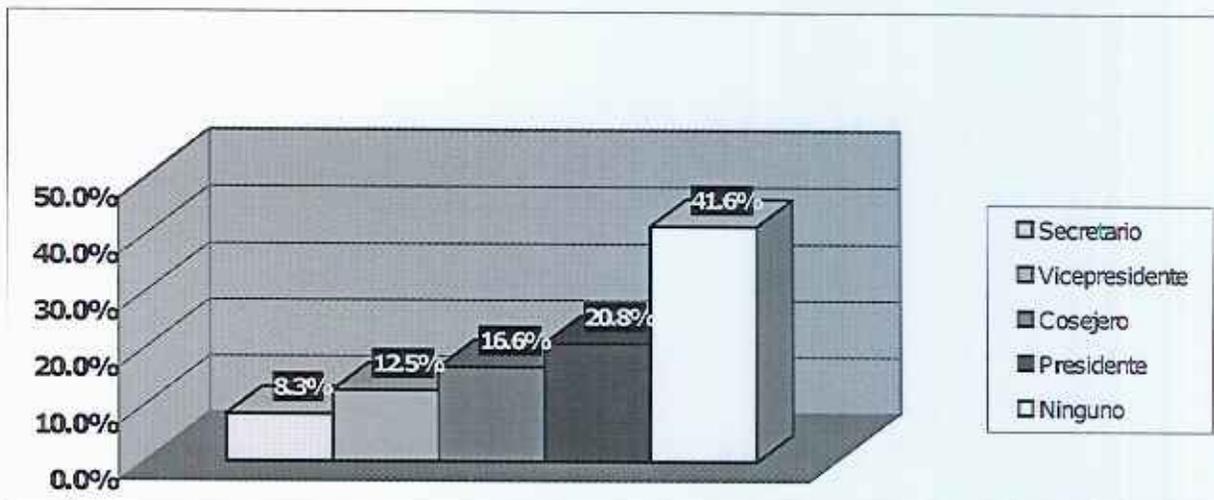
III.4.4 PARTICIPACIÓN EN LAS COOPERATIVAS ESCOLARES



Si bien es cierto estos gráficos corresponden a los socios de cooperativas escolares cabe destacar que el 85% que aquí aparece graficado corresponde a jóvenes que se encuentran hace más de 2 años participando en el proyecto, el 15% restante corresponde a jóvenes que tenían menos de tres meses de incorporación. Así este 15% aquí reflejado influye directamente en las respuestas del cuestionario debido al grado de conocimiento de algunos temas, el que lógicamente es menor.



III.4.5 DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DE LOS ENCUESTADOS



La proporción de encuestados y los cargos es similar a la proporción de socios y cargos en las propias organizaciones cooperativas.

Se encuestaron en mayor cantidad a presidentes de estas, con el motivo de obtener información desde la perspectiva de los líderes de estas organizaciones.



III.4.6 IMAGINARIO SOBRE LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA

En general los entrevistados manejan conceptos generales sobre lo que es una organización cooperativa. Mencionan el conocer, alguna experiencia cooperativa distinta a este proyecto, pero a raíz del propio proyecto han racionalizado que eran cooperativas y su diferencia con otro tipo de organizaciones.

Señalan además que sólo a raíz de este proyecto han logrado saber realmente que es y que hace una cooperativa:

"....la primera que conocí fue una que se llamaba Unicoop que era una empresa que era un supermercado que tenía socios y daba algunos beneficios algo así, pero no conocía la finalidad y aquí a través del curso conocí otras, como las eléctricas, un poco como los principios los inicios de cómo empezó dónde y las finalidades que tienen incluso la COPEUCH misma hasta donde pueden llegar si hay interesados que quieren lograr sus fines....."

¿Es decir que conocías antes otro tipo de cooperativas aparte de las escolares?

Solamente Unicoop pero fue con el proyecto que relacioné bien este asunto como que pude entender bien cual era la finalidad de este supermercado en este caso específico..." (Amanda Cortéz Prof. Asesora Col. Sótero Del Río).

"....por lo que pude aprender, que fue lo que hice esta mitad de año (2000) digamos no habiéndola conocido antes me di cuenta que era una instancia positiva de buscar en cierto modo un objetivo en este caso preferentemente económico a través de una organización solidaria y democrática por supuesto". (Cristian Vargas, Prof. Asesor Col. Indira Gandhi).

"....conocía las cooperativas de ahorro, de vivienda e incluso el liceo es producto de una cooperativa". (Magdalena Saavedra, Prof. Asesora Col. Andrés Bello). Cabe destacar que el terreno que ocupa este colegio fue donado por una cooperativa de vivienda que construyó varias casa en el sector.

En general los jóvenes demuestran un grado menor de exactitud en sus referencias a otros tipos de estas organizaciones, pero no a la idea general de que son y que



persiguen las cooperativas.

"...cooperativas unas de leches, y una radio que se llama Cooperativa, también otras que hay empresariales, la COPEUCH, y otras de otros países que funcionan mejor". (Bárbara Donoso, Alumna Presidenta Coop. Col. Andrés Bello).

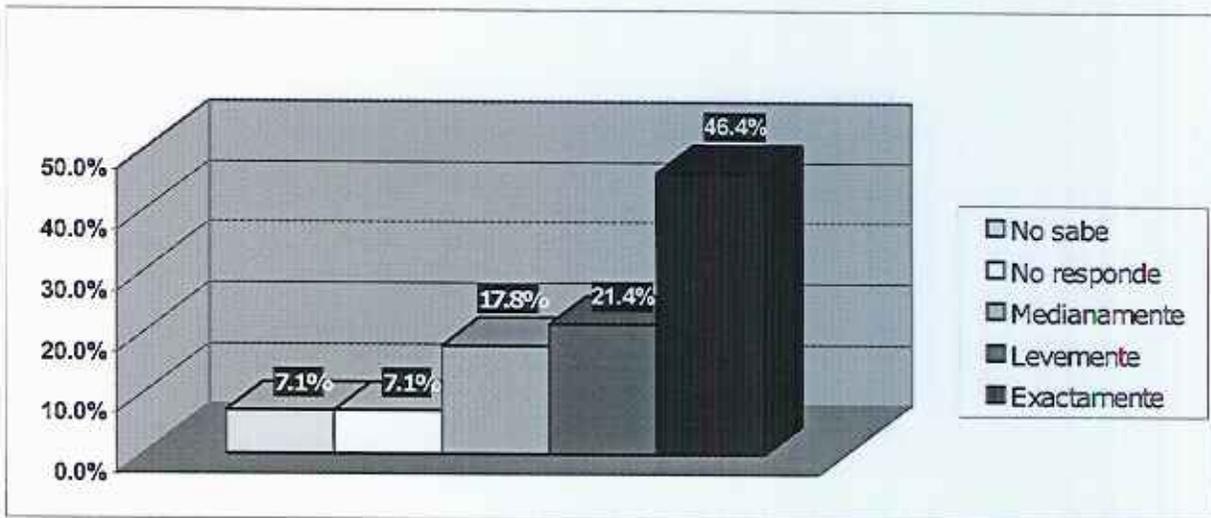
Como podemos apreciar también existe un sentimiento, producto de lo presentado en la capacitación, de que en Chile, en términos de desarrollo histórico, el movimiento cooperativo no ha sido tan exitoso como en otros países.

"...es una reunión de personas en pos de objetivos de bienestar en este caso al colegio y bueno, que se han reunido por valores por principios y lo más importante que logra la participación de los alumnos, como le digo en un objetivo común". (Magdalena Saavedra, Prof. Asesora Col. Andrés Bello).

Respecto a las encuestas realizadas los datos arrojados en este tema son semejantes a los expresados por los entrevistados.



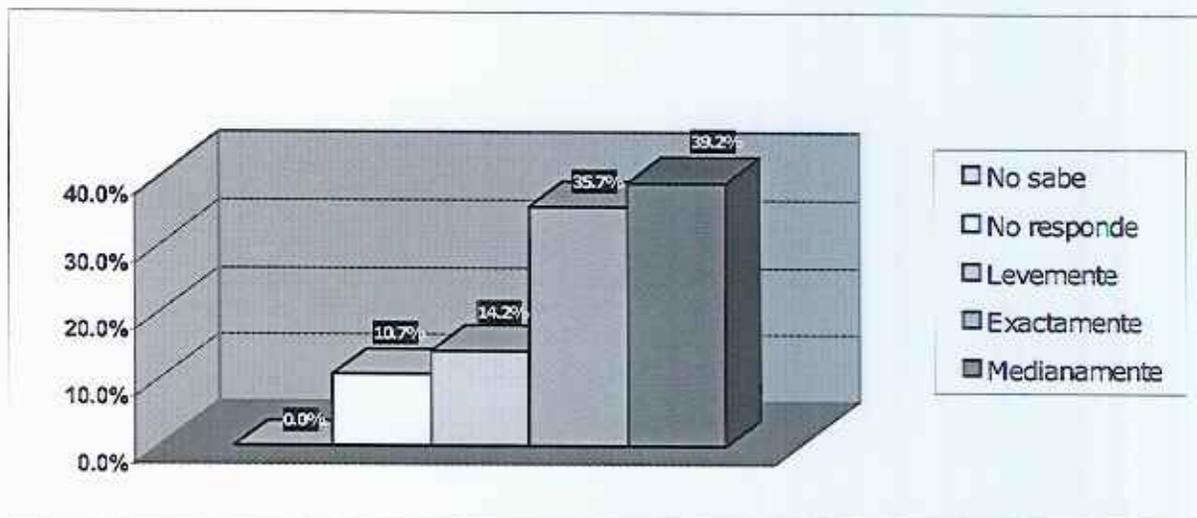
III.4.7 CONOCIMIENTO SOBRE QUE ES UNA COOPERATIVA



Como muestra el gráfico casi un 50% de los encuestados puede definir clara y exactamente que es una organización cooperativa. Si agregamos el porcentaje que medianamente señala que son estas organizaciones, vemos que más de $\frac{3}{4}$ partes de los encuestados maneja las definiciones y conceptos generales sobre las cooperativas. Por otro lado si sumamos a quienes no responden y quienes no saben que es una cooperativa, el porcentaje es de un 14% aproximadamente, equivalente al porcentaje de jóvenes que llevan menos de tres meses en estas.



III.4.8 CONOCIMIENTO SOBRE QUE ES UNA COOPERATIVA ESCOLAR



Al igual que en el gráfico anterior en un porcentaje similar, 75% aprox., los jóvenes encuestados manejan una definición de lo que es una cooperativa escolar, es decir, manejan las distinciones y características propias de estas organizaciones.

En las respuestas existentes se deja ver claramente el sentido que los jóvenes le dan a las definiciones expuestas, esto es el carácter de instancia al servicio de la comunidad educativa y cuya finalidad es solucionar los problemas propios de su realidad juvenil.



III.4.9 CONOCIMIENTO SOBRE LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

VALORES

Los profesores que participaron en este proyecto señalan conocer los valores del movimiento cooperativo, pero como es la tónica respecto a los conocimientos referentes a la temática cooperativa, los han adquirido a través de la capacitación desarrollada.

En general el valor más mencionado por los profesores es el de la solidaridad:

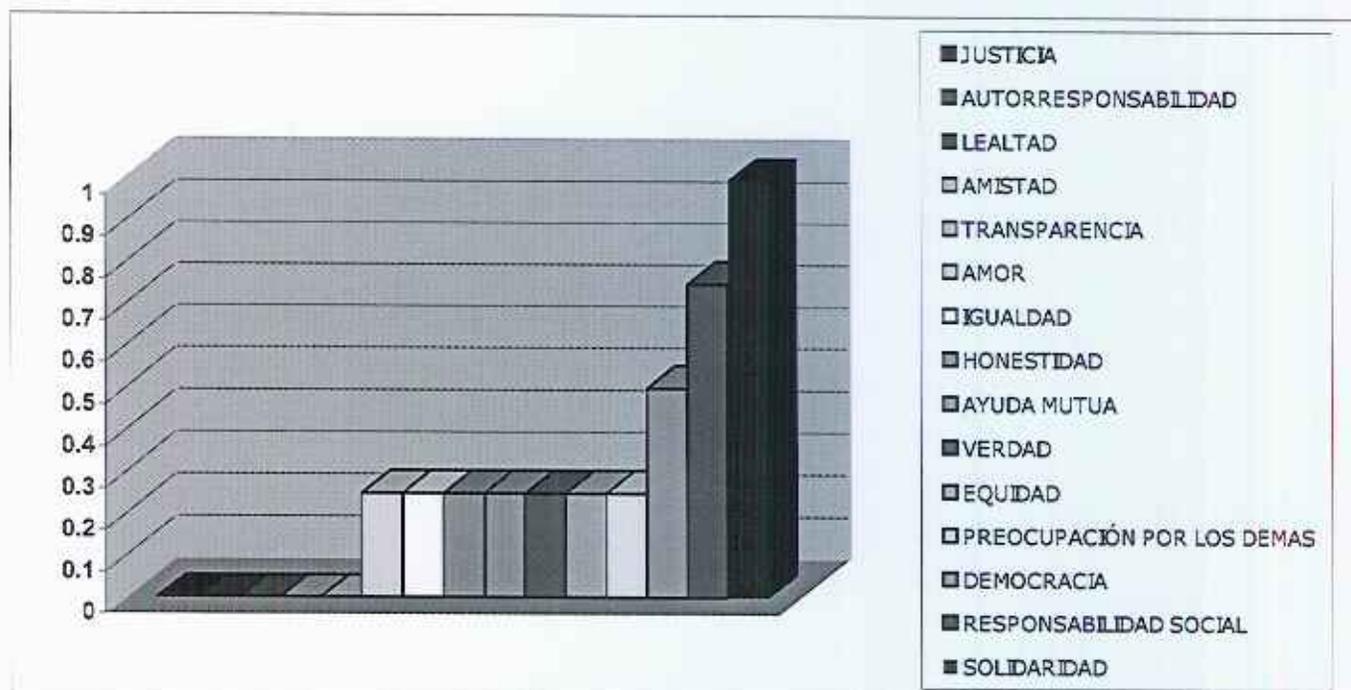
"...la solidaridad, el compañerismo el trabajo conjunto, la responsabilidad y la lealtad".

(Amanda Cortéz Prof. Asesora Col. Sótero Del Río).

"...concretamente conozco los que más me llamaron la atención, evidentemente la otra cantidad, más que nada por no haber tenido la suficiente dedicación por aprenderlos, no los he aprendido, pero entre ellos, por ejemplo, como valor la solidaridad es lo que me llamo la atención, además, bueno no sé si se me confunden las cosas, pero lo que es la responsabilidad y la honestidad". (Cristian Vargas, Prof. Asesor Col. Indira Gandhi).



III.4.9.a Valores Sociales señalados como importantes según PROFESORES ASESORES de las cooperativas.

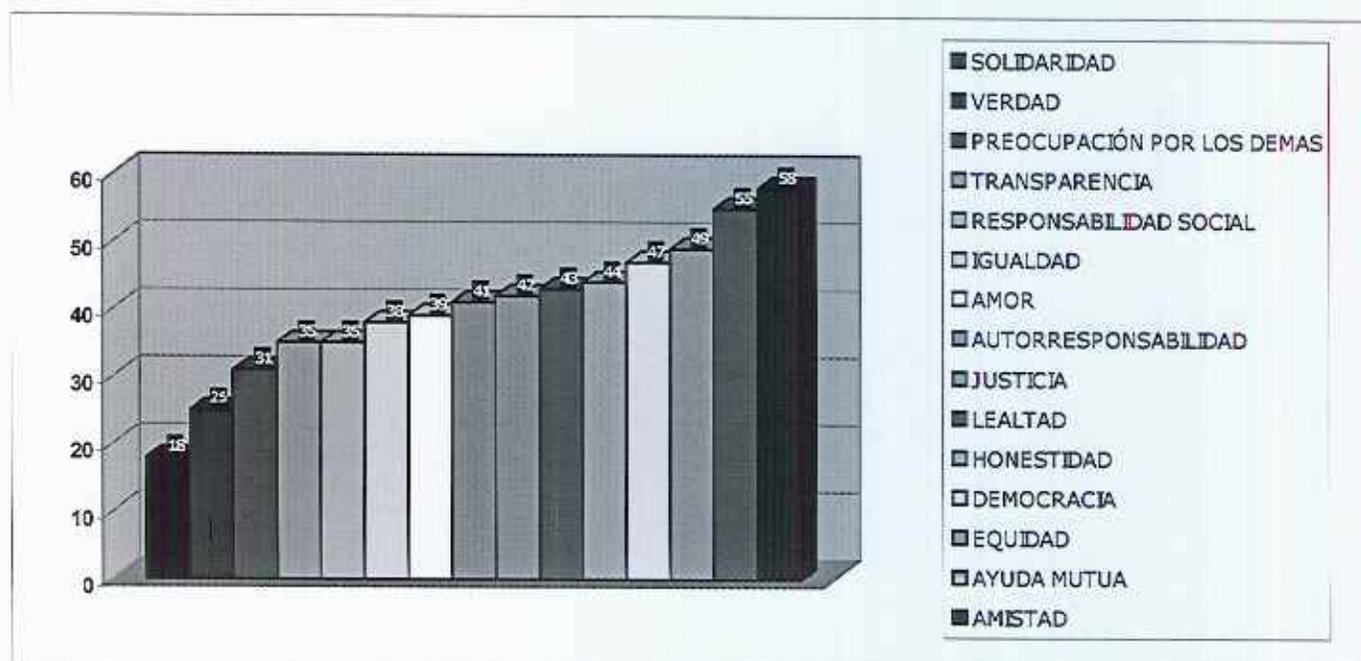


Como veremos más adelante la tónica de las respuestas, de todos los actores directamente relacionados a este proyecto, como de quienes no están relacionados a este, señalan siempre como el valor más relevante a la **solidaridad**.

En este caso la pregunta se orienta a los "valores sociales" en general, los que como veremos más adelante, coinciden con los valores cooperativos señalados.



III.4.9.b Escala de valores SOCIALES según PROFESORES ASESORES (Nº menor es el más importante)



La lógica de la pregunta anterior era la de decidir sólo tres dentro de la gama de opciones teniendo que descartar el resto de los valores.

La lógica de esta pregunta es la de clasificar con un orden numérico según la importancia los valores, siendo el valor más importante el Nº 1 y el "menos" el Nº 15, por lo tanto en la clasificación general el valor con menos puntuación es el más importante y así sucesivamente.

Como lo demuestra el gráfico vuelve a aparecer la solidaridad como el valor más importante para los profesores asesores de las cooperativas escolares. Ocupa el segundo lugar la verdad, que como veremos en análisis posteriores esta muy ligado a la idea de confianza, sobre todo en el establecimiento de relaciones cara a cara.

La preocupación por los demás aparece en tercer lugar, y desde allí en adelante van

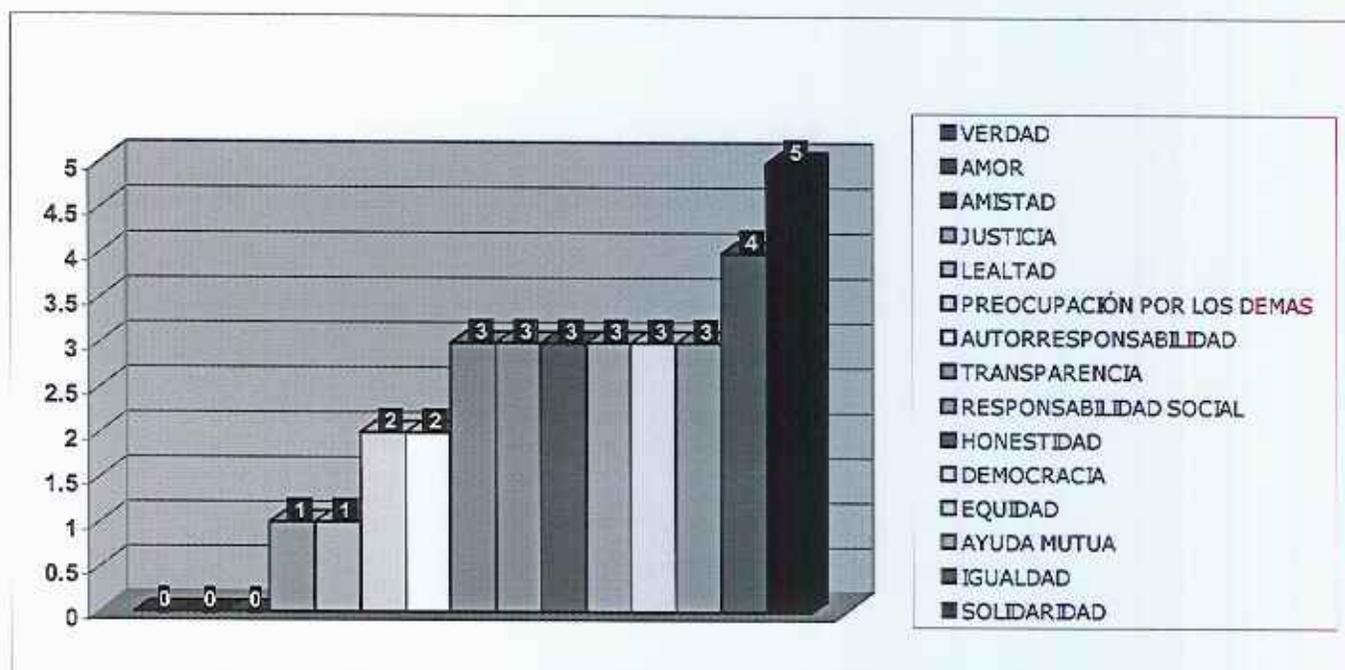


apareciendo paulatinamente, con menos distancia entre ellos:

Transparencia, responsabilidad social, igualdad, amor, autoresponsabilidad, justicia, lealtad, honestidad, democracia, equidad, ayuda mutua y por último amistad.

En el caso específico de la democracia surge una contradicción entre lo expresado en la anterior pregunta donde aparece en los primeros lugares y en esta aparece mencionada en los últimos.

III.4.9.c *Valores en que se basan las COOPERATIVAS según PROFESORES ASESORES de las Cooperativas Escolares.*



En este gráfico vemos como los profesores asesores establecen que es la **solidaridad** el principal valor en que se basan las cooperativas, haciéndose totalmente coincidente con las preguntas anteriores donde se les preguntaba por la clasificación valórica general de índole personal.



VALORES

Las cooperativas se basan en los valores de la autoayuda, autoresponsabilidad, democracia, igualdad. Equidad y SOLIDARIDAD. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. (1995, Alianza Cooperativa Internacional, ACI)

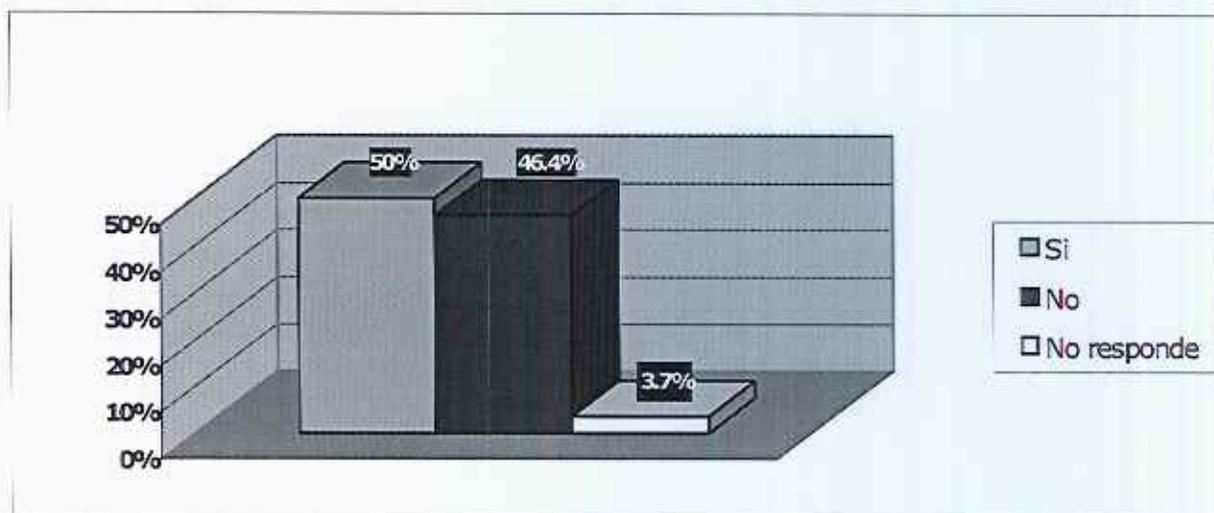
Respecto al resto de los valores no vemos una coincidencia entre la clasificación de importancia y entre la que ellos ven como soportes de las cooperativas. Establecen en segundo orden la igualdad y la ayuda mutua en tercer lugar, en cuarto lugar aparece la equidad, que en general presenta confusiones como concepto con el de igualdad, haciéndolo en la mayoría de los casos, los diferentes actores, sinónimos el uno del otro.

Por su parte los jóvenes no presentan la misma claridad respecto al conocimiento específico de los valores, señalando casi la mitad de ellos su desconocimiento, esto es producto que del grupo de jóvenes entrevistados y encuestados casi una quinta parte de ellos poseía menos de tres meses de incorporación a sus respectivas organizaciones.

Lo anterior demuestra una falencia en el proceso de formación de nuevos socios, el cual debería contemplar mecanismos efectivos de inducción y de difusión.



III.4.9.d **Conocimiento sobre los valores del movimiento Cooperativo por parte de los niños y jóvenes que participan del proyecto.**



Al comparar el conocimiento de los valores con las definiciones de que es una cooperativa, vemos una clara diferencia la cual puede estar dada por la mayor complejidad y abstracción de los conceptos asociados a los valores lo que interferiría en el entendimiento e internalización de los valores por parte de los jóvenes.

Vemos como la CONFIANZA, la que para los jóvenes se asimila a la HONESTIDAD o VERDAD, existiendo inclusive una expresión idiomática actualmente entre los jóvenes que da cuenta de aquello: *"estos zapatos son súper HONESTOS"*, la traducción a este modismo es: *"estos zapatos son buenos, resistentes, CONFIABLES"*

"....bueno la confianza que es algo importante en las cooperativas porque como se trabaja en conjunto también esta el cariño hacia las personas que no haya desigualdad entre nosotros en fin hartas cosas". (Juan Pablo González, Alumno Presidente Coop. Col. Indira Gandhi).

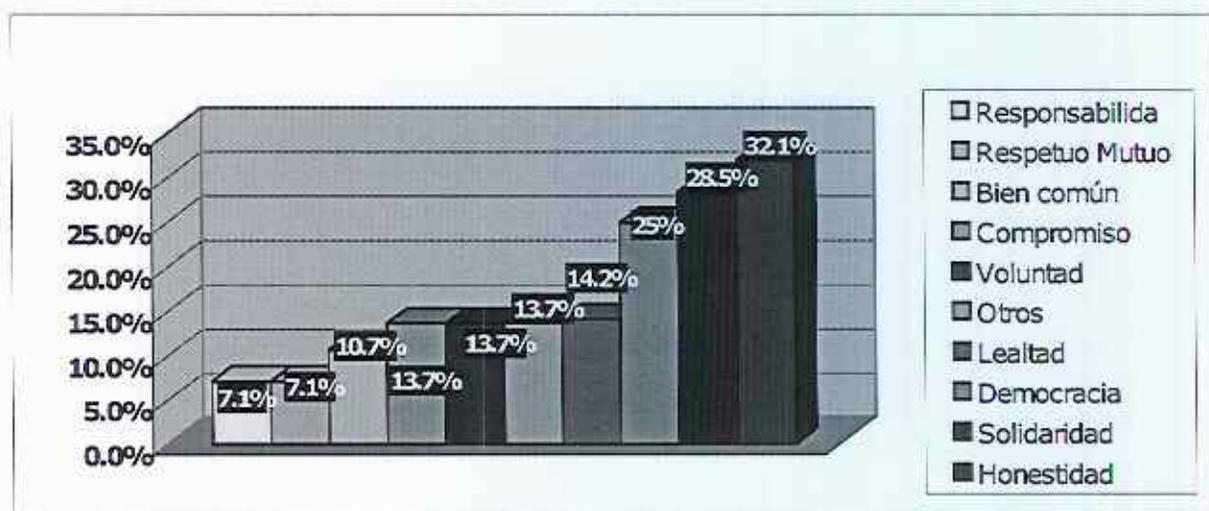


Lo anterior queda claro en el siguiente gráfico, en que se analizan las encuestas a los jóvenes que participan del proyecto, en que la honestidad ocupa el primer lugar de las menciones de los valores cooperativos.

Casi a la par de la honestidad los jóvenes al igual que los profesores mencionan en su mayoría a la solidaridad al momento de mencionar (en la encuesta) o seleccionar (en las cartillas) los valores cooperativos.

"...la solidaridad, el ayudarnos el estar siempre juntos, el hacer todo unidos para cumplir nuestras metas". (Bárbara Donoso, Alumna Presidenta Coop. Col. Andrés Bello).

III.4.9.e *Mención de los valores del movimiento cooperativo por parte de los jóvenes a través de la encuesta*



Los jóvenes que señalaron conocer los valores del movimiento cooperativo (50%), mencionan en primer lugar la honestidad como principal valor del movimiento cooperativo, lo que en un análisis más detallado asociaría esta idea al establecimiento de las "confianzas" que permiten el funcionamiento de una cooperativa y el trabajo armónico del grupo en el colegio.



Siguen muy de cerca a este valor la solidaridad y la democracia.

Si estableciéramos una distinción entre los valores "operativos" y los "ideales" veríamos que la honestidad es la que permite el funcionamiento armónico y confiable (operativo) y la solidaridad marca el rumbo como deber ser de la organización y sus integrantes (ideal).

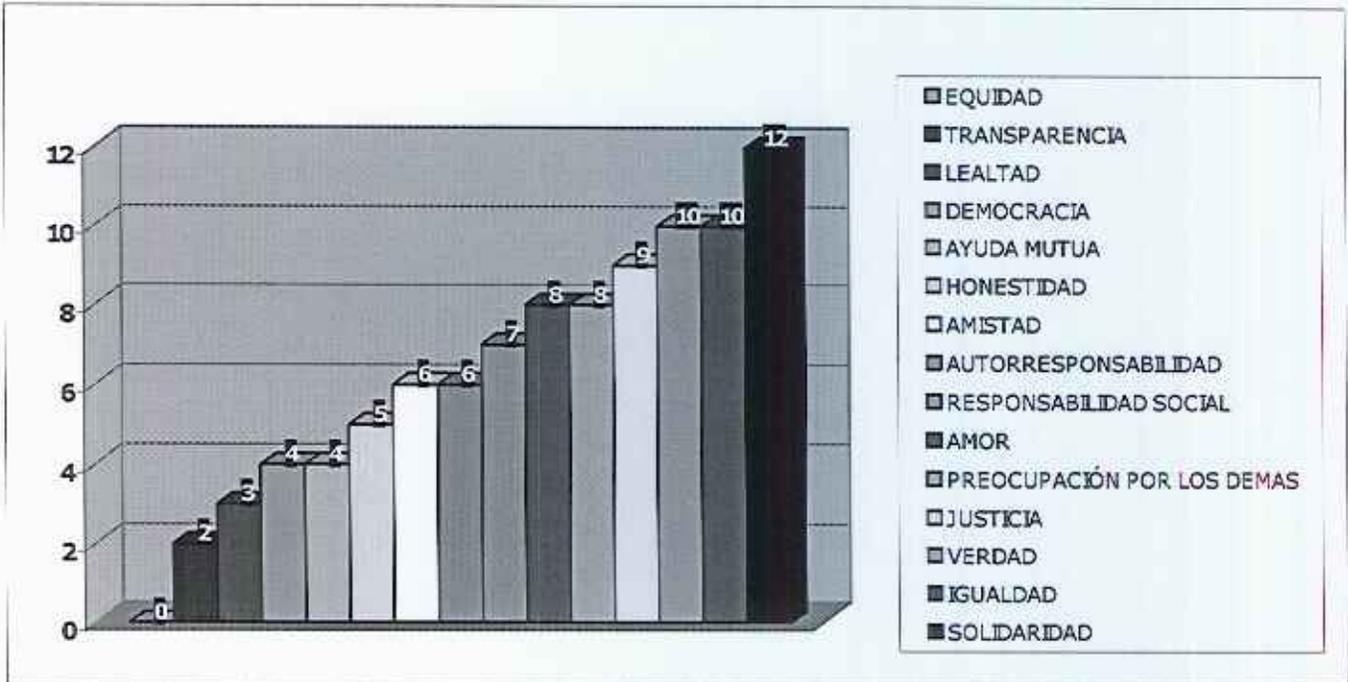
La reflexión extraída de la entrevista a una de las jóvenes que participan de este proyecto nos permite corroborar la similitud entre los valores del movimiento cooperativo y el sustrato de valores culturales que poseen los jóvenes.

"...los valores cooperativos son los mismos que hay en la vida diaria, como por ejemplo compañerismo, la solidaridad, la comprensión, etc.". (Ruth Muñoz, Alumna Presidenta Coop. Col. Los Almendros).



III.4.9.f

Valores SOCIALES señalados como importantes según ALUMNOS QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO de Cooperativas Escolares.

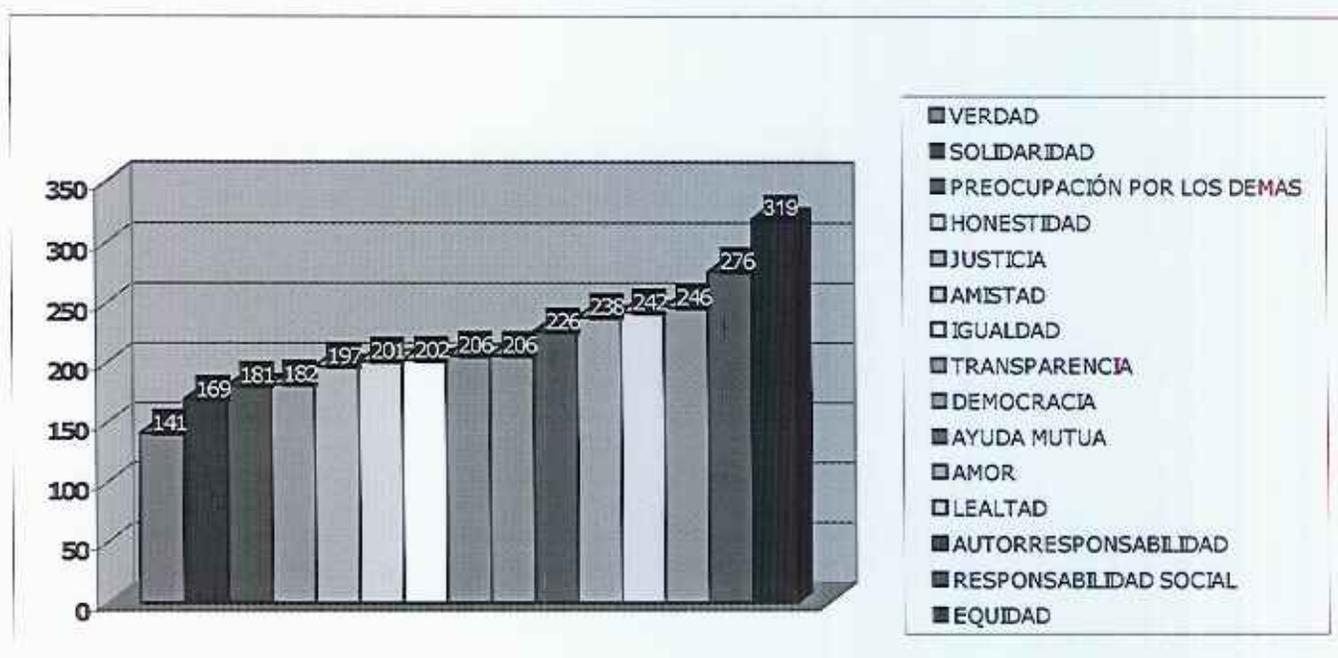


Al igual que en el caso de los profesores asesores, la solidaridad aparece como el valor de más relevancia al momento de elegir tres valores descartando los restantes. La diferencia con los jóvenes radica en que en segundo lugar aparece la igualdad y tercero la verdad, a diferencia de la responsabilidad social y la democracia en el caso de los adultos. Lo que nos demuestra un carácter más idealista en el caso de los jóvenes, con una orientación más pragmática en el caso de los adultos.

En el caso de la democracia queda relegada esta a los últimos lugares.



III.4.9.g **Escala de valores Sociales según ALUMNOS QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO de cooperativas escolares (cartilla)**
(N° menor más importante)

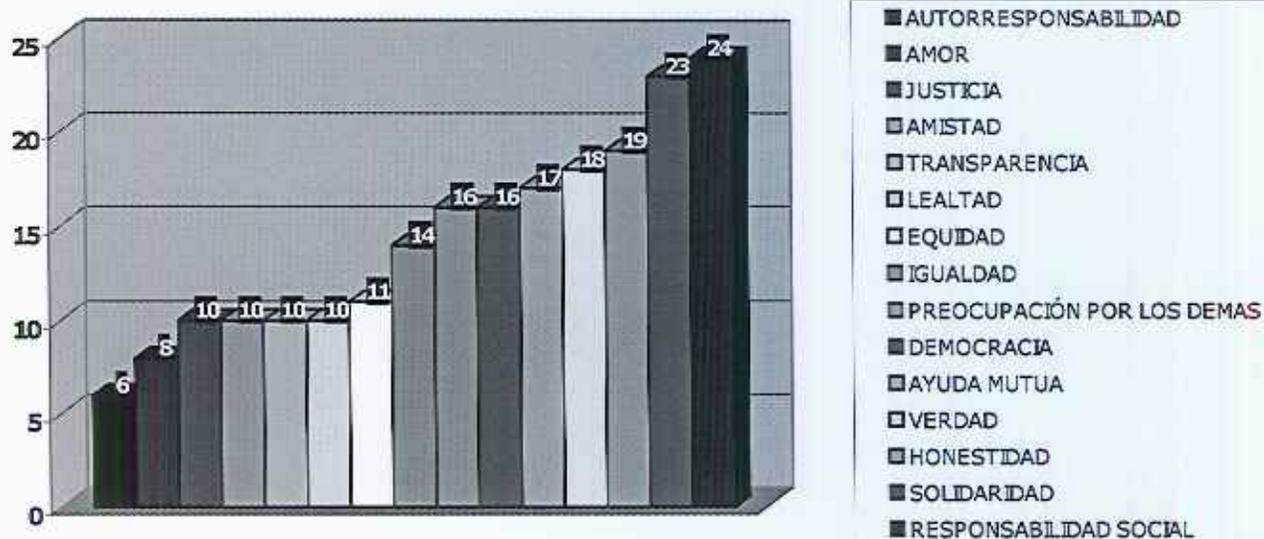


Los resultados que muestra este gráfico son muy parecidos al caso de los profesores asesores, la principal diferencia esta dada en el orden inverso entre el primer y segundo lugar, en este caso primero verdad y luego solidaridad, apareciendo en ambos casos en el tercer lugar la preocupación por los demás. El valor de la amistad es el que más sube en comparación a los adultos y la responsabilidad social es el que más baja relativamente.

Se debe tener en cuenta que este gráfico es de clasificación numérica en que el número menor es el más importante y el mayor el "menos" importante.



III.4.9.h **Valores en que se basan las COOPERATIVAS según ALUMNOS QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO Cooperativas Escolares.**



Esta pregunta era de selección múltiple sin ordenar en importancia, la cual estaba orientada exclusivamente al ámbito cooperativo.

Aquí podemos observar como la solidaridad, la verdad y honestidad, vistas como sinónimo, mantienen un lugar de privilegio, pero ocupa el primer lugar la responsabilidad social.

"Las cooperativas se basan en los valores de la autoayuda, autoresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de la honestidad, transparencia, RESPONSABILIDAD SOCIAL y preocupación por los demás". (1995, Alianza Cooperativa Internacional, ACI)

Al efectuar un análisis en este punto vemos que quizás la connotación de ser solidarios, posee un carácter más etéreo, idealista, quedando un poco en suspenso



el carácter más de uso del valor, en cambio la responsabilidad social, al aparecer desde el punto de vista de los jóvenes como base de las cooperativas, arroja una carga de compromiso y práctica, en el fondo, de objeto que legitima la existencia misma de estas organizaciones, es decir, organizaciones responsables de los temas sensibles para toda la comunidad, por la sociedad y que ejecutan por la voluntad de sus socios acciones concretas para solucionar las problemáticas, a través de bienes y servicios pertinentes.

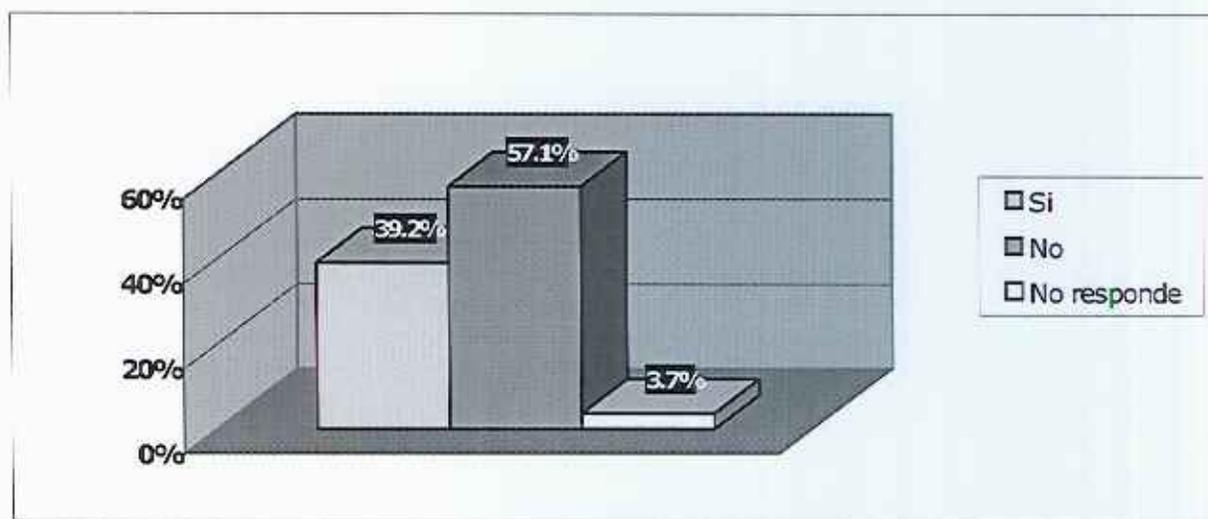
Aspectos más ligados a los sentimientos o valores ideales, aparecen claramente al final, por ejemplo la amistad, el amor, etc., lo que viene a validar una idea en los jóvenes de organizaciones activas operativas que permiten el desarrollo de la comunidad y con ello alcanzan un estadio de mayor solidaridad.



III.4.10 CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

III.4.10.a *Conocimiento de los principios del movimiento cooperativo de los jóvenes participantes del proyecto*



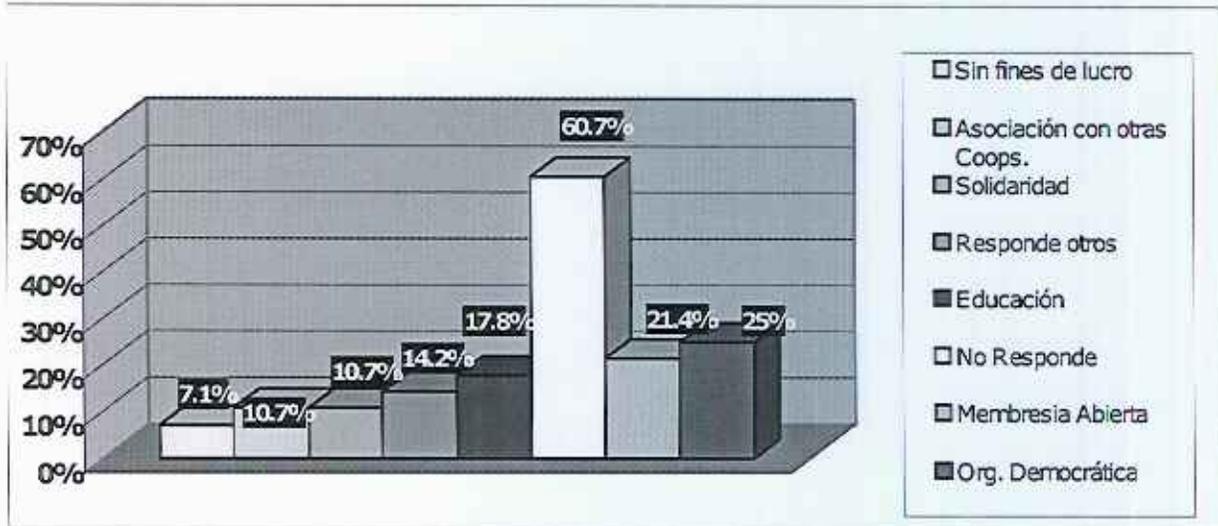
Este gráfico demuestra como el conocimiento de los jóvenes ha ido decreciendo desde la definición de una cooperativa, una cooperativa escolar, los valores y por último los principios cooperativos.

Lo anterior se explica debido al aumento de la particularidad, especificidad y complejidad en cada uno de los conceptos señalados.

Respecto al 40% de jóvenes que declaran conocer los principios del movimiento cooperativo, vemos que más allá de una afirmación, estos conocen claramente cuales son los principios en cuestión, como queda demostrado en el subsiguiente gráfico.



III.4.10.b Mención de los principios del movimiento cooperativo



Respecto a los principios conocidos un 25% menciona los aspectos democráticos de la organización.

2do. PRINCIPIO:

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y las mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos. (1995, Alianza Cooperativa Internacional, ACI)

Sigue a este el primer principio cooperativo, que se refiere a que estas son organizaciones abiertas y voluntarias.



1er. PRINCIPIO:

MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

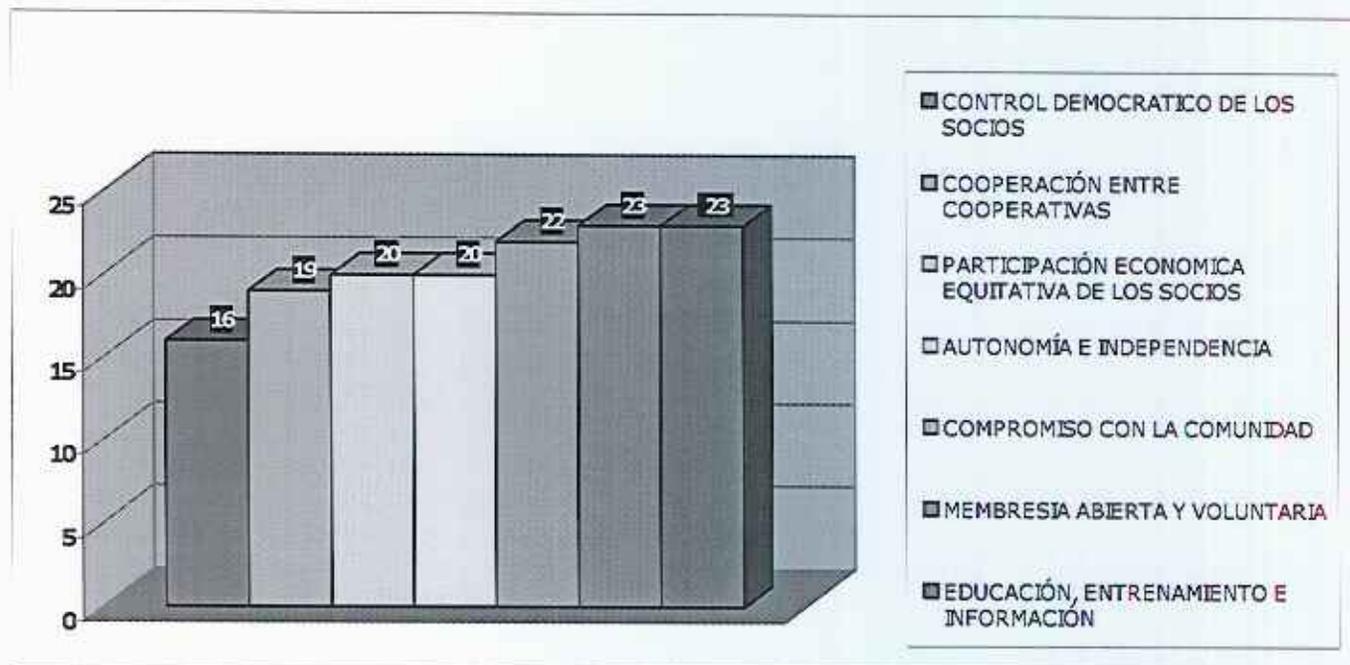
Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. (1995, Alianza Cooperativa Internacional, ACI)

Ambos demuestran el interés en estos aspectos que cada joven en su ideario refuerza como parte de la acción prioritaria por parte del colectivo.

A sí mismo casi 1/5 de los jóvenes mencionan la educación como principio cooperativo importante, y hacen un paralelo entre la propia actividad que están desarrollando como parte del proyecto de formación de cooperativas escolares y este principio.



III.4.10.c **Principios cooperativos en orden de importancia según PROFESORES ASESORES de las cooperativas.**
(Nº menor es el más importante)

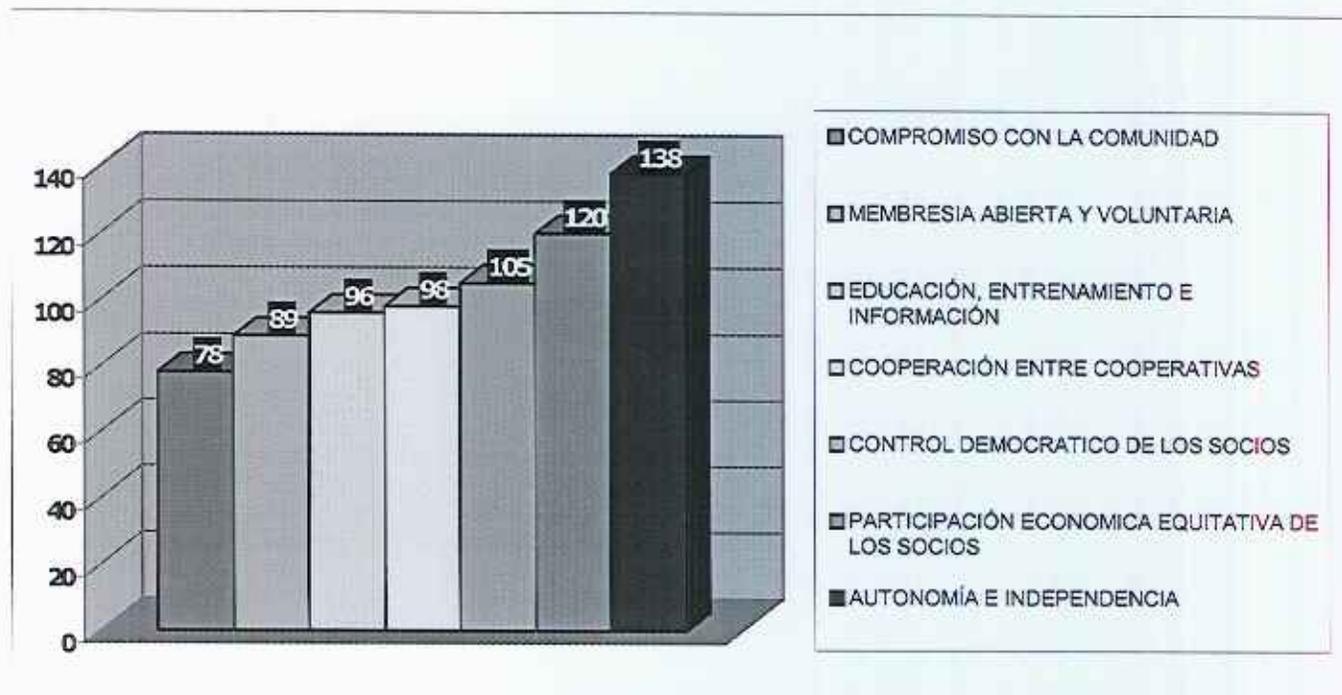


El control democrático de los miembros es el que recibe la puntuación general más baja en una lógica de clasificación numérica en que el "1" es el más importante.

Los principios son vistos como los que permiten operativizar los valores por lo tanto que da de manifiesto que lo práctico, aplicable, y presente de este principio "La Democracia", hacen de éste el más importante en la lógica de hacer funcionar una organización como las cooperativas escolares, para los profesores asesores.



III.4.10.d **Principios cooperativos en orden de importancia según ALUMNOS SOCIOS de las cooperativas.**
(Nº menor es el más importante)



Ratificando lo expresado en los resultados respecto a los valores cooperativos, vemos como aparece el principio de la PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD en primer lugar, que es la práctica misma del valor de la responsabilidad social.

7º. PRINCIPIO:

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD:

La cooperativa trabaja por el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros. . (1995, Alianza Cooperativa Internacional)



En segundo lugar se sitúa la membresía abierta y voluntaria, lo que produce un equilibrio entre una organización responsable (preocupación por la comunidad), pero que entrega la libertad al socio, que no lo somete (membresía abierta y voluntaria) y que no discrimina en la aceptación de cualquier persona que quiera pertenecer a ella, aspecto al cual los jóvenes en particular otorgan gran importancia debido a que desde su óptica son permanentemente discriminados y estigmatizados (irresponsables, apáticos, abúlicos, etc.), por su condición de tales.

En tercer lugar la educación aparece como un aspecto importante, o que se ratifica en las entrevistas realizadas, ya que esta es percibida directamente, en su forma y fondo por los jóvenes que participan del proyecto de formación de cooperativas escolares, ya que pueden darse cuenta concretamente de un mundo nuevo desconocido de alternativas distintas para enfrentar la solución de los problemas que los aquejan.

5to. PRINCIPIO:

EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento, a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal modo que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios de las cooperativas. (1995, Alianza Cooperativa Internacional)



III.4.11 ENTREVISTAS ACTORES DIRECTAMENTE RELACIONADOS

Como la base de esta investigación son los valores presentes en los jóvenes de los colegios municipales de La Florida hemos procedido a desarrollar un análisis detallado en relación a los valores cooperativos en las entrevistas de los ACTORES DIRECTAMENTE RELACIONADOS.

Los individuos al ordenar jerárquicamente los valores nos permiten establecer las reales posibilidades de asumir por parte de un grupo de jóvenes, que posee un bagaje cultural marcado por la cultura dominante, individualista y exitista, un cambio social y cultural dado por la cultura de las organizaciones cooperativas con valores, de solidaridad y desarrollo personal y grupal.

- **Magdalena Saavedra, profesora Liceo Andrés Bello:**

Se desprende de los resultados de la entrevista, que la profesora no tiene total claridad respecto de los valores, ni principios cooperativos aun cuando manifiesta la existencia de una directa relación entre el trabajo cooperativo (valores y principios) y los objetivos fundamentales de la Reforma Educacional, sin evidenciar ni los primeros ni los últimos. Su percepción sobre el modelo cooperativo es absolutamente positiva, así como la del proyecto de cooperativas escolares en particular. Declara que es fundamental incentivar y alentar la participación juvenil y cree que este proyecto logra ese objetivo.



- **Cristian Vargas, profesor Liceo Indira Gandhi:**

De la entrevista se desprende un conocimiento no exhaustivo de los valores y principios cooperativos, existiendo confusión entre ambos, pero sí un conocimiento general de que es y que pretende una cooperativa. El profesor tiene una buena imagen de las cooperativas escolares aún cuando existen, desde su punto de vista, ciertas dificultades en las relaciones interpersonales de los estudiantes miembros, cosa que sería atribuible al proceso de desarrollo juvenil más que a la relación al interior de las cooperativas. Respecto de los OFTs, declara conocerlos y establece cierto paralelo con los valores cooperativos, especialmente en el tema de la responsabilidad y honestidad. Su visión sobre el proyecto en particular es muy positiva.

- **Amanda Cortéz, parvularia Colegio Sótero del Río:**

Esta entrevista muestra que al interior del trabajo de las cooperativas escolares existe una disociación entre conocimiento teórico y empírico. Existe una praxis de algunos de los valores cooperativos, aún cuando no se declara conocimiento a cabalidad. Lo mismo sucede en el ámbito de los OFTs de la Reforma Educacional, la entrevistada declara no conocerlos a cabalidad, aún cuando intuye que van muy vinculados al trabajo cooperativo. Nuevamente se pone el acento en la interacción social de los partícipes de las cooperativas dejando claro un descubrimiento del otro como un igual, como un par con el cual tengo necesidades comunes y posibilidades de operar un cambio. Esta cooperativa entre sus actividades financieras incluye la creación de una insignia para la venta, esta actividad tiene además una fuerte importancia en la definición de identidad y la puesta en marcha del protagonismo de sus creadores, los propios estudiantes del colegio.



- **Laura González, profesora Liceo Los Almendros**

La profesora plantea como dificultades la condición individualista de los jóvenes, producto del sistema social en que se desarrollan, para ella lo más valioso de las cooperativas es sacarlos de su ensimismamiento y lograr que se vinculen con otros jóvenes. La actividad principal de su cooperativa es crear áreas verdes, cosa en la que todo el colegio participa. No existe conocimiento claro de los valores ni principios cooperativos, aún cuando para ella estos están claramente relacionados con los OFTs. Para Laura las cooperativas tienen una valoración positiva respecto de su contribución social pues aportan un contra sentido al individualismo propio del sistema económico actual.

- **Bárbara Donoso, estudiante Liceo Andrés Bello.**

Bárbara enuncia tangencialmente algunos de los valores cooperativos y declara franco desconocimiento de los OFTs, para ella el fortalecimiento de las cooperativas escolares pasa por realizar mayor difusión. Lo que destaca como más positivo es el espacio de interacción y unidad que puede darse al interior de las cooperativas, así como la igualdad entre sus miembros. Respecto del plan de trabajo, señala que la autoayuda y autoresponsabilidad se encuentran débiles y que es importante reforzar.

- **Juan Pablo González, estudiante Liceo Indira Ghandi**

El estudiante es un líder en su colegio y ocupa la presidencia de las cooperativas, tiene muy claro el alcance que puede tener el trabajo al interior de su organización



cooperativa, evidencia intenciones de mejorar su calidad de vida aplicando los valores cooperativos a su experiencia cotidiana; existe deseo de equidad y democracia, fundamentalmente en lo que respecta a la estructura organizacional del colegio, quisiera que los profesores les dieran más espacios de participación e intervención en la modalidad del propio quehacer educativo. Se manifiesta implícito en su discurso el conocimiento de los valores cooperativos.

- **Ruth Muñoz, estudiante Liceo Los Almendros**

La estudiante entrevistada es presidenta de la cooperativa escolar de su establecimiento, al parecer dentro de su organización la tarea del trabajo en conjunto se cumple poco, según su presidenta existe falta de interés de los socios para llevar a cabo las tareas que han planificado. Pese a ello, la valoración es positiva, aún cuando no queda claro si es parte de su propio discurso o si ha sido asumido desde el discurso externo de quienes potencian el proyecto de las cooperativas escolares. La joven no tiene información sobre los OFTs, y su pertenencia a la cooperativa tiene su centro en las actividades puntuales que realizan en el colegio (vinculadas a la ecología) más que en una propuesta más trascendente o trasladable al ámbito de la sociedad mayor.

- **Carla Alfaro, estudiante Liceo Andrés Bello.**

Carla es vicepresidenta de su cooperativa, para ella el valor de la organización está en los lazos sociales que puede establecer al interior de ella, además de la búsqueda de beneficios específicos a corto plazo, como contar con una fotocopiadora que les permita reproducir documentos a menor costo. Vincula los



valores cooperativos con prácticas concretas inmediatas (ayuda para subir un cerro) pero no logra establecer un nivel de análisis que permita dar cuenta de los alcances más profundos de las cooperativas escolares.

- **Cristopher Castillo, Estudiante Colegio Benjamín Vicuña Mackenna**

Cristopher ha ingresado recién a la cooperativa de su colegio por lo que desconoce el mecanismo de funcionamiento, los valores y principios, los alcances de la organización, etc. Luego de analizar su entrevista queda claro que toda su información al respecto es la que ha podido recoger en una jornada en que está participando. El grado de desconocimiento de este joven contrasta con aquellos que si participan del proyecto, pudiéndose ratificar, que casi en la totalidad de los jóvenes el acercamiento al tema "cooperativo" en general es producto del proyecto y no anterior a este.



III.4.12 TABLA CONSOLIDADA ENTREVISTAS DIRECTAMENTE RELAC.

VALOR		GAMA DE LAS VARIACIONES			
		No es Observado	No es Mencionado	Es Mencionado	Es Observado
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Igualdad	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Democracia	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Equidad	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Autorresponsabilidad	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Autoayuda	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Solidaridad	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Preocupación social	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Honestidad	██████████	██████████	██████████	██████████
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Transparencia	██████████	██████████	██████████	██████████



Coincidente con los resultados de las encuestas y cartillas en el caso de los actores "DIRECTAMENTE RELACIONADOS", el valor de la "solidaridad" es mencionado por casi la mayoría de los participantes, y a la vez es observado en diferentes conductas, como por ejemplo algunos ejercicios en los talleres que se efectuaban, en que los diferentes grupos debían presentar lo realizado y se le solicitaba al con "menos" personalidad que hiciera la presentación, de esta forma el mismo grupo apoyaba, aconsejaba y alentaba al compañero, o bien en la oportunidad en que se realizo una actividad recreativa en una piscina y aquellos que llevaban traje de baño, le facilitaban después de un rato estos a quienes por distintos motivos no llevaban. Si a lo anterior sumamos la preocupación, ya en el accionar de la cooperativa, por solucionar los problemas de la "mayor" parte de los alumnos del colegio, podemos afirmar que de manera general es el valor más presente en la acción, a nivel operativo, y en la mención, a nivel del imaginario.

Existe a su vez total coincidencia con los resultados arrojados por la encuesta y la cartilla en que la HONESTIDAD sigue a la solidaridad en importancia, como lo señaláramos antes, este valor se asimila a la idea de confianza, la que se construye a través de la credibilidad a lo largo del tiempo. En la tabla la TRANSPARENCIA nos muestra que es en la práctica es observada en casi todas las conductas de los alumnos y de los profesores asesores, la que es un simil de la honestidad, antes mencionada, aunque como tal la transparencia no esta tan presente en el discurso de los actores.

Otro valor que a diferencia de la transparencia, esta presente en casi todos los discursos, pero no aparece patente en el accionar y las conductas de los actores relacionados en el proyecto de cooperativas, es el de la DEMOCRACIA. En la práctica no se observaron de manera generalizada procesos de elección de dirigentes y de elaboración de estatutos en las cooperativas, fueron más bien hechos aislados, lo que demuestra un punto débil, debido a que unas de los pilares del funcionamiento de estas organizaciones, es el ejercicio consciente y permanente



de la democracia y del control democrático por parte de los asociados.

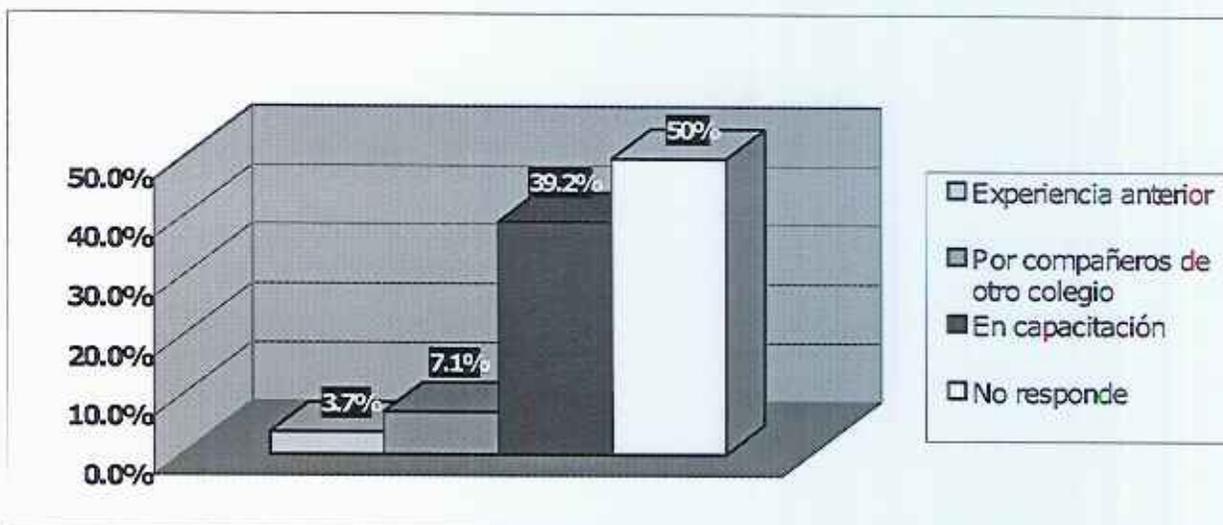
Los valores restantes se anulan entre el número de personas que los menciona en sus discursos frente a quienes no los mencionan, a su vez esto se ve reflejado en una práctica débil o más bien con poca presencia en el accionar de estas organizaciones.

El conocimiento de "que es" y "que hace" una organización cooperativa está presente de manera muy general en la mayor parte de los actores entrevistados, aunque un 90% de estos señala que antes de este proyecto no conocía lo que eran estas organizaciones.

Del mismo modo un número superior a los dos tercios manifiesta un conocimiento general de los valores destacando los antes señalados y se reafirma que sobre este tema no se tenían conocimientos anteriores al desarrollo del proyecto. Como lo ratifica un gráfico de las encuestas.



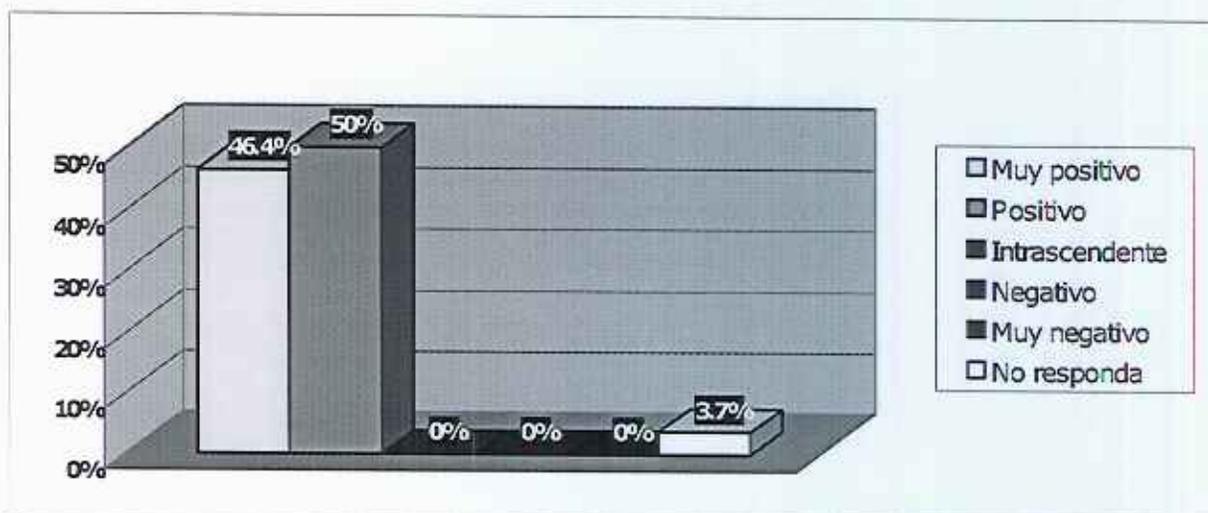
III.4.13 DE QUE MANERA SE ADQUIRIERON LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS VALORES



Los datos que muestra este gráfico confirman lo señalado en las entrevistas, respecto a que el conocimiento sobre el cooperativismo es prácticamente nulo entre los jóvenes, y que sólo la capacitación, formación y asesoría externa les ha permitido descubrir formas diferentes de afrontar su desarrollo personal y grupal, las que se acercan más al verdadero sustrato valórico que poseen, esto es con altos niveles de solidaridad y preocupación por los demás.



III.4.14 VALORACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS



Casi el 100% de los jóvenes, más allá de los grados de conocimientos en el tema manifestados, dejan en claro la positiva concepción sobre formar este tipo de organizaciones.

El "imaginario colectivo" es el apropiado para la creación y difusión de este tipo de organizaciones entre los jóvenes.

Al contrario de lo que se piensa muchas veces sobre la apatía y falta de motivación y participación juvenil, vemos que cuando se les presentan alternativas y desafíos, con cuotas de responsabilidad, no sólo de "deberes", sumando una claridad en las ideas, horizontes y objetivos, estos sí se motivan y participan con gran entusiasmo e ilusión.

Los datos de este gráfico nos permite además establecer las fortalezas del trabajo con jóvenes y niños, desde la perspectiva del propio movimiento cooperativo, que muchas veces se queja de situaciones de poco desarrollo y de la falta de líderes,

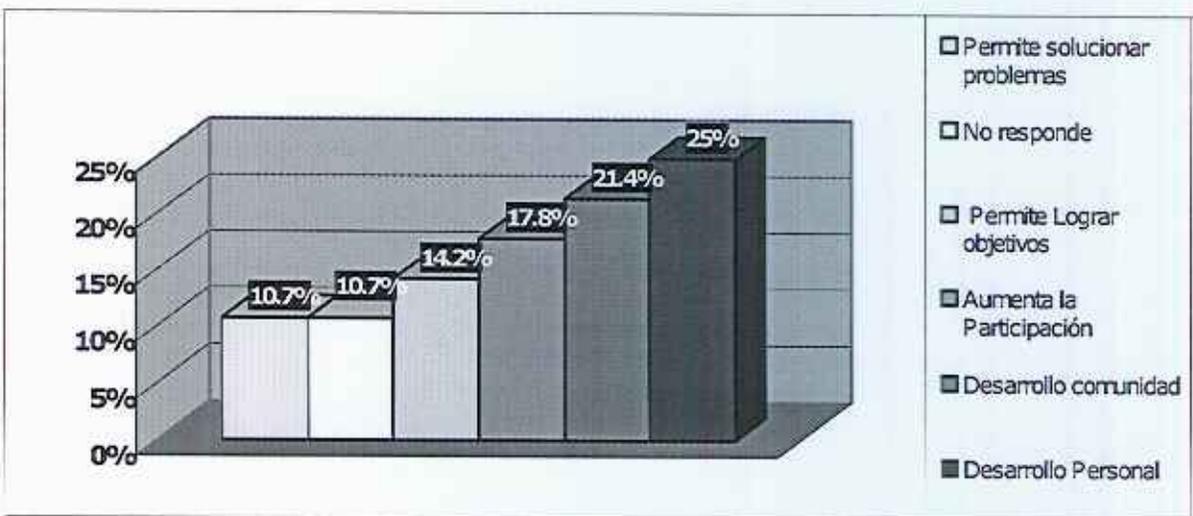


siendo quizás el gran salto el preparar desde pequeños a las generaciones que con nuevos ímpetus, con conocimientos concretos y que por primera opción, no como segunda o tercera, hagan suya la organización cooperativa.

Ahora bien los alumnos poseen una visión acorde con el valor de la solidaridad respecto a los beneficios de crear este tipo de organizaciones, aunque también señalan la esperanza de lograr un desarrollo en el plano personal, lo que es válido y necesario para el éxito de la organización, ya que ninguna organización autogestionada se sustenta o permanece en el tiempo si sus integrantes no alcanzan un estadio de desarrollo superior al inicial, por su puesto que este se logra enfocado desde el grupo, pero no en ausencia del individuo.

El siguiente gráfico da cuenta muy exacta de esta complementariedad.

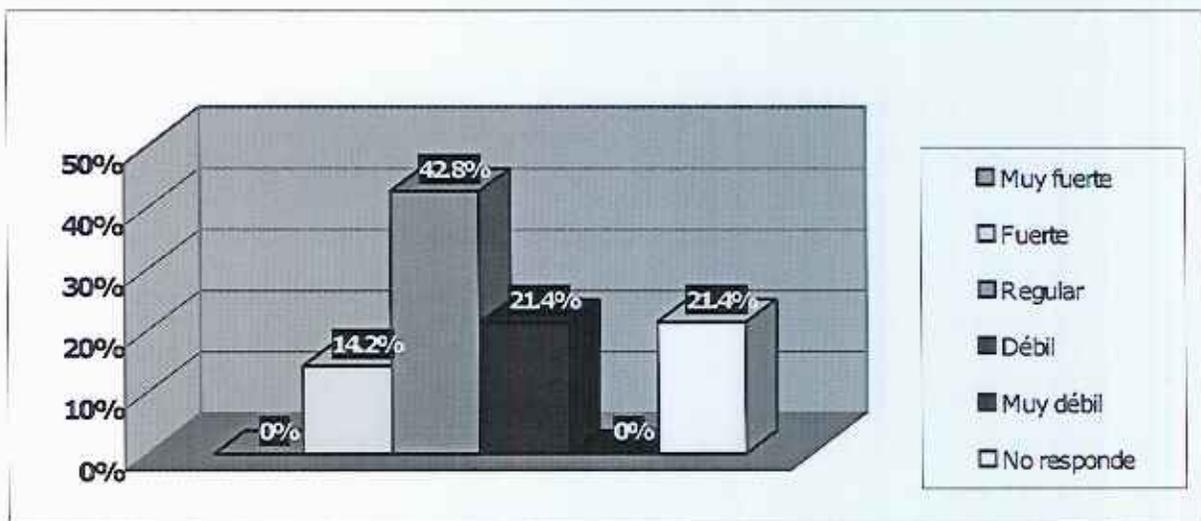
III.4.15 POR QUÉ CREAR ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES





La visión general que se rescata en los distintos discursos sobre el interés de participar en este tipo de proyectos de los jóvenes, se podría dividir en dos, por un lado existe una visión pesimista sobre los grados y el tipo real de participación por parte de la juventud actual, por otro lado surge la visión absolutamente positiva, casi en la totalidad de los entrevistados respecto de proyectos como este en términos de revertir la situación de participación señalada.

III.4.16 PRESENCIA DE VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN LA SOCIEDAD



Un 50% de los jóvenes aproximadamente que participan en el proyecto de cooperativas escolares de La Florida, cree que en nuestra sociedad tienen una presencia de regular a débil.

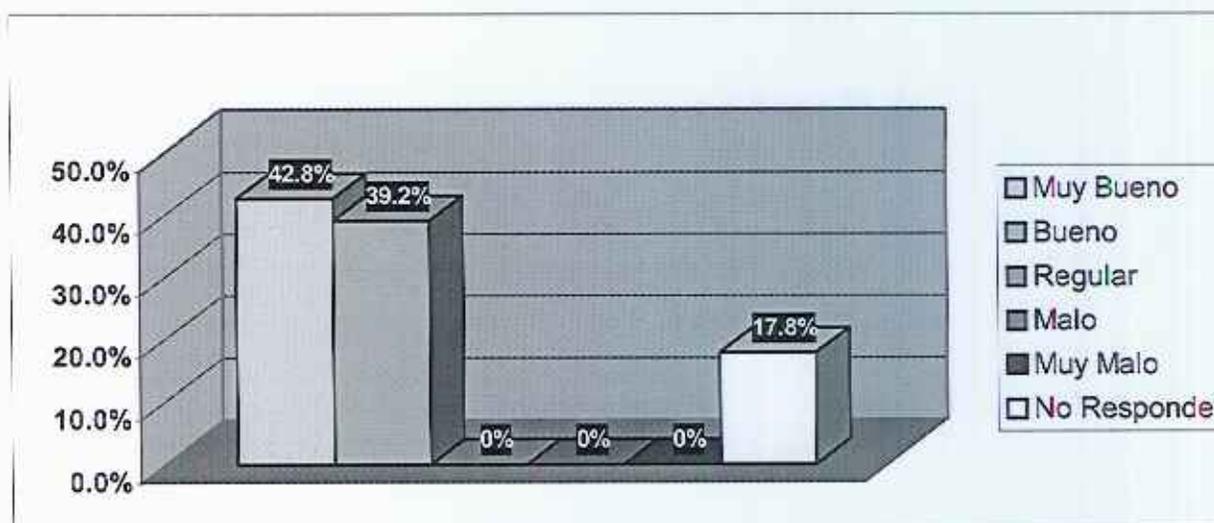
Por otro lado de las respuestas también se puede deducir la ambigüedad entre lo que deseamos (ser más solidarios) y lo que hacemos (más individualistas), ya que



un 14% responde que existe una fuerte presencia de los valores y principios.

La percepción de quienes participan directamente del proyecto de formación de cooperativas escolares en colegios municipales de La Florida, alumnos y profesores, es clara respecto a lo positivo de esta, lo que no es posible aclarar en este estudio, debido a que esto requeriría de un plazo mayor en el tiempo, es si esto es parte de la declaración de intenciones producto de una carencia la cuál encuentra respuesta o bien es el "éxito" como tal de la organización, que permite aseverar lo positivo de esta, lo que es evidente es que si no tienen "éxito" en el tiempo, visto esto como la respuesta a las inquietudes y problemáticas de los alumnos, lo más probable es que la percepción varíe drásticamente.

III.4.17 PERCEPCIÓN SOBRE PROYECTO DE FORMACIÓN DE COOPERATIVAS ESCOLARES



Sobre el 80% de los jóvenes que participan en este proyecto valoran de manera positiva el desarrollo e implementación de este.

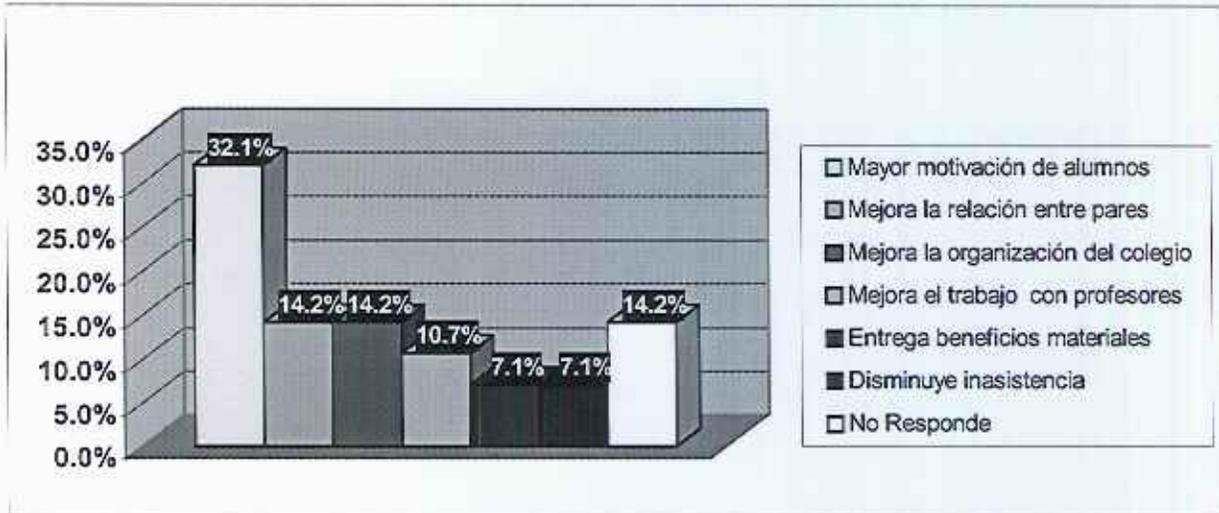


Mencionan en varias respuestas lo importante que sería extender y difundir a otros colegios y a otras comunas el proyecto de formación de cooperativas de servicios escolares. La explicación concreta a este optimismo se encuentra en la percepción embrionaria por parte de los alumnos de lo que puede lograr a través de este tipo de organizaciones, y es aquí donde se encuentra el mayor logro de este proyecto, más allá de los problemas y ajustes, es HABERSE INSTALADO EN EL IMAGINARIO DE ESTOS JÓVENES COMO UNA POSIBILIDAD REAL DISTINTA A LAS QUE OFRECE EL MODELO ECONÓMICO SOCIAL EN QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS, que haciendo un parangón respecto al consumo, les muestra en una vitrina una serie de "dulces" que jamás podrán saborear. Las cooperativas les muestran que si pueden saborearlos, inclusive les demuestran que pueden "elaborarlos".

Como viéramos anteriormente respecto de los beneficios que veían los jóvenes en formar una cooperativa, observamos en el siguiente gráfico de manera más específica por qué y en qué ámbitos perciben ellos los beneficios.



III.4.18 QUÉ PROVOCA LA COOPERATIVA ESCOLAR EN LOS COLEGIOS



Un 32% precisa que ayuda o ha ayudado a aumentar la motivación de sus compañeros y la propia.

Cerca de un 40% (sumando las tres siguientes barras) apuntan al mejoramiento de los aspectos ligados a las relaciones grupales, ya sea entre los pares, con los profesores y en el propio funcionamiento del colegio.

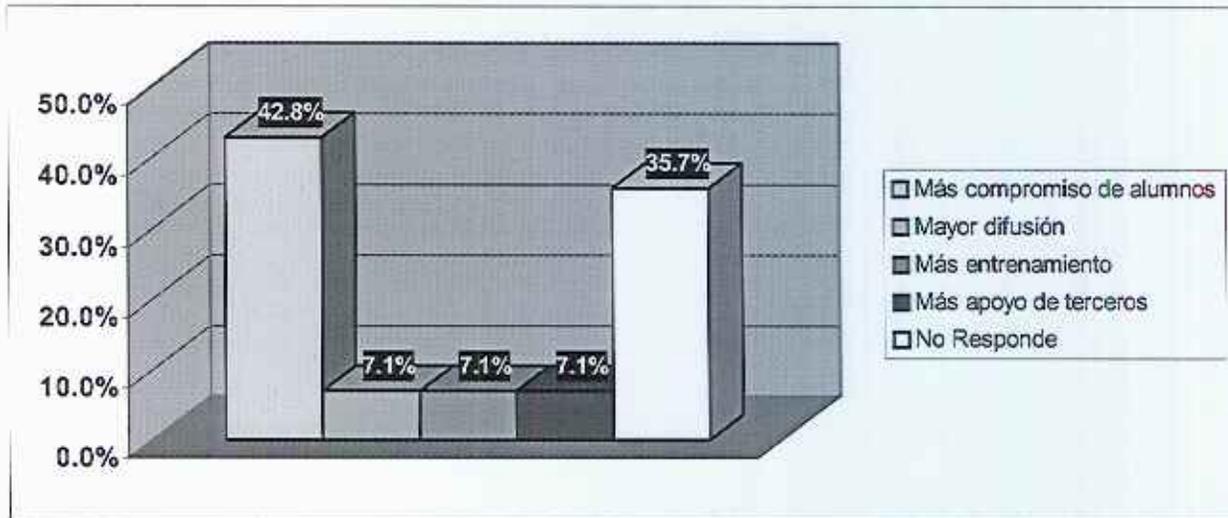
Podemos aseverar que las cooperativas escolares, desde el nivel del discurso de los propios actores, mejoran los niveles de motivación y en general aportan a una mejor convivencia escolar.

Ahora bien tratando de ahondar en los aspectos que deben perfeccionarse para el fortalecimiento de esta iniciativa, desde la perspectiva de los actores, vemos que nuevamente los aspectos ligados al compromiso de los propios alumnos deben



mejorar, esto viene a reforzar la idea de que siempre esta rondando el fantasma de la baja motivación y participación juvenil. Por otro lado se manifiesta la necesidad de difundir, de manera más eficiente y masiva esta iniciativa, perfeccionando aspectos como el entrenar a nuevos miembros.

III.4.19 QUÉ DEBE OCURRIR PARA EL ÉXITO DE LA COOPERATIVA EN EL TIEMPO



En general los jóvenes ven que ellos son los gestores y responsables de sus éxitos y fracasos.

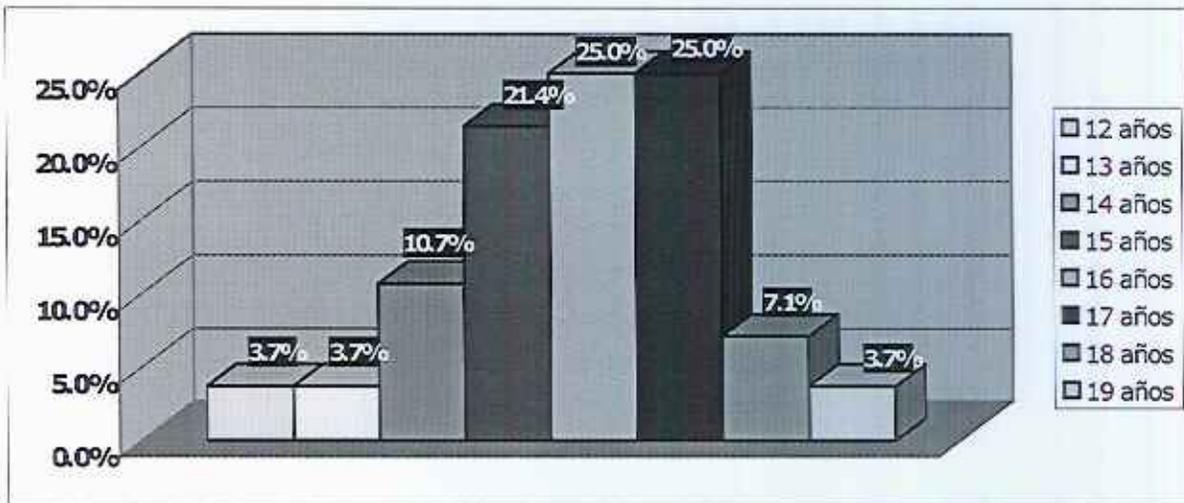
Como señalará claramente Ruth Muñoz (Colegio Los Almendros): *"en nuestras manos tenemos una herramienta que sabemos que funciona, ahora depende de nosotros el empeño que pongamos en usarla"*.



III.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ACTORES NO RELACIONADOS CON EL PROYECTO

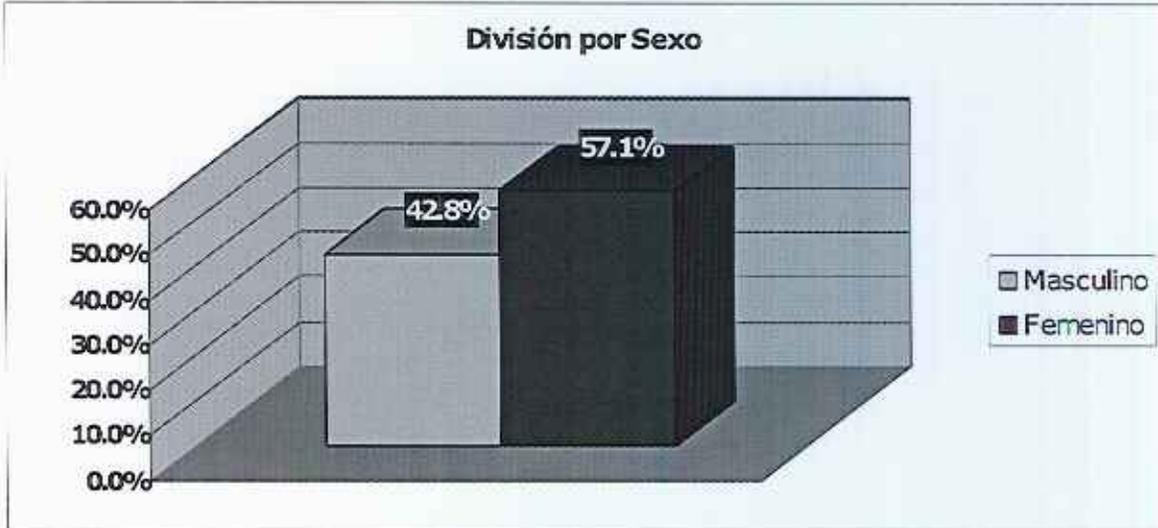
Respecto a la edad, escolaridad y sexo de los encuestados, se apuntó a jóvenes de similares características a los primeramente encuestados que participan del proyecto de cooperativas escolares, con la finalidad de poder establecer comparaciones posteriores desde la base de un grupo objetivo similar.

III.5.1 DIVISIÓN ETARIA

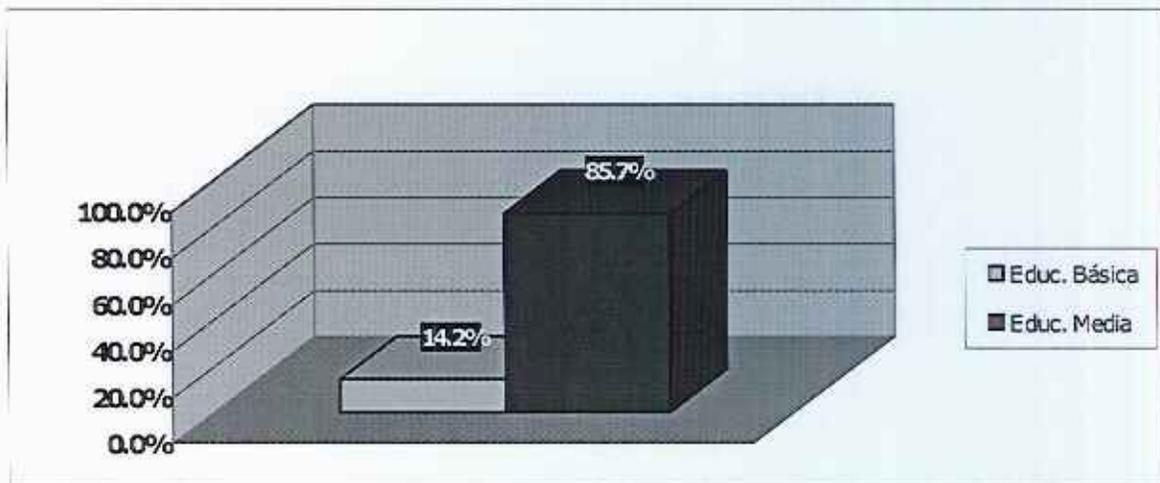




III.5.2 DIVISIÓN POR SEXO

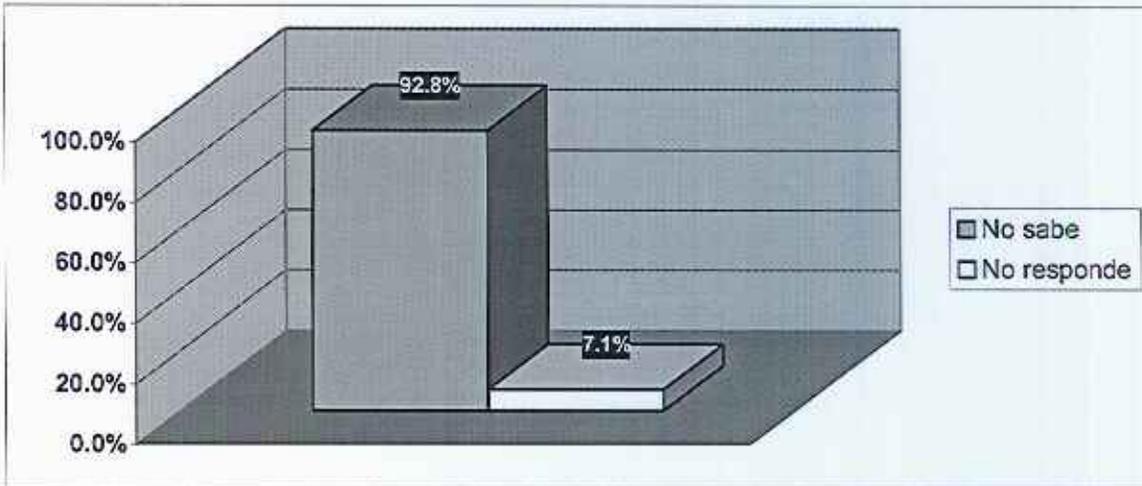


III.5.3 ESCOLARIDAD





III.5.4 CONOCIMIENTO SOBRE QUÉ ES UNA COOPERATIVA



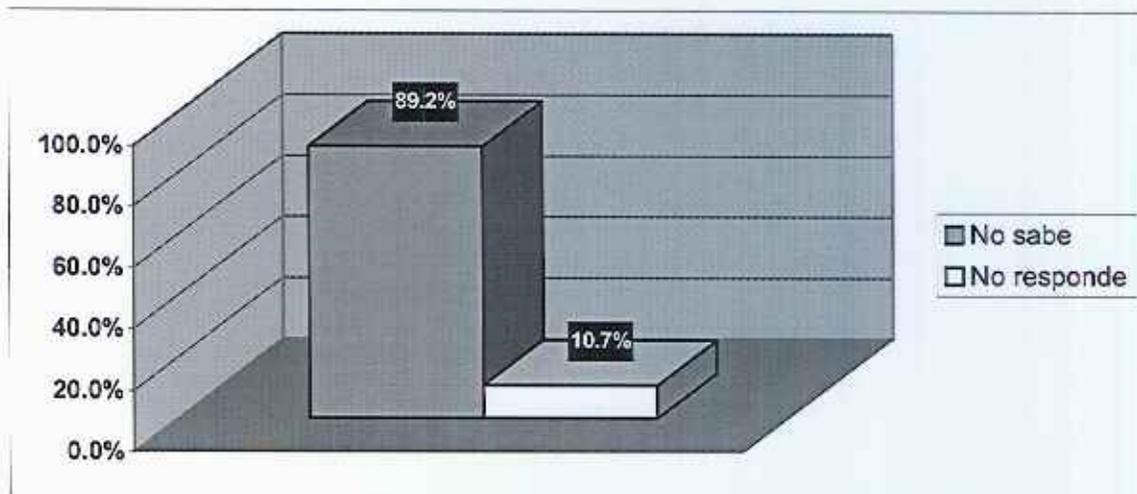
Los datos son muy claros el 92.9% declara no saber, y el 7.1% no responde.

Al consultarles que se imaginan que podría ser una cooperativa algunos pocos mencionaron que eran "empresas que habían existido en el pasado" (2 jóvenes), "la radio cooperativa" (3 jóvenes), "casas que hay en la playa", (1 joven).

El resto de los encuestados manifiesta el no saber nada sobre estas organizaciones.



III.5.5 CONOCIMIENTO SOBRE QUÉ ES UNA COOPERATIVA ESCOLAR

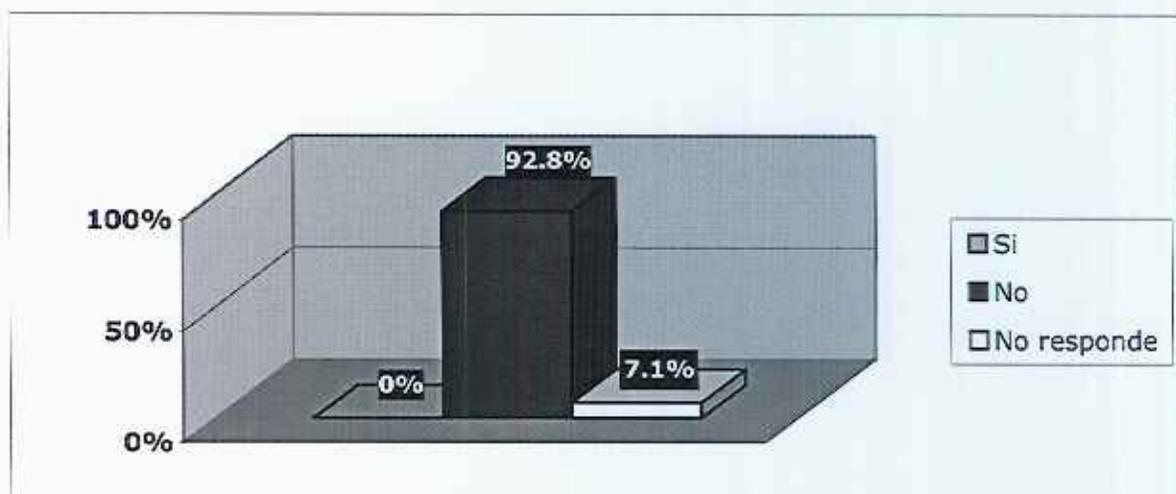


Como en la pregunta anterior un 89.2% desconoce absolutamente que es una cooperativa escolar y un 10.7% no responde.

Al tratar de obtener algunas ideas sobre estas, siete jóvenes manifestaron haber escuchado que existían en sus respectivos colegios, (2 Indira Gandhi, 2 Andrés Bello, 1 Marcela Paz, 1 Sótero Del Río, 1 Los Almendros), pero señalaron no saber de que se trataban o que hacían estas.



III.5.6 CONOCIMIENTO SOBRE LOS VALORES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

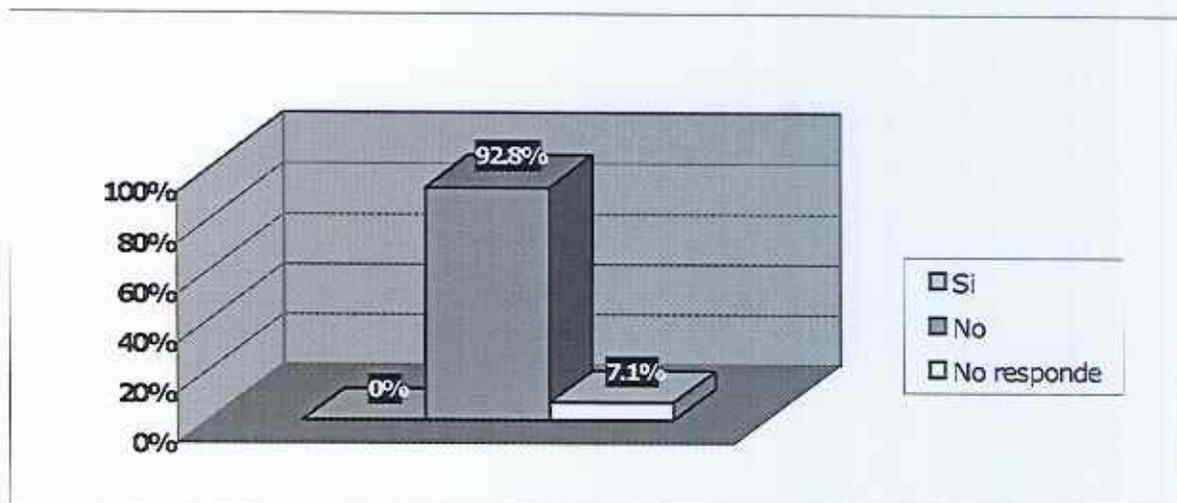


En este gráfico queda demostrado el absoluto desconocimiento de los jóvenes de colegios municipales de La Florida, respecto a los valores del movimiento cooperativo.

Lo anterior viene a ratificar lo expresado por los jóvenes que participan del proyecto de cooperativas escolares, en cuanto a que los conocimientos adquiridos en el tema son sólo el producto de la capacitación y formación entregada por el mismo proyecto.



III.5.7 CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO



Los resultados reflejados en este gráfico son exactamente los mismos que en el anterior, sobre valores.

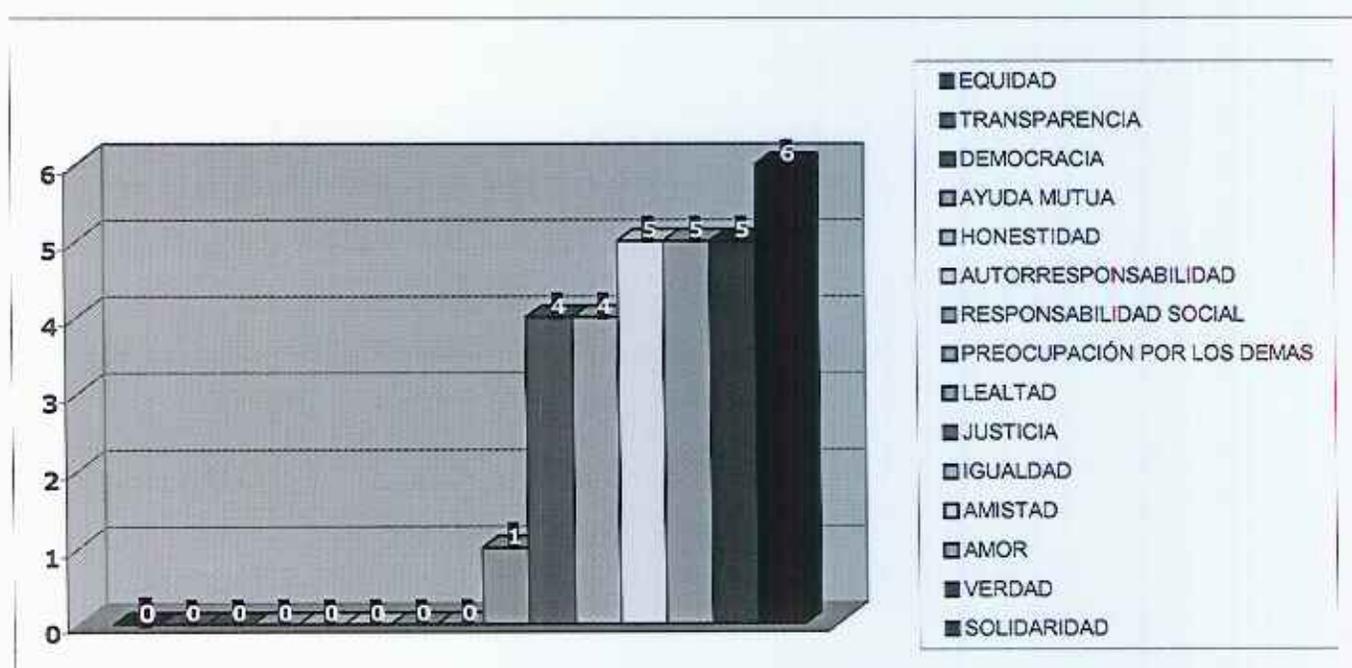
Cabe destacar que posterior a esta encuesta se aplicó una cartilla a cada joven donde se les pide priorizar valores y principios en forma general, observando la coincidencia de los valores mencionados por los jóvenes y los valores y principios del movimiento cooperativo.

Que los jóvenes no identifiquen los valores y principios del movimiento cooperativo no significa en ningún caso que no los compartan o que no sean parte del acervo valórico de estos, por el contrario claramente estos valores son los que movilizan a muchos jóvenes, no encontrando a veces los canales para ponerlos en práctica, para socializarlos, en el fondo no encuentran los canales para el "uso de los valores".



Este concepto de uso en contraposición al de idea, ya que podemos determinar que los valores se mueven en dos ámbitos paralelos, no excluyentes, uno es el de la idea, imaginario con toda la carga psíquica, social y cultural, y el del uso, en donde se refuerza el primer ámbito, siendo a la vez este el que permite el segundo.

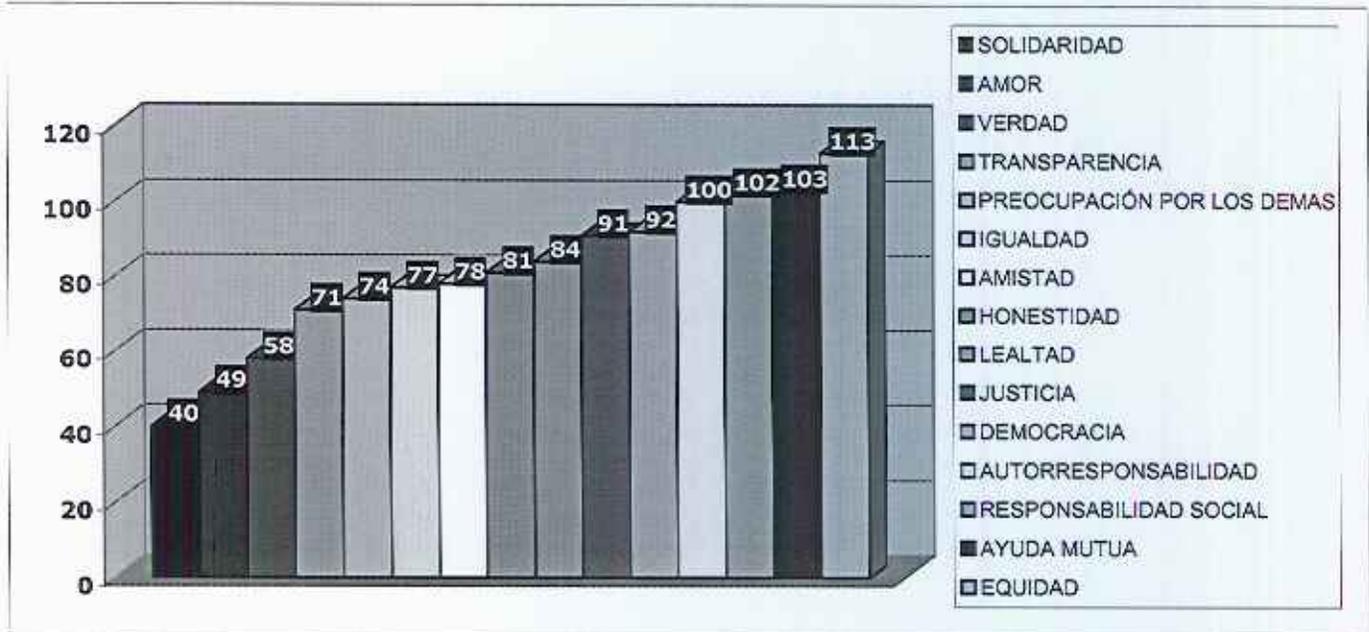
III.5.8 VALORES SEÑALADOS COMO IMPORTANTES SEGÚN ALUMNOS NO SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS.



Nuevamente en un grupo también de jóvenes con características muy similares a la de los que participan en el proyecto de formación de cooperativa escolares, vemos que la solidaridad en primer término y la verdad en segundo (en el caso de los jóvenes socios esta en tercero, estando en segundo lugar la igualdad), son los principales valores, por lo menos así lo declaran en la clasificación personal efectuada por los jóvenes.



III.5.9 ESCALA DE VALORES SEGÚN ALUMNOS NO SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS. (Nº menor es el más importante)



Este gráfico ratifica lo señalado en más de una oportunidad respecto a que, ya sean los actores directamente involucrados o bien los jóvenes que no participan del proyecto de cooperativas escolares, todos señalan a la solidaridad como el valor más importante entre la gama de valores presentada.

Lo anterior refuerza la idea de que existe una base valórico-cultural favorable para el desarrollo de iniciativas basadas en la acción solidaria, contradiciendo de esta forma algunos discursos que señalan a los jóvenes como cada vez más individualistas y desconectados de las necesidades del prójimo.



III.5.10 ENTREVISTAS ACTORES NO RELACIONADOS

- **Dora García, Secretaria**

La señora Dora desconoce absolutamente el tema de las cooperativas. Para ella es un tema del cual los jóvenes tampoco saben, salvo aquellos que fueron informados por la COMUDEF, a través del proyecto de cooperativas, que sólo sabe que existe, nada más. Respecto de su opinión sobre la juventud declara que existen dos grandes grupos *"....unos que están dispuestos digamos a trabajar a apoyarse unos a otros y los que están afuera drogándose, que no les importa absolutamente nada, por muchos valores que puedan haber en una casa estos crios no te los reciben, porque ya están insertos en la droga tarde o temprano se van a caer igual"* (Pág.20 Entrev.). Para ella el problema de estos jóvenes sería que los adultos no tienen suficiente interés en su integración, las organizaciones vecinales no lo hacen, pero sí la capilla de su sector. Respecto de los OFTs. no tiene información.

- **Marcela Vidal, Administrador Público**

Marcela tiene escasa información respecto de los valores cooperativos y pese a que trabaja en Comudef no tiene información del proyecto de cooperativas escolares de La Florida. Para ella los jóvenes de hoy se caracterizarían *"por contar con principios y valores bastantes más difusos más distintos que los que teníamos, por lo menos uno, cuando teníamos aquellos años que no hace tanto, y súper descomprometidos con todo lo que es político, religioso, o sea en el fondo menos valores y menos principios"* (Pág. 21 Entrev.). Para ella el modelo cooperativo podría ser positivo muy a grandes rasgos sólo si cuenta con el compromiso de los propios integrantes para



lograr sus fines. Desde su punto de vista es relevante un proceso de información para motivar a los estudiantes a participar de esta iniciativa. Declara que los OFTs concuerdan con el modelo cooperativo si es que este pretende formar una persona integral.

- **Gustavo Gatica, Asistente Administrativo**

El entrevistado cuenta con una experiencia personal de participación al interior de una cooperativa de vivienda, para él el modelo cooperativo es muy positivo pues además de trabajar por objetivos comunes, sus miembros establecen lazos interpersonales que permiten llevar a la práctica los valores cooperativos, especialmente los de igualdad, solidaridad, preocupación social y equidad, responsabilidad o autoayuda. Su opinión de los jóvenes es que cuentan con valores y que si se les informa e invita a participar de instancias como estas mostrándoles algunos resultados ellos se incorporarían activamente. Tiene escasa información sobre los OFTs.

- **Berta Osorio, Comerciante.**

La señora Berta participó alrededor de ocho años en la Cooperativa Antonio Varas del Banco del Estado, pese a ello declara absoluto desconocimiento de los valores y principios cooperativos, su participación se redujo a los beneficios de compras descontadas por planilla. Sin existir conocimiento mayor del modelo cooperativo, igualmente lo considera positivo, principalmente por los beneficios obtenidos y piensa, o más bien intuye, que la participación de los jóvenes en estas organizaciones es absolutamente positiva. No conoce los OFTs.



- **Ana María Burgos, microempresaria y auxiliar de párvulos**

Doña Ana María no ha tenido ninguna experiencia cooperativa, su información es gracias a experiencias de otros y medios de prensa, conoce medianamente las bases de funcionamiento respecto de los valores cooperativos, su intuición ayuda a establecer lo que para ella son también lineamientos valóricos personales, considera que debería existir mayor información al respecto para fomentar la participación. No conoce los OFTs de la Reforma Eduacional.

- **Alvaro Domínguez, Técnico Mecánico.**

Alvaro cuenta con una vaga información respecto del tema cooperativo, aún cuando ha oído sobre varias cooperativas y tiene ciertos datos sobre sus intereses (vivienda, agrícola, ahorro y crédito, etc.) Su valoración es positiva pues asume valores como los de autoayuda y solidaridad, plantea que debe realizarse mayor *"publicidad porque nadie las conoce"* (Pág.30 Entrev.), y que su existencia es positiva *"porque el día de mañana me pueden servir a mí si me intereso en el tema"* (Pág. 30 Entrev.). Desconoce los OFTs de la Reforma.

- **Claudia Mazo Traductora.**

Claudia tiene cierta información respecto de las cooperativas, también ha oído sobre las cooperativas escolares, tiene la impresión de que son organizaciones sin fines de lucro, pero a la vez incluye entre ellas a empresas cooperativas como Pisco Capel y Colun, sin saber realmente si lo son. Cree que su existencia a nivel social es positiva pero que existe mucha carencia de información entre las personas. Desconoce los OFTs de la Reforma.



III.5.11 TABLA CONSOLIDADA ENTREVISTAS ACTORES NO RELACIONADOS

VALOR		GAMA DE LAS VARIACIONES			
		No es Observado	No es Mencionado	Es Mencionado	Es Observado
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Igualdad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Democracia				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Equidad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Autorresponsabilidad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Autoayuda				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Solidaridad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Preocupación social				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Honestidad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Transparencia				



En las tablas consolidadas de los no relacionados como de los relacionados indirectamente al proyecto de cooperativas escolares, sólo aparece el análisis ligado al discurso de las entrevistas y no es contrastado con lo observado, ya que no existió observación de estos actores, sino que sólo de los actores relacionados directamente a este proyecto.

El análisis de esta tabla nos demuestra que la solidaridad esta presente casi en la totalidad de los discursos, aunque el conocimiento de los entrevistados sobre el cooperativismo es casi nulo, o sus aproximaciones son muy superficiales, el único caso en que se advierte un conocimiento mayor es en el de Gustavo Gatica, *"...una cooperativa para mí es una reunión de un conjunto de personas que se juntan para obtener un beneficio común pero a su misma vez ayudarse entre ellos para lograr estos fines o estos propósito"*, que perteneció y pudo obtener su casa gracias a una cooperativa de vivienda, pero sus respuestas demuestran que su conocimiento o la valoración positiva de estas organizaciones es meramente instrumental, práctica, y no de tipo ideológica.

Las entrevistas hechas al azar a estas personas permiten principalmente corroborar la poca presencia y bajo conocimiento de las personas sobre este tipo de organizaciones, no poseen en general una valoración negativa, pero si una ausencia de imagen, es una especie de invisibilidad que cubre a estas organizaciones, o más bien es como el efecto de haberse congelado, de ya no existir de ser un recuerdo, de la extinción.



III.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ACTORES INDIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL PROYECTO

- **Ramón Herrera, Prof., Jefe Subarea técnico-pedagógica COMUDEF**

Como un actor relacionado indirectamente con las cooperativas escolares, el profesor entrevistado tiene un conocimiento previo de las organizaciones cooperativas, *"Una cooperativa yo la entiendo como un conjunto, una agrupación de personas que se reúnen con un fin determinado donde prima el valor de la entrega mutua el compromiso mutuo en función de un objetivo a cumplir en un plazo determinado"* (Pág. 14 Entrev.), además existe una valoración muy positiva de ellas y respecto de la experiencia en los colegios de La Florida su impresión es que el proyecto entregó conocimiento y capacitación a los estudiantes en el tema, quienes por su experiencia de vida no habrían contado con ningún conocimiento previo. Nuevamente se plantea el tema de la orientación asociativa en los jóvenes, rescatando que *"...también ellos tienen una carga muy natural como jóvenes para asociarse para hacer tareas comunes y eso creo que son como talentos capacidades que tienen los jóvenes que a veces no se explotan no se manifiestan y yo creo que este modelo de agrupación canaliza mucho de eso"*(Pág. 14-15 Entrev.). Respecto de los OFTs, manifiesta un conocimiento acabado y los vincula directamente con los valores cooperativos como una manera de realizarlos en la praxis, más allá de la sala de clases, dice *"...nuestro sistema ha estado muy centrado en el contenido, en los objetivos académicos pero cuando se trata de lograr objetivos más de carácter personal, más de desarrollo personal comunitario, yo siento que en el fondo es una operacionalización de estos objetivos fundamentales transversales, la relación con otros, la relación con la naturaleza, todo tiene que ver con la formación más personal y con otros, creo que las cooperativas cumplen plenamente este objetivo"*(Pág. 16 Entrev.).



- **René Valdivia, Profesor, Supervisor Técnico COMUDEF**

El entrevistado manifiesta algún conocimiento respecto de los valores cooperativos, para él la experiencia en los colegios es positiva pues contribuye a generar lazos, a armar el "tejido social", saca un poco a los jóvenes de su manera clásica de enfrentar el mundo en que *"tienden a tener actitud como irresponsable en el sentido de ser del comprometido incluso a veces liviano..."* (Pág. 17 Entrev.), las cooperativas, según René, contribuyen combatiendo su mentalidad individualista generando espacios para una "nueva cultura". Respecto de los OFTs, establece un vínculo especialmente en el tema de la relación con los demás y el entorno con la noción de comportamiento asociado.

- **Héctor Rubio, Técnico en Cooperativas**

Don Héctor es especialista en el tema de cooperativas, enuncia sólo algunos de los valores y principios cooperativos, pero se desprende de su discurso que maneja también el resto. Conoce muy generalmente el proyecto de cooperativas escolares de La Florida, pero igual entrega una valoración positiva. Plantea que entre los jóvenes no existe un interés masivo en la participación de iniciativas como estas debido a que los instrumentos de incorporación son muy débiles, dice: *"yo creo que la juventud hay una expresión de rechazo al modelo vigente o sea es una cosa instintiva, que va con los valores de la juventud tener un mayor grado de equidad, ser más limpio en su manera de actuar etc. Por lo tanto yo creo si el cooperativismo es capaz de vender su propuesta a la juventud, yo no tengo pero la menor duda que esa debiera ser bien aceptada, ahora yo creo que el tema pasa por como eso se hace..."* (Pág 23 Entrev.). Para él, el aporte del modelo cooperativo es justamente una propuesta alternativa al modelo económico actual, el asociativismo presenta una propuesta más avanzada que potencia un cambio de actitud entre las personas y permite la



consideración de una construcción económico-social más solidaria.

- **Hugo Yáñez, Profesor, Supervisor Técnico COMUDEF**

Si bien existe un escaso conocimiento de los valores y principios cooperativos, el entrevistado tiene una imagen positiva de las organizaciones cooperativas pues contribuirían al trabajo en equipo, que es altamente valorado por él. Para el profesor los jóvenes que conocen del proyecto están interesados, pero hay un gran porcentaje que lo desconoce y podrían asumirlo muy bien pues hasta el momento carecen de espacios para desarrollarse, estaríamos frente a *"una juventud alegre, rebelde o transgresora, más que rebelde, solidaria, en general muy inquieta, que busca una identidad que tiene problemas para desarrollar sus propias inquietudes en general."*(Pág. 18 Entrev.). Un aspecto importante de la entrevista dice relación con la voluntad política para promover instancias de asociatividad juvenil que a juicio del profesor es muy escasa. Respecto de los OFTs., la relación con el modelo cooperativo es en las líneas de *"solidaridad, el respeto y la capacidad de integración con el otro"* (Pág.19 Entrev.).

- **Carlos Quilodrán, Profesor, Supervisor Técnico COMUDEF**

El entrevistado cuenta con conocimiento personal sobre las cooperativas, *"...una organización formal de un grupo de individuos con objetivos comunes..."* (Pág 25 Entrev.), especialmente las cooperativas campesinas en el período de la reforma agraria. Pese a esto no cuenta con conocimiento específico sobre los valores y principios cooperativos. Respecto de las cooperativas escolares de La Florida



tiene un conocimiento superficial, pero su opinión es clara: "...positivo, absolutamente positivo, pensando en que hoy día es necesario recobrar sobre todo en los jóvenes de que asuman la estructura formal que tiene la sociedad..." (Pág 26 Entrev.), el grupo etéreo tiene sus ventajas respecto de la incorporación al proyecto pues los muchachos tienden a agruparse de manera natural, lo que privilegia la incorporación a las cooperativas como medios para generar valores particulares en sus miembros. Para Carlos, los OFTs. tiene directa relación con los valores cooperativos, especialmente en el ámbito social donde se incluye solidaridad, respeto, responsabilidad e identidad.

- **Luz Berríos, Profesora**

La señora Luz tiene experiencia de participación en una cooperativa de salud, Promepart, "...que después se transformó en Isapre" (Pág 32 Entrev.), sin embargo su participación se limitó al aporte de capital y la firma del registro, no tuvo capacitación alguna ni participación en reuniones u otros. No tiene tan claro que tan positivo o negativo pueda ser el modelo a nivel social pues declara que le falta información para emitir un juicio. Tiene la impresión de "que son en alguna medida una especie de círculo cerrado y que no esta dentro de sus planes promocionar abrirse a mayor cantidad de socios o afiliados". (Pág 32 Entrev.). Respecto de los OFTs, considera que están en práctica desde siempre y que contribuyen a la formación de seres integrales, tarea básica del profesor. Presuponiendo que concuerdan con los valores y principios cooperativos, la profesora declara que sería positivo pues "todo lo que apunte a que el niño asuma su papel como parte de una sociedad y no como ser aislado ayuda, ya que eso es la base de los transversales" (Pág 33 Entrev.).



III.6.1 TABLA CONSOLIDADA DE LAS ENTREVISTAS INDIRECTAMENTE RELACIONADAS

VALOR		GAMA DE LAS VARIACIONES			
		No es Observado	No es Mencionado	Es Mencionado	Es Observado
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Igualdad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Democracia				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Equidad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Autorresponsabilidad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Autoayuda				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Solidaridad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Preocupación social				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Honestidad				
Modalidad del conocimiento y aplicación de Valores	Transparencia				



Los entrevistados RELACIONADOS INDIRECTAMENTE, con el proyecto de cooperativas escolares, demostraron en su mayoría conocer de manera general lo que es una cooperativa, ya que estos provienen de segmentos con un grado de preparación o formación profesional, en la mayor parte de los casos.

Esto queda demostrado en la sintética y precisa definición de que Hugo Yáñez, Profesor de Historia y Geografía y Supervisor Técnico Pedagógico de la Corporación Municipal de La Florida, respecto a su idea de una cooperativa "*Un conjunto de personas que trabajan solidariamente para obtener un objetivo común*".

También es posible observar que para muchos de los entrevistados la cooperativa tienen una connotación por un lado de organización solidaria de los más "desposeídos" o con más carencias, y por otro existe toda una carga de temporal, respecto a que estas existieron en un pasado cercano, deduciéndose que para ellos no son organizaciones vigentes en la actualidad. "*...Cooperativa para mí yo la asocio históricamente, (yo soy profesor de historia por si acaso,) Las antiguas organizaciones mancomunales donde los más débiles o desprotegidos formaban sociedades de apoyos mutuos, el concepto cooperativa en el fondo es la asociación de personas para la búsqueda de algunos objetivos comunes.*" René Valdivia, Profesor de Historia y Supervisor Técnico-pedagógico de los colegios municipales de La Florida.

En particular uno de los entrevistados manejaba a cabalidad los temas cooperativos, Héctor Rubio, Técnico en Cooperativas, Don Héctor es un dirigente con una larga trayectoria en el movimiento cooperativo, fue uno de los fundadores y primer Presidente de la Confederación General de Cooperativas de Chile, CONFECOOP, en la actualidad es el Vicepresidente ejecutivo de este organismo de representación de las cooperativas chilenas. Su visión es más bien teórica, con un alto componente ideológico, y con un manejo de los parámetros o estructuras legales en que se mueven estas organizaciones, como deja ver su respuesta sobre que son estas organizaciones "*...Bueno, lo mejor es como lo define la ley,*



yo encuentro que es excelente la definición, es la formación de un grupo de personas, para satisfacer una necesidad común, eso en lo práctico, en lo inmediato."

Respecto a los valores y principios es quién mejor interpreta el ideario cooperativo
"...La verdad es que yo no privilegio ninguno, yo creo que es un conjunto de valores que casi son inseparables, está claro, está tan bien propuesto desde la libre adhesión hasta la obligación de las tareas con relación a la comunidad, pasando por el proceso de integración, por el control democrático, la educación, y que son cada una de esas tareas imposibles de realizar sin la otra, por lo tanto, hasta antes de la reforma generalmente se privilegiaban algunos, es decir hasta antes del año 95, pero yo creo que después hay una coherencia que nace de la necesidad de funcionar integrados."

En general casi la totalidad de los entrevistados que están relacionados, ya sea por el tema cooperativo o por su labor educativa, manifiestan un conocimiento general bastante aproximado respecto de los valores y principios cooperativos,
"...Trabajo en equipo, solidaridad y respeto mutuo, principios, eso." Hugo Yáñez. "Yo creo que son los valores de la solidaridad, de la cooperación, del esfuerzo común, del bien común, eso yo diría que son." Ramón Herrera.

Aunque existe poca claridad o una diferenciación correcta entre valores y principios, ocupándose e la mayoría de los casos de manera sinónima, *"... o sea así como decálogo no lo conozco, nunca lo he leído pero se me ocurre que hay un principio solidario, un principio donde uno apoya al otro y así el otro te apoya a ti, concepto de solidaridad, se me ocurre un concepto de equidad donde todos tienen una relación de igualdad o sea no hay un privilegiado en función de otro eh... yo también creo que debe ser un principio de la búsqueda de una meta un objetivo común con una naturaleza social, es decir creo que prevalece el interés colectivo sobre el individual, creo que por ahí deben andar algunos principios." René Valdivia.*



En general los entrevistados indirectamente manejaban los aspectos globales respecto del cooperativismo, por otro lado muy pocos podían señalar concretamente los alcances del proyecto de cooperativas escolares, aunque conocían de su existencia en los colegios municipales de La Florida, lo que demuestra una mala difusión por parte del proyecto a otros actores del proceso educativo o del movimiento cooperativo.

Respecto a lo referente a la Reforma Educacional, en particular lo referente a los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs., los entrevistados, a excepción de uno, manejaban el tema y encontraban muy positivo el ligar el proyecto de cooperativas escolares a los OFTs, debido a la coincidencia en los fines, pudiendo estos últimos alcanzar su concreción a través de las cooperativas. Este tema lo profundizaremos a continuación, puesto que es uno de los objetivos de esta investigación analizar las conexiones y proyecciones entre ambos aspectos.

Ahora bien en lo netamente relacionado a los valores, en los discursos, de los entrevistados, como lo manifiesta la tabla consolidada, el valor más mencionado, que se encuentra en la totalidad de los discursos, es la solidaridad, lo que nos refleja la coincidencia con los resultados de las tablas consolidadas de los actores relacionados directamente como con los no relacionados. Este es el eje que permite establecer coincidencias, más allá de un conocimiento más o menos técnico, de mayor profundidad o a veces de desconocimiento, lo que por un lado pone nuevamente de manifiesto el sustrato valórico cultural, presente en los discursos.

En segundo término se puede rescatar de la mayoría de los discursos la manifestación de la democracia y de la igualdad, como valores, necesarios de estas organizaciones. Es necesario detenerse en este punto y establecer que la totalidad de estos entrevistados tiene más de 35 años, siendo el promedio de 45 años, por lo que todos poseen una visión marcada de uno u otro modo por la



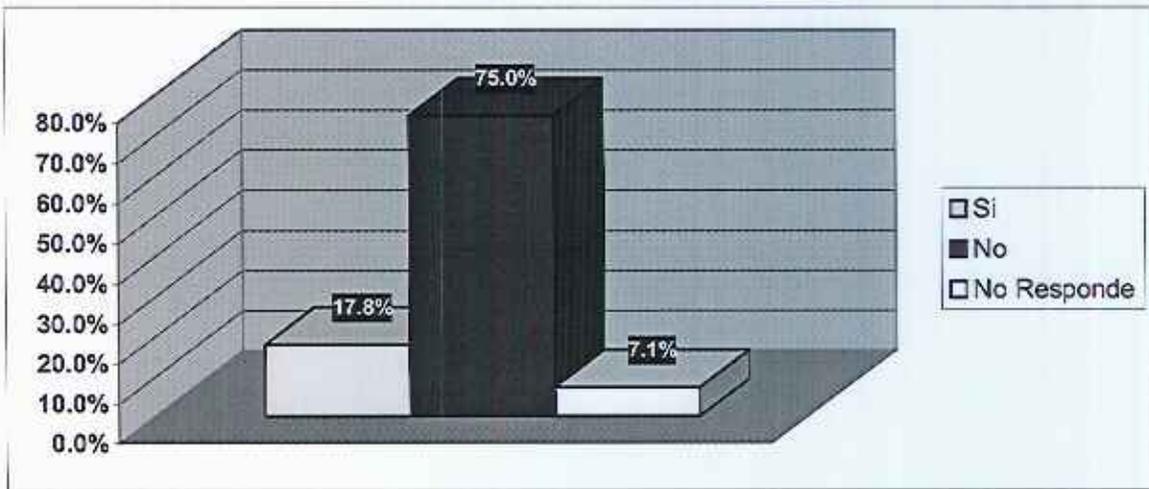
historia política reciente de nuestro país, existiendo una alta valoración discursiva respecto de la democracia.

Los restantes valores presentes en la tabla son mencionados en promedio por el 50% de los entrevistados, por lo que no permite establecer un peso gravitante de estos. El valor menos mencionado es el de la transparencia, pero como mencionáramos repetidamente se tiende a homologar el sentido de honestidad con el de transparencia.



III.7 ANÁLISIS ASPECTOS DE LA REFORMA EDUCACIONAL Y OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

III.7.1 CONOCIMIENTO DE LA REFORMA EDUCACIONAL EN ALUMNOS QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO.

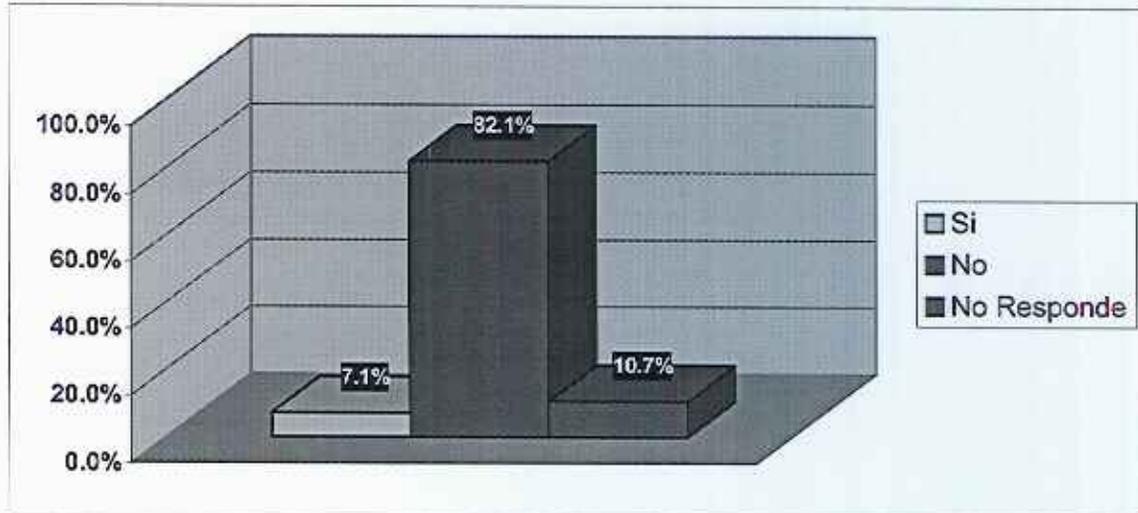


El 75% no conoce en absoluto de que se trata la Reforma Educacional Chilena.

El 17.8% que asegura conocerla, al momento de pedirles que describan de que se trata sólo contestan dos jóvenes, y sus respuestas no se acercan a una definición mínima de lo que es la Reforma Educacional.



III.7.2 CONOCIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES OFTs. EN ALUMNOS QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO.



Un 82.1% no sabe que son los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs., de la Reforma educacional.

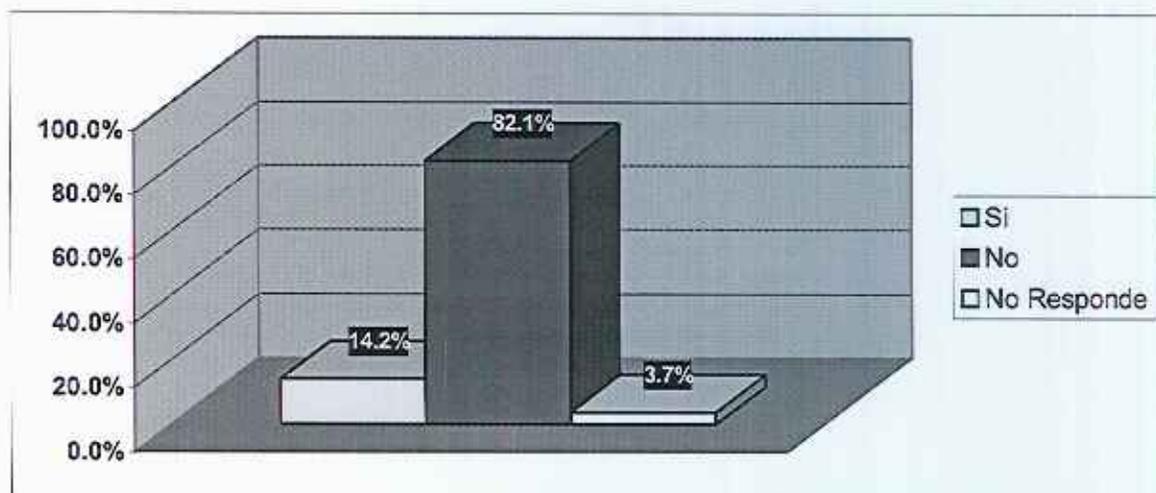
Del 7.1% que responde solamente un joven contestó señalando que "eran para mejorar lo que se enseña, para así ser mejor persona".

Este gráfico junto al anterior reflejan el total desconocimiento de un proceso fundamental en que se encuentra la educación chilena por parte de los principales actores a los cuales esta dirigida, los jóvenes y niños.

Si bien es cierto que para producir cambios en los conocimientos de las personas, no es necesario que estos conozcan los mecanismos que llevarán al cambio, es también aún más cierto que si se busca obtener personas más críticas, comprometidas, proactivas e informadas, se debe partir por lo anterior, "algunos manejan un vehículo, quienes lo conocen lo conducen".



III.7.3 CONOCIMIENTO DE LA REFORMA EDUCACIONAL EN ALUMNOS QUE NO PARTICIPAN DEL PROYECTO.

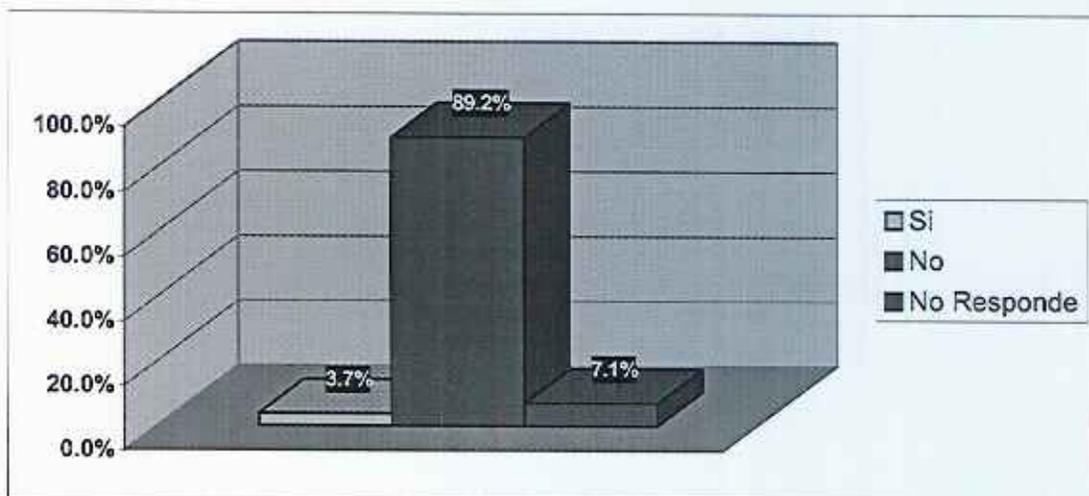


Solamente 4 jóvenes manifiestan conocer que es la reforma educacional, pero al momento de preguntarles en específico de que se trata esta señalaron que era la extensión de jornada en los colegios.

Existe por lo tanto un nulo conocimiento sobre la reforma educacional en estos jóvenes, lo mismo que sucede con los jóvenes del proyecto de cooperativas escolares. En el fondo los jóvenes y niños de los colegios municipales de La Florida no manejan en nada los aspectos de una reforma que se supone que los tiene a ellos como principales actores de esta. Y la única y escasa idea sobre esta en los jóvenes y niños es el aumento de clases (extensión de jornada o jornada escolar completa diurna).



III.7.4 CONOCIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES EN ALUMNOS QUE NO PARTICIPAN DEL PROYECTO.



En este estudio queda claro más allá de como se esta implementando en la práctica la Reforma Educacional y lo Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs., que el conocimiento sobre esta, más allá de existir aunque sea ideas y conceptos equivocados, ni siquiera existen ideas y conceptos.

CAPITULO CUATRO

conclusiones







IV CAPITULO CUATRO: Conclusiones y comentarios

"Hay un acuerdo general de que los valores son la fuerza que esta detrás de la generación de eventos, determinando el orden de la vida de una comunidad o grupo de personas. Son la expresión aceptada de la moral, normas y patrones culturales de una determinada sociedad o grupo; los valores forman las creencias fundamentales de dichos grupos humanos. También proveen los medios con que los miembros de una sociedad puede relacionarse entre sí. Estimulan e influyen la conducta, promueven cambio y ayudan a mantener unida la sociedad. Generalmente constriñen la conducta del individuo para adecuarla a la de un grupo más amplio. Son factores de desarrollo esencial, un proceso por el cual el grupo obtiene los instrumentos para operar como una unidad sabia y progresiva."

Padre Chilomo, Zambia, 1970.

"El verdadero problema no es mantener las instituciones cooperativas como han sido o como son ahora, sino aplicar apropiadamente los principios esenciales del cooperativismo a las circunstancias contemporáneas. El desafío no sólo es material, sino intelectual. La historia de los movimientos, como de las naciones y civilizaciones, es la historia de sus éxitos y fracasos en hacer frente a los retos, confrontados a través de generaciones y centurias"

W. P. Watkins, 1967.



IV.1 RESÚMEN PROYECTO COOPERATIVAS ESCOLARES DE LA FLORIDA

El proceso de instalación del proyecto de cooperativas escolares se inicio en el segundo semestre de 1998. La estrategia de trabajo apuntaba a realizar una serie de talleres en que se capacitaría a los jóvenes principalmente de 2º y 3º medio.

El número de jóvenes era de aproximadamente 05 por colegio, participando 8 colegios municipalizados de La Florida: Andrés Bello, Benjamín Vicuña Mackenna, Cardenal Antonio Samoré, Indira Gandhi, Los Almendros, Marcela Paz, Nuevo Amanecer y Sótero Del Río (sólo enseñanza básica). De esta forma el número de niños y jóvenes participantes en los talleres era de 40 aproximadamente, los que asistían 1 vez por semana a las dependencias de la Corporación Municipal de La Florida en donde se realizaba la capacitación.

Esta última se iniciaba con una presentación general de la idea, para luego iniciar un proceso de diagnóstico participativo, el cual los jóvenes identificaban y priorizaban las necesidades que tenían como grupo, buscando y proponiendo formulas para solucionarlas. Es decir, los jóvenes establecían un objetivo social a alcanzar como por ejemplo, el mejorar la biblioteca, y para ello debían plantearse una estrategia comercial, en vista de alcanzar el objetivo planteado, como por ejemplo, administrar una fotocopiadora escolar.



Luego se iniciaba un proceso de capacitación en:

- Nociones de cooperativismo, que incluía la historia, surgimiento del movimiento, tanto en Chile como en el mundo, y los valores y principios del movimiento cooperativo.
- Nociones respecto de las organizaciones cooperativas: estructuras, forma de funcionamiento, normas que las rigen y estatutos internos.
- Desarrollo de plan de negocios y comercialización.
- Diseño de Proyectos.
- Posteriormente comenzaba el proceso de seguimiento y asesoría.

Al cabo de un año aproximado las cooperativas ya contaban con personalidad jurídica otorgada por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, para lo cuál cada organización acreditaba poseer una cuenta de ahorro en la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEUCH, quienes auspician este proyecto.

Al poseer personalidad jurídica las convierte en las únicas organizaciones compuestas por escolares, menores de edad, que pueden desarrollar actividades comerciales, en el fondo tienen un giro económico.



En todo el proceso de capacitación se fueron desarrollando una serie de empatías y confianzas entre el grupo de capacitadores, del Programa de Investigación y Formación Para Organizaciones Asociativas y Cooperativas, PROCCOOP, de la Universidad de Chile y los niños y jóvenes participantes.

Todas las actividades de capacitación finalizaban con algún tipo de convivencia, bebidas y galletas u otros, para los jóvenes, estos en su gran mayoría pertenecen a estrato socioeconómico bajo y en menor medida estrato socioeconómico medio, por lo tanto el que se realizará esta actividad, posterior a la capacitación, motivaba en parte la asistencia de estos, ya que debían desplazarse desde sus respectivos colegios al finalizar su jornada escolar hasta el lugar en donde se desarrollaba la capacitación. Aquí podemos observar que estos dos aspectos jugaban en contra del desarrollo de la capacitación, por un lado los traslados con su componente económico de por medio y el agotamiento natural después de la jornada escolar.



IV.1.1 ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE COOPERATIVAS ESCOLARES EN LOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS DE LA FLORIDA

En la actualidad en La Florida se encuentran funcionando siete de las ocho cooperativas que conformaban inicialmente el proyecto, las que además poseen (las 8) personalidad jurídica.

Estas cooperativas pueden agruparse de la siguiente manera según el estado actual de funcionamiento:

PRIMER GRUPO: Activas, Funcionan muy bien.

- COLEGIO INDIRA GANDHI
- COLEGIO ANDRÉS BELLO
- COLEGIO LOS ALMENDROS

SEGUNDO GRUPO: Activas, funcionan bien, pero deben reforzarse algunos aspectos para mantenerse activas.

- COLEGIO MARCELA PAZ



TERCER GRUPO: Activas, funcionan mal, por lo que si no se les apoya o replantea la forma de trabajo corren el riesgo de desaparecer.

- COLEGIO SOTERÓ DEL RÍO
- COLEGIO NUEVO AMANECER
- COLEGIO CARDENAL SAMORÉ

CUARTO GRUPO: Inactiva, No funciona.

- COLEGIO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA



IV.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

La participación real en el proceso de formación de cooperativas y en las actividades propias de esta, ha sido siempre mayoritariamente femenina, mostrando mayor interés y responsabilidad que los hombres. La relación en la participación es de 2/3 de mujeres por 1/3 de hombres.

Así también la motivación e interés en las diferentes etapas del proyecto, por parte de los niños de séptimos y octavos básicos ha sido muy alta, sorprendiendo la responsabilidad que demuestran frente a los compromisos adquiridos.

Todos los jóvenes que participan del proyecto, como la gran mayoría de los profesores asesores no conocían lo que era una cooperativa, menos que era una cooperativa escolar. Sólo existía en unos pocos profesores una idea vaga sobre éstas, pero con una percepción de que éstas existieron en el pasado y que ya no estaban vigentes.

Al contrastar los datos obtenidos de los jóvenes que no participan en el proyecto, vemos que definitivamente no existe una imagen sobre el cooperativismo y en los aislados casos que existe esta es confusa.

Por ello la implementación de un proyecto de estas características permite situar en el colectivo una visión actualizada y concreta de lo que es el cooperativismo.



El conocimiento no es sinónimo de práctica, de hecho la sociedad en que estos jóvenes se desenvuelven posee bajos índices de cooperativización como lo refleja la información obtenida de parte de los propios jóvenes.

Si bien es cierto existen cooperativas en distintos ámbitos económico-sociales, estas no han difundido y transmitido el mensaje del movimiento, siendo este aspecto, "Educación", parte de los principios rectores del mismo.

Por ello es fundamental reforzar el aporte del propio movimiento en relación a este tipo de iniciativas, como es el caso de COOPEUCH. Más allá que para las cooperativas este apoyo sea instrumental en términos de su posicionamiento, puesto que de igual manera se ven beneficiados quienes reciben la formación.



IV.3 CONCLUSIONES GENERALES

Respecto a los niveles de aprendizajes observamos que a medida que los conceptos, términos y definiciones aumentan en cantidad y complejidad, vemos que en la misma proporción disminuye la claridad en que los expresan los jóvenes. Manejan claramente lo que es una cooperativa y una cooperativa escolar en particular, decrece la claridad respecto a los valores cooperativos y es escasa y confuso el conocimiento sobre los principios del movimiento. Lo que requiere reforzar la forma en que se entregan estos, principalmente desarrollando más los aspectos aplicados por sobre los teóricos.

Los valores y principios cooperativos, según los jóvenes socios de las cooperativas, se ven aplicados principalmente en el funcionamiento de la organización propiamente tal, es decir, en las estructuras y acciones que se ejercen en la cooperativa, como son las juntas de socios, las elecciones de dirigentes, la generación de estatutos, etc.

Esto que está presente en el discurso no concuerda con lo observado en la práctica, ya que existen fuertes falencias principalmente en la elección de dirigentes, la difusión de la organización, la definición de estatutos, la realización de juntas ordinarias y extraordinarias de socios y la adhesión de nuevos miembros.

Este último punto es trascendental respecto del éxito o fracaso en el futuro de la cooperativa, no existe ninguna de ellas que superen los treinta socios, manejando el mismo registro con que se obtuvo la personalidad jurídica, esto es 20, mínimo que exige la ley general de cooperativas. Es más, en la mayoría se sustenta el funcionamiento en no más de 05 jóvenes que han presentado un claro liderazgo



desde los inicios del proyecto, pero que de manera no premeditada han desarrollado conductas que no van acordes con el ideal de gestión cooperativa, observándose ripios similares a las de las cooperativas de adultos, como son compadrazgos, "favores" y manejo de información.

Por otro lado concluimos que existe coincidencia entre los valores manifestados como importantes en la sociedad, por parte de los jóvenes que participan del proyecto, los que no participan de este y de los profesores asesores, los cuales son absolutamente coincidentes con los del movimiento cooperativo.

Existe por lo tanto un sustrato valórico cultural altamente favorable para el ejercicio de los valores cooperativos.

El principal valor mencionado y observado en este proceso, no sólo en los jóvenes y profesores que son parte del proyecto sino que también en los jóvenes de colegios municipalizados de La Florida, es la **SOLIDARIDAD**, seguido después por el de la **HONESTIDAD**.

El primero es homologado con **responsabilidad social y preocupación por los demás** y el segundo con **verdad y transparencia**.



IV.3.1 PROFESORES ASESORES DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES

El papel que juegan durante el proceso los PROFESORES ASESORES es vital, ya que son los encargados de articular desde el colegio la participación de los jóvenes, acompañándolos en todo el proceso de capacitación.

La investigación nos arroja el axioma que:

En los colegios en que la motivación, participación y entrega de los profesores asesores es alta, la participación y motivación de los jóvenes también lo es, facilitando de esta manera el proceso de formación de cooperativas escolares en cada colegio.

En el caso puntual de tres cooperativas escolares de La Florida, vemos que estas se destacan, en las diferentes acciones y grado de desarrollo, de las restantes que participan de este proyecto, estas son Indira Gandhi, Andrés Bello y Los Almendros, en cada una de ellas los respectivos profesores asesores han sido el motor de los logros, estableciéndose una fluida relación entre los jóvenes y sus maestros, lo que en definitiva sucede en estos colegios es que la CONFIANZA, tema que tratamos más adelante debido a la relevancia que tienen para este tipo de organizaciones, que se ha construido entre jóvenes y profesores es sólida, producto de una mutua entrega y preocupación por el otro.

La motivación e involucramiento que estos profesores manifiestan con el



proyecto, sus alumnos y el cooperativismo en general, quedan muy claros al rescatar algunos de sus discursos:

Cristian Vargas Vielma, Colegio Indira Gandhi.

"....cuando yo empecé ha aprender más de lo que eran las cooperativas me di cuenta que en realidad es una organización que definitivamente podría cambiar alguna estrategia económica organizacional de comunidades a nivel de Chile, es decir, me di cuenta que de alguna manera es posible que gente de escasos recursos puedan organizarse de manera de generar bienes para sí mismos y para la organización y de alguna manera competir por darte una palabra, con lo que significa la economía social de mercado que estamos viviendo, y que definitivamente la gente de escasos recursos no tiene ninguna posibilidad de poder surgir si no es por ejemplo, a través de una cooperativa".

Magdalena Saavedra Donoso, Colegio Andrés Bello.

"....dentro de la motivación que yo les he dado, dentro de los cursos, yo atiendo aproximadamente catorce cursos, yo les digo que de esta forma por ejemplo muchos papás de ellos obtuvieron una vivienda, o sea siempre hago ese paralelo para que ellos entiendan porque todos estamos aportando trabajo dinero y se logra una meta, se logra siempre que estemos todos trabajando en pos de ese objetivo, o sea yo creo que de esa forma los chiquillos, como que ya a una la entienden, y ellos mismos dan ejemplos".

Laura González, Colegio Los Almendros.

"....anoche ponte tú miraba a los chicos y lo disfruté, y te digo que lo disfruté porque estaban jugando, estaban disfrutando de una forma sana rica y estaban compartiendo con personas de distintos colegios, de distintos mundos, entonces ese es el logro, es un gran logro, o sea nosotros podemos pensar que si a nivel de colegio lo hacemos vamos a tener niños comprometidos, identificados con algo".



Por ello para el desarrollo efectivo de este proyecto se requiere de antemano la identificación de profesores que tengan buena "llegada" a los alumnos, MOTIVADOS, COMPROMETIDOS, no se requiere de profesores con excelencia académica, sino de profesores que tienen CREDIBILIDAD entre los alumnos, la que en definitiva se gana simplemente por el acto de estar siempre atentos a escuchar las inquietudes de estos últimos, aunque a veces no se tenga soluciones a estos, ya que muchos niños y jóvenes sólo buscan un adulto que los escuche, gesto con el cuál refuerzan el sentimiento de que son importantes, de que como muchos señalan "existen", no sólo para exigirles cosas.



IV.3.2 CONFIANZA

Existe un antiguo proverbio Árabe que señala:

“La CONFIANZA y La CREDIBILIDAD crecen a la velocidad de la palmera y caen a la velocidad del coco”.

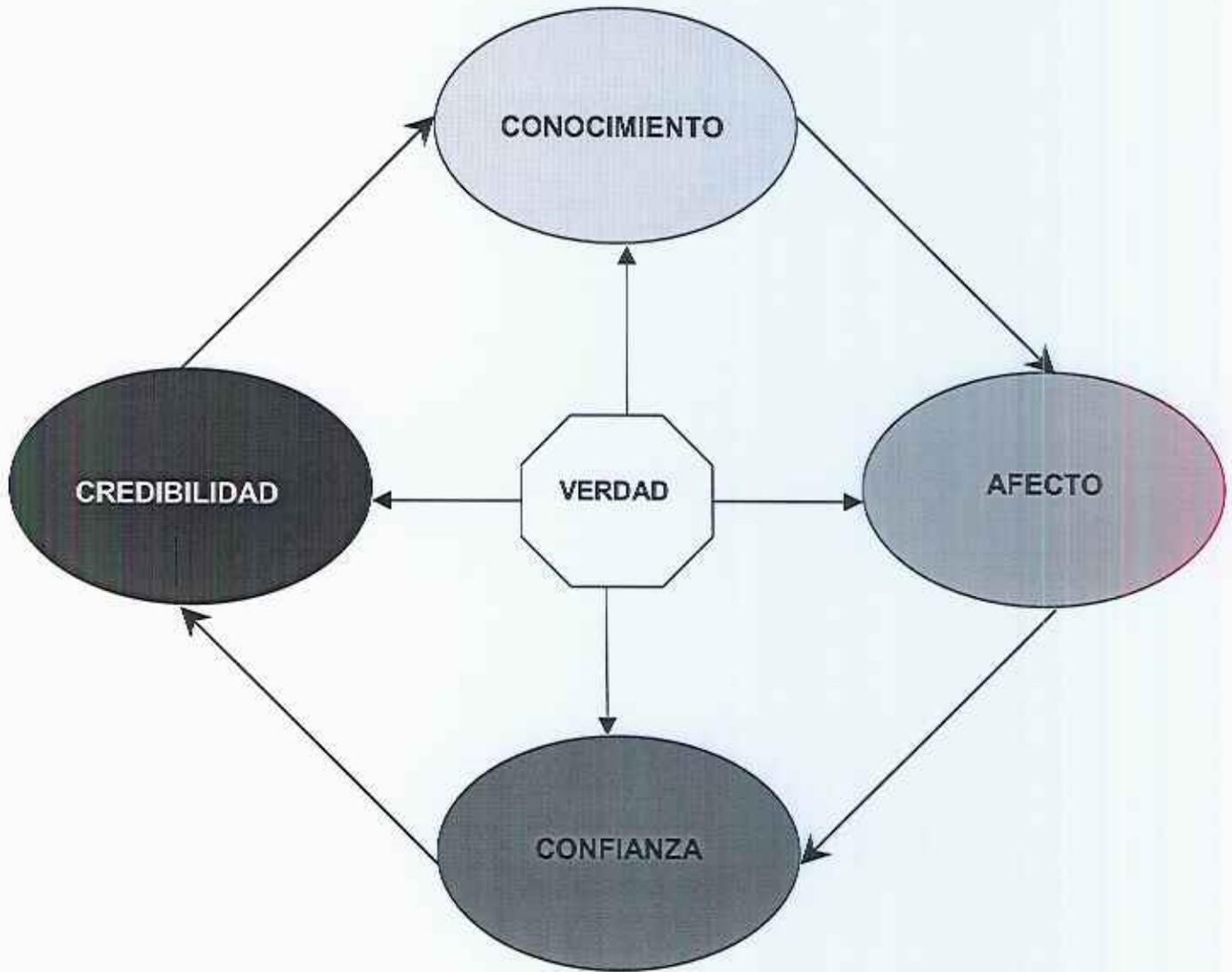
Este antiguo proverbio destaca lo difícil y lento que es construir una confianza verdadera, ya es difícil entre los pares, y lo es más aún entre quienes poseen diferencias generacionales o bien que se desenvuelven en distintas esferas, o que la estructura de poder los hace estar unos sobre otros. Este es el caso puntual de la relación entre los profesores asesores y los jóvenes de las cooperativas.

Las estructuras clásicas como funcionan los colegios establecen que el profesor que vive un mundo de “adultos”, debe ser “respetado” y “obedecido” por los alumnos, transformándose de esta manera la figura del profesor en autoridad. Esta claro que esta estructura vertical no es por excelencia la apropiada para desarrollar lazos de confianza, por el contrario generalmente se generan lazos de desconfianza.

Por lo tanto cuando el profesor es visto como alguien cercano capaz de escuchar y comprender, se rompe esta estructura de poder, se produce un conocimiento mutuo entre profesores y alumnos, el conocerse deriva a diferentes formas de afectos, generando confianza entre las partes que desembocan en credibilidad mutua.



IV.3.3 CICLO DE CONFIANZA Y CREDIBILIDAD





Este proceso transforma este poder en respeto, respeto mutuo, ya que el maestro conoce entonces de mejor forma, más profundamente, lo que ocurre con ese joven o niño, no sólo como adulto sino como persona, y percibe la confianza y respeto cifrado por este en él, lo que termina de cerrar el círculo el que deberá irse incrementado con el paso del tiempo, y en la medida que las relaciones cara a cara permanezcan.

Lo anteriormente expuesto ocurre más claramente, debió a la jerarquía de poder, con el Director del establecimiento, si se logra establecer altos niveles de confianza las posibilidades de éxito se incrementan claramente, ya que el Director es en el fondo quién autoriza las actividades que se desarrollan al interior del colegio, siendo además el responsable legal de la respectiva cooperativa escolar.

A diferencia de lo que ocurre con los profesores asesores en que la relación que se establece es con cada joven, los Directores establecen una relación más "institucional" con la cooperativa.

La confianza es el producto de una relación permanente en que cada agente se presenta en la relación con el otro, más allá de la autoridad de cada cuál, de la cercanía o lejanía aparente, de los gustos o inquietudes, en el mismo plano estableciéndose una fluida y sincera comunicación las que con el tiempo permiten a una y otra parte **CONFIAR**, es decir entregar, sin pedir nada a cambio, las expectativas y sentimientos más personales. De esta manera la **VERDAD** juega un papel relevante en el proceso y sólo cuando esta presente de manera permanente se puede llegar a establecer lazos sólidos de confianza, sólo vasta que esta falle sólo una vez para que se rompa el círculo, siendo en muchos caos casi imposible restablecerlo a los niveles alcanzados originalmente.



La confianza como señaláramos es vital en las organizaciones en que las relaciones cara a cara son la base del funcionamiento y en que no existen mayores contratos que regulen el óptimo funcionamiento, de hecho si observamos la estructura de funcionamiento de una cooperativa, veremos que existen los respaldos y las provisiones que permitan un ordenado funcionamiento de estas, pero la clave del trabajo y funcionamiento interno pasan necesariamente por la confianza entre sus miembros. La observación general permite establecer que las cooperativas, no importando el tamaño ni importancia económica, que establecen buenas relaciones de confianza entre los asociados y dirigentes, poseen una alta credibilidad como organización, la que las lleva a tomar de manera más rápida, con menos "trabas" las decisiones y a ejecutar los distintos procesos propios de la organización. Por el contrario aquellas que carecen de credibilidad producto de malas relaciones y falta de confianza, que se traducen por lo general en los resultados, requieren de una serie de acciones que resguardan ratifican o controlan las decisiones que se toman.

En un mundo donde la velocidad con que se tomen las decisiones y se asuman y enfrenten los cambios es vital, la ocurrencia de estas en las organizaciones cooperativas será clave, más aún cuando deberán competir con organizaciones que por las características propias, empresas capitalistas, poseen más fluidez para la toma de decisiones.

En las organizaciones cooperativas escolares no pasa por la competencia con terceros el éxito de la organización como tal, pasa por la credibilidad que se establece entre los miembros en términos del objetivo común planteado y en las formas y plazos en que este se alcanzará. Es especialmente en las formas y plazos, generalmente de la actividad "comercial" o de servicios desarrollada, la que pone a prueba la fortaleza de los lazos de confianza establecidos. Los resultados alcanzados no hacen más que reforzar la confianza y credibilidad, transformándose esta en un círculo virtuoso.



Si una cooperativa escolar no posee los grados de confianza y trabajo en equipo entre sus miembros será muy difícil, sino imposible, que alcance las metas fijadas y por lo tanto que tenga permanencia en el tiempo y cautive a otros jóvenes.



IV.3.4 LAS COOPERATIVAS ESCOLARES Y LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES, OFTS.

Las cooperativas escolares definitivamente aumentan la motivación y participación de sus miembros.

Como el número de socios es aún poco relevante en términos de los universos de los establecimientos, no es posible aseverar que el colectivo "Estudiantes de colegios municipalizados de La Florida" se vean beneficiado o encuentre un espacio de desarrollo en estas organizaciones.

Si proyectamos los resultados alcanzados en algunos colegios hasta el momento, y rescatando los aprendizajes propios de la ejecución del proyecto, tendríamos claramente una instancia que utilizando las mismas palabras de los jóvenes: "los motiva y fortalece la relación con sus compañeros, profesores y Director".

Cabe recalcar que en esta investigación no se profundizó en la relación entre estas organizaciones y otras existentes en el colegio, como los Centros de Alumnos y Alumnas, debido a que el proyecto planteaba a las cooperativas como organizaciones autónomas, y no contemplaba la relación con el centro de alumnos. En la práctica se detectó que alrededor del 40% de los participantes del proyecto habían pertenecido o pertenecían a las directivas de los centros de alumnos y alumnas de sus colegios. Este punto se debe tener en cuenta en términos de la continuidad de las organizaciones, puesto que mientras las cooperativas no tengan una fuerte presencia en el colegio se prevé que las cosas seguirán en "calma", pero a medida que aumente el protagonismo de estas el panorama cambiará, por lo tanto, es necesario contemplar los posibles escenarios y como potenciar las acciones de ambas organizaciones.



La valoración del proyecto por parte de los participantes es altamente positiva. Esta valoración en parte se explica más allá de los contenidos y metodologías aplicadas, se extiende a la percepción sobre el cooperativismo en general y su aporte social. Los jóvenes declaran que la cooperativa es un gran aporte, principalmente en dos ámbitos que se complementan:

“La cooperativa aporta al desarrollo personal” (Concreto / operativo).

“La cooperativa ayuda al desarrollo de la comunidad” (abstracto / ideal).

Ambos van de la mano, una sociedad en donde sus miembros no se desarrollan esta enferma y a su vez el desarrollo de la sociedad requiere de los aportes de sus miembros Cada uno complementa y permite el otro.

Las cooperativas escolares “educan” a los jóvenes en otras formas de ver y hacer las cosas, les presentan un modelo de organización distinto a los que conocen o en los cuales sin darse cuenta se desenvuelven.

El proceso educativo se ve reforzado gracias a los mecanismos que permiten concretar los conocimientos. En el fondo los jóvenes se educan y obtienen a su vez beneficios concretos, palpables.

Por esto nos atrevemos a señalar que las cooperativas escolares son un real aporte al proceso de reforma educacional, principalmente en relación a los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs.

Estos últimos son conocidos y manejados sólo por los profesionales de la educación, y no en todos los casos estos demuestran un cabal dominio de esta materia.



Lo que sí es un hecho constatado es que el enunciado de los OFTs. Es muy positivo y claro en términos del discurso, pero muy vago y difícil de aplicar en la práctica.

Por ello cualquier esfuerzo por aplicar concretamente los OFTs, es valioso. La profundización en el tema se centro principalmente en la opinión de profesores conocedores de este, y no en la constatación en terreno, esto debido al carácter de piloto del proyecto. La información rescatada, señalada en detalle en capítulos anteriores, entre los OFTs. Y los valores y principios cooperativos, demuestra la alta valoración que estos profesionales tienen del proyecto en relación a su aporte al proceso de Reforma Educacional chileno.

Los OFTs., establecen que los jóvenes deben conocer y poseer habilidades que les permitan seguir distintos cursos de acción en el futuro, con una formación del carácter en términos de actitudes y valores que revisten de sentido ético la existencia personal, para lograrlo el Ministerio de Educación plantea que se pueden llevar a cabo mediante diferentes acciones, ya sea en el currículo de las diferentes disciplinas, como en otras acciones y actividades propuestas por el establecimiento educacional.

En el primer caso, curriculum, no existe aún claridad de la incorporación y medición efectiva de los OFTs. Es en el segundo que calzan perfectamente las cooperativas escolares, por lo que un apoyo a nivel de políticas educativas por parte del Ministerio sería una posibilidad cierta de concretar lo que en el enunciado es compartido por todos.



La siguiente tabla demuestra la coincidencia entre el ideario cooperativo y los OFTs., en cuanto la formación valórica del individuo.

Objetivos Fundamentales Transversales	Valores y Principios Cooperativos
<p><i>Formación ética:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Verdad• Justicia,• Bien Común• Espíritu de servicio• Respeto por el otro	<ul style="list-style-type: none">• Honestidad, Transparencia• Equidad• Preocupación por la comunidad• Educación y formación• Sin discriminación
<p><i>Crecimiento y autoafirmación personal:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Servir a otros en la comunidad• Amor y amistad.	<p><i>Autoayuda, autoresponsabilidad</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad social, Solidarias• Preocupación por los demás.
<p><i>La persona y su entorno:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Ciudadanía activa• Identidad nacional• Convivencia democrática.	<ul style="list-style-type: none">• <i>Cooperación entre cooperativas.</i>• Rescata los aspectos locales• Democracia



Establecer si estas organizaciones aportan en la construcción de una sociedad más solidaria, tomará un tiempo.

El fin último de este proyecto es aportar a que en el futuro exista una sociedad más solidaria, más participativa y democrática. Es difícil medir si esto ocurrirá o no, en lo inmediato podemos establecer que si permite transmitir valores y conductas positivas a los jóvenes estudiantes.

Uno de los indicadores a largo plazo que pueden señalar el real aporte social de esta iniciativas, puede ser el aumento sustancial del número de cooperativas de adultos existentes en el país, así como estudios comparativos respecto de la presencia y valoración en el imaginario colectivo de estas organizaciones.



IV.4 COMENTARIOS FINALES

Las cooperativas escolares son una manera efectiva de superar la complejidad al interior de los establecimientos educacionales, satisfaciendo necesidades específicas de sus miembros.

Pero estas organizaciones, como otras, no son autónomas del ambiente social en que se desenvuelven. Las cooperativas escolares intentan establecer una diferencia con el entorno, a través de estructuras y decisiones propias de la organización, se basan en reglas explícitas derivadas de los valores y principios del movimiento cooperativo.

No es posible predecir el comportamiento exacto de cada cooperativa escolar, puesto que existen un sin número de opciones determinadas por los distintos entornos con que la organización se conecta.

Lo anterior nos permite establecer que los parámetros mínimos, diferenciadores, distintivos que permiten predecir un comportamiento de los miembros, son los valores y principios rectores del movimiento. Los que están presentes en las estructuras, normas decisiones y acciones de la organización.

Los valores corporizados como "artefactos culturales" (Goodenough, 1978), conforman la moral y son el producto de la interacción social, por lo tanto, son el producto de la interacción particular de cada sociedad, constituyendo la moral particular de esa cultura.

De esta forma la cultura particular, producto de la interacción, en cada cooperativa escolar, no será mejor ni peor, sino distinta.

Los valores que adoptan los miembros de las cooperativas escolares son **aprendidos** y socializados, pasando a ser un componente psicológico de



ellos.

Las acciones posteriores a la adopción de los valores estarán marcadas por éstos y si ellas no se enmarcan en las expectativas valóricas grupales, serán sancionados quienes las tomaron.

Las unidades y clasificaciones de este estudio fueron establecidas una vez que la investigación había comenzado y previas a una larga observación.

Lo anterior produjo el "conocer" cada cooperativa en particular más allá de los enunciados consonantes disponibles, valores y principios cooperativos.

Así entregamos los resultados tal cual fueron descubiertos desde el interior del sistema, por esto las características propias de cada cooperativa relativizan los criterios. Además el funcionamiento de cada cooperativa no es vista aisladamente sino que dentro de un conjunto estructural jerarquizado.

Uno de los aspectos más importantes en términos de diferencias "emícas", es el constatar que los miembros de las cooperativas escolares que actúan dentro del mismo sistema, que provienen del mismo proyecto, se desenvuelven de manera totalmente diferente.

La manera en que fue percibido, aprendido e interpretado el proceso de formación de cooperativas escolares fue distinto según las orientaciones cognitivas de los participantes.

Las percepciones, conceptos (valores, principios), las decisiones, las reglas, (estatutos), fueron aprendidas y compartidas de distinta manera. Los miembros de algunas cooperativas, como la del colegio Indira Gandhi, supieron organizar los aprendizajes de una manera más efectiva para la propia organización. No fueron los aspectos materiales, ni emocionales sino la organización ideacional que



les entrego como producto final de los aprendizajes una "cultura cooperativa escolar funcional" a sus necesidades.

Lo anterior no impide que los miembros de las cooperativas escolares de la Florida compartan ciertas orientaciones generales:

- Respecto de la naturaleza humana la ven esta como mala, pero perfectible
- En la relación con el entorno, desean vivir en armonía con la naturaleza
- Respecto a la temporalidad, viven el presente, ya que el futuro no se les presenta prometedor, por lo que prefieren vivir el presente y no caer en la desesperanza permanente.
- En relación a la actividades o acciones viven un permanente llegar a ser.

En las relaciones humanas vemos que domina la colateralidad, es decir, privilegian metas y bienestar común por sobre el individual, con una estructura de relaciones democráticas. Pero esta se da en un marco heredado, predominado por una organización lineal, es decir, jerarquizada. Además existe una tendencia propia de la convivencia del modelo lineal, la cual al "relajarse" o dejar de depender de las jerarquizaciones, hace que sesobrepongan los intereses individuales por sobre los grupales.

Aquí radican las dificultades de introducir este modelo en grupos juveniles, los jóvenes buscan ser exitosos, "choros", "pulentos", "grosos".



Viven el presente, el día a día, el "carrete" y "no están ni ahí" con las estructuras ni las jerarquías, pero no tienden, aunque se dan las condiciones, de forma natural a ser individualistas, por el contrario buscan y expresan una convivencia grupal, se apoyan entre los pares, en la pandilla, la esquina, el grupo pastoral, los scout, los bomberos, los punk. Allí sobrellevan sus problemas, comparten sus emociones, ya que no buscan soluciones, esas que siempre dan los adultos, sólo buscan compartir sus experiencias y que mejor que con quienes tienen exactamente las mismas. Los jóvenes rehuyen de las estructuras y viven el momento, principalmente por la incertidumbre y miedo hacia el mañana.

La cooperativa escolar reproduce el espacio necesario de apoyo mutuo, les entrega una herramienta para resolver el presente y sin que lo perciban les pavimenta el futuro. Pero no logra compatibilizar las estructuras cooperativas formales con el desenvolvimiento informal, "desjerarquizado", "desencasillado" de los jóvenes.

Que el funcionamiento este dentro del marco propio de una cooperativa, pero a la vez cautive a los jóvenes es la clave del éxito de estas organizaciones.

Las cooperativas escolares de La Florida mejoran la motivación y participación juvenil, aportan a la conformación de una sociedad más solidaria y son agentes válidos de canalización de los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs., sólo resta que los jóvenes las apropien de manera absolutamente natural, las hagan suyas, en el fondo que las construyan, que pasen de ser el barro para transformarse en alfareros. Con el aporte de metodologías y contenidos atractivos, esto sin duda se logrará.



Las experiencias cooperativas surgen del apoyo y trabajo mutuo que desarrollan algunos seres humanos para solucionar necesidades básicas sentidas, las que no podrían solucionar de manera individual, por lo tanto las experiencias cooperativas nacen casi por generación espontánea, derivada de la necesidad "es una semilla que al caer en suelo fértil germina", y en muchos casos supera las adversidades "climáticas" creciendo un árbol, sobre raíces sólidas las que permitirán que en la mayor parte de los casos estos "árboles" produzcan un follaje que da sombra a quienes lo regaron permanente con sus esperanzas y sueños, algunos logran crecer tanto que como parte natural del ciclo esparcen nuevas semillas formando con el tiempo un espeso bosque en donde un día había un desierto.

El caso de las cooperativas escolares si bien busca dar respuestas a necesidades sentidas por quienes las conforman, "entregar sombra", su generación es totalmente distinta, es el caso de un árbol producido en un invernadero, por profesionales interesados en el tema, el cuál ha sido criado con cuidados "especiales", el que será plantado una vez maduro, para que soporte mejor las inclemencias del entorno. Del interés que demuestren sus nuevos dueños, de los cuidados que estos le presten, dependerá si este árbol sigue creciendo, llegando quizás a formar un bosque o si bien se seca, producto de la falta de agua.

Hasta el momento creemos que el viento ha sido fuerte, que el terreno requiere abono, pero ha existido el agua suficiente como para que estos árboles sigan creciendo lentamente, entregando una necesaria sombra a quienes se acogen a ellos.





BIBLIOGRAFIA

ACI Y DESARROLLO INTERNACIONAL DESJARDINS. 1996. Guía de reconversión productiva, para empresas cooperativas de producción. Quebec, Canadá. Imprenta de la Université du Quebec. 233 Págs.

AKE BÖÖK, Sven. 1992. Valores Cooperativos para un Mundo en Cambio. Alianza Cooperativa Internacional, ACI, Oficina Regional para Centro América y El Caribe. Costa Rica. 244 Págs.

ANDER-EGG, Ezequiel. 1993. Técnicas de Investigación Social. Editorial Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires, Argentina. 429 Págs.

ARAVANEL y OTROS. 1990. Cultura Organizacional, Aspectos Teóricos, Prácticos y Metodológicos. Impreso en Colombia. Fondo Editorial Legis. 201 Págs.

ARNOLD y RADRIGÁN. 1994. Dilema Cultural en las Empresas Cooperativas. Instituto Chileno de Educación Cooperativa, ICECOOP. Santiago de Chile. 98 Págs.

ARNOLD y RADRIGÁN. 1984. Valores y Orientación de Valor Cultural: Estudio exploratorio en la comuna de Puchuncaví. , Universidad de Chile, Departamento de Ciencias Sociológicas y Antropológicas. Santiago de Chile.

ARNOLD, MARINO Y SAIDEL. 1983. Valores y Orientación de Valor Cultural. Universidad Católica de Chile, Escuela de Psicología. Santiago de Chile. 34 Págs.



ARNOLD, Marcelo. 1991. *Sociedad y Teoría de Sistemas*, Editorial Universitaria. Santiago de Chile. 195 Págs.

ARNOLD, Marcelo. 1996. *Visión del Mundo Adulto con Respecto a los Jóvenes*. Instituto Nacional de la Juventud. Santiago de Chile.

ARNOLD, Marcelo. 1987. *Exposición Crítica sobre las perspectivas teóricas de la Antropología Cognitiva*. Revista Chilena de Antropología N° 6. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago de Chile. 13 - 25 Págs.

ARNOLD, Marcelo. 1991. *Antropología Social Aplicada en Organizaciones Económicas y Participacionales*. Revista Chilena de Antropología N° 10. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago de Chile. 12 Págs..

AZURMENDI, Joxe. *El hombre cooperativo*. Mondragón, España. De. Caja Laboral Popular. 862 Págs.

BLACK, Max. 1973. *Belief systems*, en John Honingmann: *Handbook of social and cultural antropology*. Edit. Rand Mc Nally. EE.UU. Págs. 509 - 578.

BOCK, Philip. 1977. *Introducción a la Antropología Cultural*. Fondo de Cultura Económica. México. 430 Págs.

BOHANNAN y GLAZER. 1993. *Antropología, Lecturas*. McGraw-Hill, Madrid, España. 570 Págs.

BOLD, June y OTROS. 1991. *Co-operatives & community Development: Economics in Social Perspective*. Centre for the Study of Co-operatives, University of Saskatchewan. Saskatoon, Saskatchewan, Canadá. 141. Págs.



BRITO, R. 1995. Hacia Una Sociología de la Juventud. Centro de Análisi y Proyectos A.C.

BUCCHI MORELLI, Primo. 1929. El cooperativismo en Chile. Santiago de Chile, Chile. Imprenta Cisneros. 39 Págs.

BURR, Carlos. 1961. Las cooperativas. Una economía para la libertad. Santiago de Chile, Chile. Editorial del Pacífico. 261 Págs.

CANALES, Manuel. 1985. Juventud Chilena: Razones y Subversiones. Santiago de Chile, Chile. Eco- Folico Cepede.

CONFECOOP. 1985. Manual del proyecto de Desarrollo Cooperativo. Santiago de Chile, Chile. CONFECOOP. 39 Págs.

CONFECOOP. 1990. Análisis de propuestas y avances del movimiento cooperativo chileno. Santiago de Chile, Chile. 106 Págs.

CONFECOOP. 1990. Conferencia Internacional: Sector de Economía Social y Desarrollo Equitativo. Un compromiso con la solidaridad y el desarrollo. Santiago de Chile, Chile. Ediciones CONFECOOP. 412 Págs.

COMUDEF, 1999. Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM. Documento de trabajo Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y Recreación de La Florida, COMUDEF. La Florida, Santiago. 180 Págs.

DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS. MINISTERIO DE ECONOMÍA DE CHILE. 1992. El sector cooperativo en Chile. 1992. Santiago de Chile, Chile. Edición Ministerio de Economía. 120 Págs.



DUGATKIN, Lee. 1999. Cheating monkeys and citizen bees. The free press, Simon&Shuster Inc. New York, U.S.A.

FLORES, Rodrigo. 1997. Consideraciones Generales Acerca de La Modernización Estado Desde Una Perspectiva Antropológica-Organizacional. Memoria de Título en Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. 215 Págs.

FULTON, Murray y OTROS. 1998. The Social and Economic Importance of the Co-operative Sector in Sakatchewan. Centre for the Study of Co-operatives, University of Saskatchewan. Saskatoon, Saskatchewan, Canadá. 228 Págs.

GOODENOUGH, Ward. 1975. Cultura, Lenguaje y Sociedad. En el concepto de cultura: textos fundamentales. (compendio de J. S Kahn). Editorial Anagrama. Barcelona, España. Págs. 157 - 248.

HARRIS, Marvin. 1968. El Desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las Teorías de La Cultura. Madrid, España. Siglo Veintiuno de España Editores. 691 Págs.

HOPENHAYN, Martín. 1996. Jóvenes de los Noventas. Edit. Vicaría de la Pastoral Social. Santiago de Chile.

ICECOOP. 1996. Ley General de Cooperativas. Santiago de Chile. Ediciones ICECOOP, Serie Derecho y Legislación cooperativa. 141 Págs.

ICECOOP. s/f. Manual para Dirigentes de Cooperativas. Santiago de Chile. Ediciones ICECOOP, Colección Formación, Serie Legislación cooperativa. 36 Págs.



ICECOOP. s/f. El cooperativismo en la mira. Santiago de Chile, Chile. Ediciones ICECOOP. 107 Págs.

I.N.J. 1994. Primer Informe Nacional de la Juventud. Santiago de Chile. Ediciones Instituto Nacional de la Juventud. 431 Págs.

IZUSQUIZA, Ignacio.1990. La Sociedad Sin Hombres, Niklas Luhmann o la Teoría como escándalo. Barcelona, España. Editorial ANTHROPOS. 349 Págs.

KAHN, J. S. 1975. El concepto de Cultura: Textos Fundamentales, Textos Varios Autores. Editorial Anagrama. Barcelona España. 249 Págs.

KAPLAN Y MANNERS. 1981. Introducción crítica a la teoría antropológica. Editorial Nueva Imagen. México.

KLUCKHOHN, Clyde. 1971. El estudio Científico de los Valores. Psicología Social 6 R. Zuñiga, Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile. 230 Págs.

KLUCKHOHN, C., MURRAY y SCHNEIDER. 1969. La Personalidad en La Naturaleza, La Sociedad y La Cultura. Editorial Grijalbo. Barcelona España.

LA ESMERALDA. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO. 1887. Estudios sobre las sociedades cooperativas. Valparaíso, Chile. Imprenta y litografía Universal. 34 Págs.

LAMBERT, Paul. 1970. La doctrina cooperativa. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Intercoop. 354 Págs.

LÉVI-STRAUSS, Claude. 1968. Antropología Estructural. Editorial Eudeba. Buenos Aires, Argentina.



LUHMANN, Niklas. 1997. Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo. Universidad Iberoamericana. Anthropos Editorial, España. 138 Págs.

LLOBERA, José. 1975. La Antropología Como Ciencia, Textos Varios Autores. Barcelona España. Editorial Anagrama. 389 Págs.

MASSAD, LAVADOS y RIVEROS. 1982. Nociones de Economía. Universidad de Chile, Departamento de Economía. Editorial Universitaria. 208 págs.

MERTON, R. 1968. Teoría y estructuras sociales. Fondo de Cultura Económica. México.

MONZÓN, José y DEFOURNY, Jacques. 1987. Economía Social, entre economía capitalista y economía pública. Valencia, España. Editado por CIRIEC-España. 415 Págs.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1998. La Reforma Educacional en Marcha. Ediciones MINEDUC. Santiago. 110 Págs.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2000. Compendio Estadístico. Ediciones MINEDUC. Santiago.

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA. 1998. Memoria Anual. La Florida, Santiago de Chile. 90 Págs.

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA. 1998. Plan de Desarrollo Comunal 1998. La Florida, Santiago. 130 Págs.



OIT Y PNUD. 1988. Desarrollo equitativo y fortalecimiento del sector social de la economía, (Coloquio Internacional). Ciudad de México, México. Fondo Editorial. 428 Págs.

PALACIOS, Nicolás. 1985. La Administración en las Empresas de la Economía Solidaria. Universidad Santo Tomas, Centro de Enseñanza Escolarizada. Bogotá, Colombia. 439 Págs.

PARRA, J. 1996. Rostros Jóvenes y Reflejos Sociales. En Revista Misión Joven, N° 231. Santiago de Chile.

PIKE, Kenneth. 1976. Puntos de vista éticos y émicos para la descripción de la conducta. Compendio de Alfred Smith, Comunicación y cultura. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina. Págs. 233 - 248.

RADRIGÁN Y DEL CAMPO. 1998. El Sector Cooperativo Chileno, Tradición, Experiencias y Proyecciones. Santiago de Chile. Ediciones CONFECOOP. 200 Págs.

RADRIGÁN Y DEL CAMPO. 1998. Trayectoria y Proyecciones de Cooperativismo en Chile. En Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, N° 30: Cooperativismo y Economía Social en América, CIRIEC, España. Ediciones CIRIEC. Páginas 147 a 159, Págs. Total 215.

RADRIGÁN Y DEL CAMPO. 1999. Desarrollo Cooperativo en Chile, en Revista Perspectiva Económica, Volumen 34 N° 105, de la Universidad Do Vale Do Río Dos Sinos, Brasil. Editora Unisinos. Página 111 a 142, Págs. total 146.

REYNOSO, Carlos. 1998. Corrientes en Antropología Contemporánea. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina. 352 Págs.



RODRIGUEZ y ARNOLD. 1992. *Sociedad y Teoría de Sistemas*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. 196 Págs.

RODRIGUEZ, Darío. 1995. *Gestión Organizacional, Elementos para su estudio*. Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica. Santiago de Chile. 187 Págs.

RODRIGUEZ, Darío. 1982. *Formación de Oligarquías en Procesos de Autogestión*. Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica. Santiago de Chile. 231 Págs.

SOMMERHOFF, Walter. s/f. *Desarrollo integral en dignidad. Lección de una experiencia cooperativa*. Santiago de Chile. Ediciones CECUC, ICECOOP, INTERCOOP. 391 Págs.

WATKINS, William Pascoe. 1973. *La Alianza Cooperativa Internacional. 1895 - 1970*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones INTERCOOP. 509 Págs.

WEBER, M. 1964. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.



ANEXOS



ESTADISTICAS GENERALES DEL SECTOR COOPERATIVO CHILENO

A continuación, se presentan los antecedentes estadísticos del cooperativismo chileno, según información entregada por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía.

El primer cuadro entrega la información más actualizada del sector cooperativo chileno, el cual destaca la comparación entre la realidad cooperativa al momento del retorno a la democracia (1990) y la del año 1996.

El segundo cuadro entrega información histórica sobre el desarrollo del cooperativismo en Chile, sobre la base del número de cooperativas vigentes.

CUADRO N° 1

N° DE COOPERATIVAS ACTIVAS Y SOCIOS 1991- 1996

AÑO	1991	1996	1991	1996
	N° de Coop.	N° de Coop.	N° de Socios	N° de Socios
SECTORES				
AGRICOLA	64	58	19.499	19.640
CAMPESINAS	106	202	14.425	12.321
AGUA POTABLE	138	118	31.491	34.155
AHORRO Y CRÉDITO	84	91	159.754	286.243
CONSUMO	21	21	88.747	110.172
ELECTRIFICACIÓN	14	16	59.436	84.125
PESQUERAS/MINERAS	21	29	1.954	1.954
TRABAJO/PRODUCCIÓN	7	51	116	1.976
SERVICIOS	54	69	98.692	114.619
VIVIENDA CERRADA	656	336	58.799	32.012
VIVIENDA ABIERTA	14	13	43.450	54.144
VERANEO	52	56	5.690	6.226
TOTAL	1231	1060	582.053	757.587

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS - MINISTERIO DE ECONOMÍA



CUADRO N° 2

NUMERO DE COOPERATIVAS VIGENTES POR DECENIO

AÑO DEL DECRETO	1925-35	1936 - 45	1946 -55	1956 - 66	1967 - 76	1976 - 82	1991
SECTORES							
AGRICOLA	9	29	57	155	201	89	121
CAMPESINAS	0	0	0	84	230	216	237
COLONIZACIÓN	3	27	30	66	66	66	58
MULTIACTIVAS	0	0	0	0	10	9	9
REFORMA AGRARIA	0	0	0	0	207	42	9
AGUA POTABLE	0	0	0	48	176	171	142
AHORRO Y CRÉDITO	0	0	72	219	268	118	105
CONSUMO	22	47	95	166	186	101	70
ELECTRIFICACIÓN	0	0	5	17	15	15	16
ESCOLARES Y EDUC.	0	0	2	7	22	7	2
HUERTOS FAMILIARES	2	32	41	53	58	53	4
PESQUERAS	0	0	5	39	63	41	46
TRABAJO	0	1	2	6	81	47	35
SERVICIOS	2	2	11	36	207	154	156
VIVIENDA	44	70	108	633	1557	1228	942
MINERAS	0	0	0	0	0	0	8
TOTAL	82	208	428	1529	3347	2357	1960

Fuente: Departamento de Cooperativas -Ministerio de Economía de Chile

Nota: la diferencia en los totales del año 1991, se explica por que el cuadro N°1 incorpora el total de cooperativas activas, y el cuadro N° 2 el total de cooperativas con su personería jurídica vigente.



CARTILLA

(Marque con una X)

N°

I. ASPECTOS GENERALES

FECHA / / 2000

1. NOMBRE

2. EDAD años

3. SEXO Masculino

Femenino

4. COLEGIO

ACTIVIDAD

a. ALUMNO	
b. DIRECTOR	
c. PROFESOR	
d. OTRO	



a1. CURSO			
a2. SOCIO			
a3. CARGO			

1. MARQUE SÓLO 3 VALORES QUE ENCUENTRE IMPORTANTES

SOLIDARIDAD	
JUSTICIA	
AMOR	
IGUALDAD	
AUTORESPONSABILIDAD	
LEALTAD	
HONESTIDAD	
AMISTAD	
AYUDA MUTUA	
RESPONSABILIDAD SOCIAL	
TRANSPARENCIA	
VERDAD	
DEMOCRACIA	
EQUIDAD	
PREOCUPACIÓN POR LOS DEMÁS	

2. ENUMERE LOS VALORES: EL N° 1 EL MÁS IMPORTANTE, LUEGO N° 2, ETC., HASTA EL 15.

VERDAD	
TRANSPARENCIA	
PREOCUPACIÓN POR LOS DEMÁS	
SOLIDARIDAD	
RESPONSABILIDAD SOCIAL	
LEALTAD	
IGUALDAD	
HONESTIDAD	
EQUIDAD	
DEMOCRACIA	
AYUDA MUTUA	
AMOR	
AMISTAD	
JUSTICIA	
AUTORESPONSABILIDAD	

3. MARQUE LOS VALORES EN QUE SE BASAN LAS COOPERATIVAS

PREOCUPACIÓN POR LOS DEMÁS	
SOLIDARIDAD	
AMOR	
AYUDA MUTUA	
AUTORESPONSABILIDAD	
DEMOCRACIA	
JUSTICIA	
EQUIDAD	
HONESTIDAD	
IGUALDAD	
LEALTAD	
RESPONSABILIDAD SOCIAL	
AMISTAD	
TRANSPARENCIA	
VERDAD	

4. ENUMERE LOS PRINCIPIOS SEGÚN EL ORDEN DE IMPORTANCIA QUE USTED ESTABLEZCA A CADA UNO DE ELLOS SIENDO EL Nº UNO EL MÁS IMPORTANTE Y EL Nº 7 EL MENOS IMPORTANTE.

- PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EQUITATIVA DE LOS SOCIOS
(Control democrático del capital, por lo menos una parte de este es propiedad común de la cooperativa)
- COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS
(La unión hace la fuerza)
- COMPROMISO CON LA COMUNIDAD
(Desarrollo sostenible de la comunidad de acuerdo a sus necesidades)
- MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA
(Abierta a toda persona sin discriminación de género (sexo), raza, religión, clase social o pensamiento político)
- EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN
(Dirigentes, socios, empleados, público en general y especialmente a jóvenes)
- CONTROL DEMOCRATICO DE LOS SOCIOS
(Un Hombre = Un voto)
- AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
(Organizaciones autónomas e independientes de los gobiernos, partidos políticos u otras organizaciones)

GRACIAS.

CUESTIONARIO

(Marque con una X)

Nº

I. ASPECTOS GENERALES

FECHA / / 2000

1. NOMBRE

2. EDAD años

3. SEXO Masculino

Femenino

4. COLEGIO

5. ACTIVIDAD

a. ALUMNO
b. DIRECTOR
c. PROFESOR
d. OTRO



a1. CURSO

Medio	Básico
a2. SOCIO	SI <input type="text"/> NO <input type="text"/>
a3. CARGO	Presidente <input type="text"/> Vicepres. <input type="text"/> Ninguno <input type="text"/>
	Secretario <input type="text"/> Cosejero <input type="text"/>

II. ASPECTOS ESPECIFICOS COOPERATIVISMO

6. ¿Qué es según Ud. una Cooperativa?

7. ¿Qué es según Ud. una Cooperativa de Servicios Escolares?

8. ¿Conoce los Valores del movimiento cooperativo?

SI

NO

→ Pase a pregunta nº 11

9. ¿Cómo los conoció y desde Cuándo?

10. Mencione los Valores del movimiento cooperativo que conoce:

11. ¿Conoce los Principios del movimiento cooperativo?

SI

NO

➔ Pase a pregunta n° 14

12. ¿Cómo los conoció y desde Cuándo?

Handwritten response area for question 12.

13. Mencione los Principios cooperativos que conoce:

Handwritten response area for question 13.

14. ¿Para qué cree que sirven los valores y principios de las cooperativas?

Handwritten response area for question 14.

15. ¿Cómo cree que se manifiestan en la práctica, concretamente, los Valores y Principios Cooperativos?

Handwritten response area for question 15.

16. ¿Llevar los principios y valores a la práctica lo encuentra?

Muy Sencillo	Sencillo	Regular	Difícil	Muy Difícil

No Responde

17. ¿Podría señalar actividades concretas en donde estén presentes los Valores y Principios de las Cooperativas?

Handwritten response area for question 17.

18. ¿Cree que la práctica de los valores y principios de las cooperativas es?

Muy Positiva	Positiva	Intrascendente	Negativa	Muy Negativa

No Responde

9. ¿Por qué?

Handwritten response area for question 9.

20. ¿Crear una cooperativa lo encuentra?

Muy Positivo	Positivo	Intrascendente	Negativo	Muy Negativo

No Responde

--

21. ¿Por qué?

22. ¿En nuestra sociedad Ud. cree que la presencia de valores y principios cooperativos es?

Muy Fuerte	Fuerte	Regular	Débil	Muy Débil

No Responde

--

23. ¿Cómo evalúas el proyecto de formación de Cooperativas Escolares en los colegios municipales de La Florida?

Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo

No Responde

--

24. ¿Que cosas cree puede provocar, modificar, potenciar, disminuir, etc. el funcionamiento de la Cooperativa en su colegio?

25. ¿Qué cosas cree que deberían ocurrir para que tenga éxito la Cooperativa Escolar de su colegio?

III. ASPECTOS ESPECIFICOS REFORMA EDUCACIONAL

26. ¿Sabe en que consiste la Reforma Educacional que se desarrolla en Chile?

SI

NO

➡ Pase a pregunta nº 28

27. Describa brevemente en que consiste:

28. ¿Conoce cuáles son los Objetivos Fundamentales Transversales, OFTs, de la Reforma Educacional chilena?

SI

NO



FINALIZA CUESTIONARIO

29. Describa brevemente lo que conozca sobre los OFTs.:

30. ¿Cree que exista alguna relación o incidencia entre los Valores y Principios Coops. y los Obj. Fund. Transversales?

Mucha	Alguna	Poca	Muy Poca	Ninguna	➔ Pasa a pregunta n° 32

31. Mencione la o las relaciones o incidencias que usted estima:

32. ¿Cree Ud. que las Cooperativas Escolares sean un aporte al proceso de Reforma Educacional?

SI

NO

33. ¿Por qué?

GRACIAS.